



Informe Final

Estudio sobre Vocación y Potencialidades Productivas de Barahona: Análisis de la Base Económica, Capital Social, Mercado Laboral y Cadenas Productivas

Julio Alejo

Vladimir Encarnación

Isaac Terrero

**Santo Domingo, D.N.
Noviembre 2013**

“Este documento se ha realizado con la ayuda financiera de la Unión Europea. El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva del autor y en modo alguno debe considerarse que refleja la posición de la Unión Europea”





INDICE

INDICE DE CONTENIDO

Introducción

1. Análisis Socio-Económico, Político e Institucional. Sectores Económicos, Cadenas Productivas y Mercado Laboral del Municipio de Barahona
 - 1.1. Situación Socio – Económica, Política e Institucional en el Municipio de Barahona
 - 1.2. Sectores Económicos y Cadenas Productivas en el Municipio de Barahona
 - 1.3. Mercado Laboral en el Municipio de Barahona
2. Análisis e interrelación de la Situación Socio – Económica, Política E Institucional; el Mercado Laboral y los Sectores y Cadenas Productivas del Municipio de Barahona
3. Conclusiones Generales
4. Recomendaciones
5. Propuesta de Lineamientos de Políticas Locales de Desarrollo Económico
 - 5.1. Santa Cruz de Barahona. Centro Regional de Coordinación y Transferencia de Bienes y Servicios (CERCOTBIS)
 - 5.1.1. Mercado Regional de Mayoristas (MRM)
 - 5.1.2. Mercado Municipal de Minoristas (MMM)
 - 5.1.3. Centro Regional de Coordinación de Servicios (CRSC)
6. Biografía
7. Anexos
 - 7.1. Anexo No. 1: Análisis de la Situación Socio – Económica, Política e Institucional en el Municipio de Barahona
 - 7.2. Anexo No. 2: Sectores Económicos y Cadenas Productivas
 - 7.3. Mercado Laboral en el Municipio de Barahona





INDICE DE TABLAS, GRÁFICOS E IMÁGENES

Tablas

1. Tabla No. 1: Carreteras Regionales de la Provincia Barahona

Gráficos

1. Grafico No. 1: Ubicación Geográfica de la Provincia Independencia
2. Grafico No. 2: Ubicación Geográfica de la Provincia Bahoruco
3. Grafico No. 3: Ubicación Geográfica de la Provincia Pedernales
4. Grafico No. 3.1: Ubicación Geográfica de la Provincia Bahoruco
5. Grafico No. 4: Ubicación Geográfica de la Provincia Bahoruco
6. Grafico No. 5: Mapa de la Región Enriquillo
7. Grafico No. 5.1: Ubicación Geográfica de la Región Enriquillo
8. Grafico No. 6: Flujo de Entrada o de Abasto del MRM
9. Grafico No. 7: Flujo de Salida o de Distribución del MRM
10. Grafico No. 8: Flujo de Entrada o Abasto del MMM
11. Grafico No. 9: Flujo de Salida o Distribución del MMM
12. Grafico No. 10: Flujo de Entrada o Abasto del CRSC
13. Grafico No. 11: Flujo de Salida o Distribución del CRSC
14. Grafico No. 12: Flujo de Articulación y Coordinación del CRSC

Imágenes

1. Imagen No. 1: Foto del Local del Sindicato de Choferes y Dueños de Minibuses de Barahona (SICHOMIBA)
2. Imagen No. 2: Foto de la Terminal del Sindicato de Transporte de Carga de Barahona
3. Imagen No. 3: Foto del Puerto de Barahona
4. Imagen No. 4: Foto del Palacio Municipal del Municipio de Barahona
5. Imagen No. 5: Foto del Centro Universitario Regional Suroeste (CURSO-UASD)
6. Imagen No. 6: Foto la Universidad Católica Tecnológica de Barahona (UCATEBA)





Introducción

El presente informe se ha concebido como una síntesis e interrelación de los elementos más importantes de la Situación Socio – Económica, Política E Institucional; el Mercado Laboral y los Sectores y Cadenas Productivas del Municipio de Barahona.

El informe describe de manera clara y detallada los principales hallazgos y un análisis pormenorizado de cada uno de los productos elaborados, estableciendo con precisión las condiciones reales de vocación productiva con las que cuenta el municipio de Barahona con base en las evidencias científicas existentes y los documentos oficiales que dan cuenta de las realidades histórica, demográfica, poblacional y laboral del territorio analizado. Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones del equipo consultor, así como una propuesta concreta de lineamientos de política con miras a potenciar la vocación productiva del municipio de Barahona.

El documento está dividido en cuatro partes. En la primera parte se plantea el análisis de los resultados por cada uno de los productos elaborados, profundizando en los aspectos que, a juicio del equipo consultor, deben ser considerados para re direccionar el mercado laboral y la vocación productiva de Barahona. La segunda parte consiste en un análisis de la interrelación y/o vinculación de cada uno de los productos anteriormente analizados, en este apartado se establece de manera precisa y clara la situación de Barahona, así como las causas que fundamentan la propuesta de lineamientos que se ofrece en el último apartado de este informe. La tercera y cuarta parte presentan las conclusiones generales que se desprende de todos los análisis anteriores, incluido el análisis de la interrelación de los productos. Finalmente se ofrece la bibliografía consultada para el desarrollo de la investigación.





1. Análisis Socio-Económico, Político e Institucional. Sectores Económicos, Cadenas Productivas y Mercado Laboral del Municipio de Barahona

Para la construcción del Análisis Socio-Económico, Político e Institucional. Sectores Económicos, Cadenas Productivas y Mercado Laboral del Municipio de Barahona se ha tomado en cuenta la recolección y analítica de la Situación Socio – Económica, Política e Institucional, los Sectores Económicos y Cadenas Productivas, así como el Mercado Laboral del territorio municipal incluyendo sus distritos municipales.

1.1. Situación Socio – Económica, Política e Institucional en el Municipio de Barahona

Los datos históricos existentes, revelan que inicialmente, en la era de la colonización, el territorio que hoy ocupa Barahona era un territorio altamente productivo de madera y leña, perteneciente al Cacicazgo de Jaragua. Posteriormente, en la guerra de la independencia haitiana contra los franceses, Toussaint Louverture ordenó la construcción de pequeñas chozas para que su ejército acampara y enfrentara a los franceses desde allí. De manera, que en sus inicios el territorio barahonero tenía dos utilidades fundamentales, la producción de madera y leña y la de servir de fuerte para los combates bélicos en la revolución independentista de la República de Haití.

Con el paso del tiempo, Barahona se convirtió en un territorio con una alta producción agropecuaria especialmente el cultivo de plátano y de caña de azúcar, hasta el punto que aún se conserva la industria de la azúcar conocida como Ingenio Central Barahona ubicado específicamente en el distrito municipal de Villa Central, representando el indicado territorio la última subdivisión territorial del municipio.

En la década de los años 40, el proceso de descentralización y fragmentación territorial iniciado por el dictador Rafael Leónidas Trujillo Molina comenzó a separar de Barahona territorios altamente productivos en términos agropecuarios para crear nuevas provincias.

De 1943 al 1958 Barahona sufrió una serie de fragmentaciones territoriales, disminuyendo el territorio y la capacidad productiva de la provincia Barahona. Productos como el plátano, la caña de azúcar, uva, café, tomate, ganado, minería y pesca, pasaron a formar parte de las cadenas productivas de las nuevas demarcaciones territoriales creadas como son las provincias de Pedernales, Independencia y Bahoruco.

Luego del fraccionamiento provincial de la provincia Barahona y la creación de Pedernales, Independencia y Bahoruco, el Municipio de Barahona continúa en su segregación naciendo los Municipios de Polo, Enriquillo, Paraíso, La Ciénaga, Jaquimeyes, El Peñón, Fundación,... en función de potencialidades productivas específicas que fueron mermando la capacidad productiva propia. Por ejemplo, el municipio Santa Cruz de Barahona continuó siendo dividido territorialmente, mediante la Ley No. 191-02 se elevó el Distrito Municipal de El Peñón a la categoría de Municipio. De este modo, el Peñón concentra la mayor parte de la producción agrícola y ganadera, por lo tanto, Santa Cruz de Barahona, vio disminuida su producción agrícola y ganadera.

La división territorial de Barahona representó una redistribución de las condiciones y potencialidades productivas, siendo Santa Cruz de Barahona el municipio menos beneficiado, limitando su capacidad productiva a la explotación agropecuaria para la subsistencia, y en algunos limitados casos para actividades industriales y comerciales, por ejemplo en el caso del café y la ganadería.





La progresiva fragmentación de territorio en Barahona y la creación de nuevas demarcaciones territoriales con vocaciones productivas propias, condiciona que ante la falta de una vocación productiva basada en recursos naturales, el Municipio de Barahona se oriente al comercio y a la prestación de servicios dándose las condiciones para la conformación de una gran zona urbana y la conformación de un gran casco urbano municipal y provincial.

Por otro lado, las informaciones sobre el Medio Ambiente y los recursos naturales de Barahona, enmarcadas en el presente estudio, arrojan como premisa fundamental que existe una falta de vinculación entre la ocupación y la vocación del suelo. Esto se expresa en el hecho de que la zona urbana del Municipio de Barahona (espacio territorial más extenso del municipio) es de vocación productiva agrícola, específicamente de arroz, sin embargo, actualmente esta es una zona inminentemente urbana en su ocupación, es decir que está poblada.

De igual forma, se extrae como resultado, que el distrito municipal de mayor extensión territorial (distrito municipal La Guázara), es el que cuenta con menos población, de manera que posee mayor territorio explotable, que en virtud de su vocación productiva es apto para la crianza de ganado y la producción de algunos rubros agrícolas con técnicas especializadas e intensas.

Esta situación, impone un escenario de reflexión con miras a la identificación de otras potencialidades y alternativas para la explotación sostenible del territorio, coherentes con el actual modelo de ocupación urbana, la preservación y conservación del medio ambiente y la previsión de amenazas asociadas al cambio climático y fenómenos entrópicos, por lo que la prestación de servicios y la actividad comercial destacan como los sectores productivos de mayor potencialidad.

La situación socio demográfica coincide con el análisis previamente formulado sobre la evolución histórica del territorio de Barahona, en tanto la mayor parte de la población municipal se concentra en Santa Cruz de Barahona, la cual habita en condiciones de urbanidad en más de un 90%, generando un escenario de cohesión territorial.

El crecimiento y concentración urbana, que resulta del proceso de fragmentación territorial histórica de Barahona, genera una demanda de servicios por parte de la población, y a su vez se simplifica la prestación de los mismos, creando un ambiente de potencialidades propicias para el comercio municipal, intermunicipal, provincial y regional.

Estos datos revelan con claridad que las viviendas de Barahona en su gran mayoría cuentan con condiciones urbanas, lo que supone una alta demanda de servicios públicos y privados.

En cuanto a la educación, actualmente el 60.7% de la población se encuentra cursando algún estudio. Sin embargo, hay un preocupante 7% que nunca había asistido a la escuela, por lo que debe prestársele atención con miras a la preparación del capital humano en el municipio Santa Cruz de Barahona.

Este alto índice de escolaridad constituye una fortaleza a considerar como base instructiva en el marco de la capacitación, formación, especialización y calificación de los recursos humanos municipales.





En lo relativo a la economía, Barahona cuenta con al menos ocho instituciones de servicios financieros, las cuales prestan servicios de ahorros y crédito no sólo personales, sino, también empresariales y de apoyo a las PYME como es el caso de los bancos ADOPEM, ADEMI y Banca Solidaria que funciona desde el Banco de Reservas.

Este soporte de servicios financiero existente en Barahona representa un elemento de gran valor para la instalación de nuevas empresas, funcionamiento, sostenibilidad y ampliación de las ya existentes.

En lo referente al tejido asociativo y la participación social, el Mapa de Actores elaborado en el marco del presente estudio indica que Barahona cuenta alrededor de veintiuna organizaciones no gubernamentales, lo que evidencia la profundidad y fortaleza del tejido asociativo del municipio a nivel numérico, quedando pendiente que esa fortaleza se plasme en una mayor participación en la gestión pública local.

Esta dotación institucional de la Sociedad Civil constituye un elemento trascendental en las aspiraciones de construir capital social con miras a fortalecer la equidad y la cohesión social, necesarias para la implementación de una política de desarrollo económico endógeno.

No obstante existir en el territorio un amplio tejido asociativo social, el estudio de línea de base del proyecto de Políticas Locales de Promoción del Desarrollo Económico y el Ordenamiento Urbano para Mejorar la Convivencia Ciudadana en el Municipio de Barahona, revela que en dicha localidad al momento de realizarse la investigación, no existía ningún espacio de articulación interinstitucional en el tema de desarrollo económico local y ordenamiento territorial.

Esta situación representa una gran barrera para la participación de los diferentes actores sociales, económicos y políticos en la toma de las decisiones públicas en la materia..., además de que plantea una carencia de espacios para el establecimiento de consenso en los temas de desarrollo económico a nivel territorial y por vía de consecuencia favorece la existencia y profundización de conflictos entre el gobierno local y los actores sociales y productivos del territorio.

En ese mismo orden, la realidad descrita crea una situación de debilidad institucional en lo relativo al dialogo gobierno local-sociedad que debe primar en la gestión municipal, debido a que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en la letra "a" del artículo 231 instituye la creación de un Consejo Económico y Social Municipal en cada municipio, definido en el artículo 252 de esa misma legislación como un órgano de carácter consultivo, integrado por miembros del ayuntamiento y representantes de las organizaciones de la sociedad civil, cuya finalidad consiste en propiciar la participación ciudadana y comunitaria en los procesos de diseño de políticas públicas, de planificación, y en la toma de decisiones para la gestión municipal; y en su artículo 123 la legislación le asigna funciones en el proceso de La elaboración, discusión y seguimiento del plan municipal de desarrollo.

La Fundación DEMUCA, en el marco de la Guía de Herramientas Municipales para la Promoción del Desarrollo Económico Local, explica dicho concepto como un proceso participativo y coordinado entre los distintos niveles del Estado y los principales actores de la sociedad civil y del sector productivo, que conduce a generar mayor bienestar de la ciudadanía mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en los territorios y la dinamización equitativa de sus economías.

De manera, que a partir de lo expuesto por la Fundación DEMUCA y la situación del tejido asociativo social de Santa Cruz de Barahona, se infiere que dicho municipio en lo que respecta a la articulación social tiene un





gran paso de avance que puede ser potenciado y aprovechado en la formulación e implementación del Plan de Desarrollo Económico Local, sin embargo queda como tarea pendiente la conformación de los espacios legalmente establecidos para la articulación y coordinación de los diferentes actores territoriales que permita la toma de decisiones de manera consensuadas a nivel territorial.

Este conjunto de instituciones, en sentido general, acceden a fondos de la cooperación internacional para el desarrollo, los cuales pudieran articularse con otras fuentes para el financiamiento de iniciativas correspondiente con el desarrollo endógeno.

Sobre los servicios, Santa Cruz de Barahona cuenta con una buena estructura de servicios en sentido general, sin embargo habría que ponerle atención a casos particulares como el 28% que no tienen acceso a servicios públicos y a la población que no accede a al servicios de recogida de residuos sólidos.

Según las informaciones ofrecidas en el presente estudio, más de un 29% de la población confiere un tratamiento inapropiado a los residuos sólidos, situación que debe ser atendida con la importancia y relevancia requerida, en tanto dicho estado de cosas está provocando serias lesiones al medio ambiente.

Además, la intervención de esta situación impone al Gobierno Local la imperante asunción de sus responsabilidades legales frente a este tema, pero también descubre un importante nicho de negocios que puede ser aprovechado por el Ayuntamiento y las Juntas de Distritos en coordinación con empresas locales para establecimiento de una empresa de acopio, reciclaje y venta de residuos sólidos, con lo cual, además de mitigar el impacto negativo medio ambiental, se estaría creando fuentes de ingresos para los Gobiernos Locales y se estarían generando nuevos empleos en el municipio.

En lo referente al servicio eléctrico, los datos revelan una buena cobertura del servicio de energía eléctrica, además de mantenerse un alto nivel de cobranza que ronda el 60% y el 100%. Esta situación representa una gran oportunidad para encaminar iniciativas tendentes a garantizar el desarrollo económico municipal de Santa Cruz de Barahona, ya que se ha podido verificar en los datos reseñados que la población barahonera tiene cierta inclinación al pago de servicios, aunque en el marco del taller expresaban como una debilidad del servicio eléctrico las pocas horas de energía eléctrica que reciben. Aquí en Barahona pagamos apagones". Así se expresó una de las participantes para calificar la calidad del servicio eléctrico en el territorio.

Sobre el servicio de transporte, más de un 44% de la población total de Santa Cruz de Barahona cuenta con un medio de transporte propio. Además, se colige que dicho territorio constituye un municipio altamente comunicado por vía de telefonía inalámbrica, en tanto más de dos tercios de la población cuenta con teléfonos celulares o móviles.

El tejido de rutas de transporte interurbano constituye un factor importante a considerar en las potenciales pretensiones de ampliación del comercio intermunicipal y regional de Santa Cruz de Barahona con otras demarcaciones municipales y provinciales de la región Enriquillo, debido a que el municipio cuenta con un servicio de transporte que le permite comunicarse prácticamente con todo el espectro regional, además de sostener comunicación con la provincia Santo Domingo y el Distrito Nacional.

En términos generales, el principal escollo de los servicios privados lo representa el limitado acceso a servicios de internet, menos de una décima parte cuenta con estos servicios dentro de la vivienda, y por otro lado, el servicio telefónico residencial fijo, donde menos de una cuarta parte hace uso del indicado servicio de comunicación. Esta situación constituye una oportunidad para la aplicación de los servicios de





telecomunicaciones, en manos de las empresas operadoras del sistema. La realidad revelada por los datos, plantea además, la realización de un estudio a profundidad para determinar las causas por las cuales las poblaciones no tienen acceso a internet y telefonía fija dentro del hogar, ya que como se puede observar, las principales empresas operadoras de estos cuentan con instalaciones en Santa Cruz de Barahona.

Otro dato importante a tomar cuenta, es que cerca del 20% de los hogares de Santa Cruz de Barahona carecen de estufas, de donde se deduce que ese porcentaje cocina con carbón y/o leña, lo que resulta lacerante para el medioambiente y los recursos naturales. Menos de un 20% de los hogares carecen de computadoras, lo que implica algún nivel de desconexión con las tecnologías y desvinculación con las nuevas tendencias del manejo de la información por parte de la población.

El marco legal vinculado al desarrollo económico local abarca unas veintitrés legislaciones preponderantes. Las mismas trazan las pautas a seguir para la inversión de capital y el desarrollo económico local.

Este amplio espectro jurídico a nivel nacional sienta las bases para el establecimiento de un clima de inversión propicio y sano, que ofrece garantías tanto a los inversionistas en relación a sus capitales, como a los demás actores del sistema y la ciudadanía en sentido general.

En ese orden, aunque se ha podido constatar en el marco de la presente investigación que el municipio de Santa Cruz de Barahona y sus distritos municipales carecen de un marco legal local que propicie el desarrollo endógeno, dicha estructura jurídica de aplicación nacional constituye el referente normativo para el establecimiento de un cuerpo reglamentario a nivel local, necesario en cualquier política pública de desarrollo económico local.

El Estado dominicano cuenta con un sistema de Administración Pública dotado de toda la institucionalidad requerida para impulsar procesos tendentes a garantizar el desarrollo sostenible.

En primer lugar, el Estado dominicano cuenta con una pertinente estructura para la adopción de las normas necesarias para potenciar y regular el desarrollo económico a nivel nacional y crear las reglas de juego que normaran las relaciones entre los diferentes actores con el Estado, el medio ambiente y los recursos naturales.

En segundo lugar, se cuenta con el entramado institucional y legal nacional responsable de ejercer todo el sistema de rectoría y reglamentaciones técnicas de carácter general en el marco de la planificación e implementación de las políticas públicas del Estado y el marco jurídico nacional, a través de los diferentes ministerios, rectores además de organismos autónomos y descentralizados del Estado que se encuentren en sus respectivos sectores, contando para el desarrollo de su misión y funciones con representatividad territorial en cada provincia del país.

En tercer lugar, la estructura judicial, incluyendo la jurisdicción inmobiliaria, teóricamente, está diseñada para responder de manera eficaz y eficiente a las demandas de administración de justicia de los diferentes actores del sistema y la ciudadanía en sentido general, contando para el desarrollo de su misión y funciones con representatividad desconcentrada en cada una de las provincias del país.

En cuarto lugar, en la República Dominicana cuenta con una sistema estatal de Administración Local descentralizado que permite a los Gobiernos Locales de los municipios y distritos municipales adoptar el conjunto de políticas públicas locales tendentes a promover, incentivar y garantizar el desarrollo sostenibles





de sus respectivas demarcaciones territoriales, de manera cónsona con sus realidades particulares y la instrumentación jurídica y técnica de carácter nacional.

No obstante la Constitución de la República, la ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y otras legislaciones sectoriales delimitar las competencias de los Ayuntamientos como Gobiernos Locales, en los mismos, a nivel nacional, se observan serias dificultades para asumir los roles jurídicamente asignados. Barahona y sus distritos municipales no escapan a esta realidad.

El estudio de línea de base del proyecto de Políticas Locales de Promoción del Desarrollo Económico y el Ordenamiento Urbano para Mejorar La Convivencia Ciudadana en el Municipio de Barahona evidencia que el Ayuntamiento de Barahona presenta importantes limitaciones en el ejercicio competencial como gobierno de la Administración Local.

Dentro de las principales limitaciones que reseña el referido estudio se encuentran:

- Carencia de las capacidades mínimas requeridas para implementar procesos de promoción del
- Desarrollo Económico Local, puesto que en los resultados se evidencia incapacidad para organizar y potenciar la producción endógena, así como promover la creación de empleos, evidenciándose ausencia de voluntad política para poner en marcha políticas locales en la materia desde el ayuntamiento, en el entendido de que dicho tema debe ser una visión de gobierno transversalizada en todas sus ejecutorias, cuestión que en la actualidad no se observa de conformidad con los resultados del estudio.
- A lo interno del Ayuntamiento de Barahona no existe una estructura para la gestión del Desarrollo Económico Local.
- El municipio de Barahona no cuenta con un espacio de articulación interinstitucional para la toma de las decisiones de forma compartida con los colectivos sociales, económicos y políticos en el área del Desarrollo Económico Local.
- El municipio de Barahona carece de un Plan Municipal de Desarrollo que permita establecer con claridad la situación actual y la situación deseada en las diferentes áreas del desarrollo municipal.
- El municipio de Barahona carece un espacio de articulación interinstitucional para el tema de planeamiento urbano (Consejo Económico y Social), en el cual se tomen las decisiones en la materia con la participación de los diferentes colectivos que componen la sociedad de municipal.
- Insuficiencia Normativa

1.2. Sectores Económicos y Cadenas Productivas

Como se ha podido observar en el análisis socioeconómico, político e institucional, se ha evidenciado una histórica reducción de las capacidades productivas de Santa Cruz de Barahona, producto del fraccionamiento territorial; pero, además en los últimos veinte años el Estado dominicano ha concentrado las políticas públicas en tres sectores económicos preponderantes, se trata del turismo, zonas francas e industrias, y servicios.

Resulta, que estos sectores productivos tienen mayor presencia en zonas urbanas y son los mayores generadores de empleo formal, lo que ha provocado un éxodo migratorio de zonas rurales a zonas urbanas a nivel nacional. Barahona no escapa a esta realidad.





Si se da un vistazo a los datos poblacionales, se podrá observar que dicho territorio solo cuenta con 970 habitantes en zonas rurales para un 1% del total de la población, mientras que la población residente nacida en otro municipio (inmigrantes internos) es de 14,500 habitantes, lo que equivale a un 17% de inmigrantes internos del total de la población, situación que demuestra que Barahona por sus condiciones de urbanidad se convierte en un atractivo para asentamientos poblacionales de habitantes de otras procedencias municipales.

La necesidad de potenciar a sectores productivos con ventajas comparativas en la provincia conllevará a una mayor demanda del crédito por parte de las empresas y sectores que lideren el desarrollo de Barahona, por lo que estos datos podrían cambiar de forma radical en la medida que se articule y ejecute un plan o estrategia de desarrollo de la provincia.¹

Esto es así, debido a que las oportunidades laborales resultantes de los sectores productivos como la industria y los servicios se encuentran en el municipio Santa Cruz de Barahona, que es el centro de concentración urbana más grande de la región Enriquillo, al igual que la generalidad del país. Sin embargo, aunque estos dos sectores son los mayores generadores de empleo formal, dichos sectores no cuentan con la capacidad requerida para satisfacer la demanda de empleo del territorio, tomando en cuenta que la industria no cuenta con proyecciones de expansión.

Por otro lado, según el Ministerio de Turismo, para el año 2013 no se registraron nuevas inversiones del sector público y mucho menos del sector privado en el turismo. Asimismo, establece que el municipio de Barahona cuenta con solo dos atractivos turísticos reconocidos oficialmente por dicha institución, se trata del Cayo Barahona, que está ubicado en Villa Central y; el Río Birán, atraviesa a todo el municipio de Barahona.

Para que una demarcación territorial pueda ser explotable desde el punto de vista turístico, debe poseer atractivos principalmente naturales. En el caso del municipio de Barahona, el mismo no cuenta las condiciones naturales necesarias para ser explotado turísticamente, sin embargo el turismo en dicho territorio puede ser explotado haciendo inversiones en otras áreas de vocación productiva natural como el intercambio comercial.

En lo que tiene que ver con la priorización, ponderación y jerarquización de los sectores y/o subsectores productivos, el orden de priorización que se desprende de los resultados de las consultas territoriales y sus respectivos análisis es el siguiente: Industria local con 11.5 puntos hacia lo positivo, ponderación que lo convierte en el sector productivo prevaleciente número uno en la actualidad, aunque carece de condiciones actuales y potenciales para expandirse y generar mayores empleos de calidad, mientras que ganadería y zonas francas cuentan 30 puntos respectivamente hacia lo negativo, compartiendo el segundo puesto en la prevalencia. Finalmente, agricultura se posiciona en el puesto número tres con 44 puntos hacia lo negativo.

Aunque la industria local ha resultado como el sector productivo prevaleciente en Barahona, de manera específica la fabricación de block y azúcar, debido a que es el único sector con puntuación en positivo, este carece de las capacidades requeridas para satisfacer la demanda de empleo formal del territorio y convertirse en un subsector productivo potenciable.

De igual forma, el turismo que tradicionalmente se había considerado como uno de los sectores más dinámicos y con las condiciones necesarias para ser potenciable, ha resultado ser no prevaleciente, en virtud de la inexistencia de condiciones y atractivos medioambientales y la ausencia de proyección de inversión

¹ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Barahona: Perfil Socio-Económico y Medioambiental. Año 2012





pública y privada, así como carencia de incentivos del gobierno para ser desarrollado en el municipio de Barahona. En vista de esta situación, resulta cuesta arriba considerar el turismo como una fuente potencial de generación de empleo de manera exclusiva; más bien el desarrollo de otros sectores y subsectores productivos, como el comercio intermunicipal y regional, puede incrementar el número de visitantes que serían considerados como potenciales consumidores de servicios de hotelería, restaurantes y bares.

La producción de café es potencial, si se pone en marcha un programa de fortalecimiento de la capacidad productiva en el distrito municipal La Guázara, que es donde se produce este rubro, que implique asistencia técnica y capacitación del personal involucrado en el proceso de producción, mejorar el acceso al financiamiento para expandir la producción y apoyo técnico para la renovación de la plantación.

Aplicando estas medidas, se podrá optimizar la calidad del producto y expandir la productividad y mercaderarlo en mejores condiciones que permitan mejorar los salarios. La industrialización del café, pudiera constituir la potencialidad para desarrollar esta cadena de valor, sin embargo en el país, dicho proceso está concentrado en dos grandes empresas, las cuales controlan el mercado en su totalidad, por lo que sería cuesta arriba competir en ese ámbito.

En otro orden, el transporte de carga resulta altamente potencial, si se acompaña con una intensa actividad comercial municipal, intermunicipal y regional, en virtud de que los insumos y productos que formen parte del potencial comercio se convertirían en la materia prima fundamental de este subsector productivo.

Para que esto sea posible es necesario que desde la Administración Local se resuelvan serias limitaciones encontradas en el estudio..., las cuales son citadas a continuación.

- La ciudad carece de normativa específica para la distribución de carga y para desarrollar las tareas de carga-descarga (horarios y ubicación).
- Falta de control y fiscalización de la legalidad de las operaciones de carga-descarga en la vía pública.
- Presencia de vehículos de carga en hora pico contribuyendo a la congestión de la ciudad.

La situación de los sectores económicos en el municipio de Barahona plantea un escenario de reflexión sobre la exploración y potencialización de sectores económicos emergentes que contribuyan a elevar los niveles de satisfacción de la demanda laboral municipal.

Tomando en cuenta el alto nivel de urbanidad del municipio de Barahona y las condiciones medioambientales del distrito municipal de La Guázara, la agricultura (específicamente el cultivo de café) el comercio, municipal, intermunicipal y regional, así como la articulación y coordinación de servicios constituyen opciones importantes a tomar en cuenta para producir crecimiento y desarrollo económico endógeno.

El entorno de Santa Cruz de Barahona cuenta con seis componentes relevantes que pueden ser aprovechados para el establecimiento de condiciones favorables para la generación de empleos en los sectores productivos del comercio y servicios. Se trata de la ubicación geográfica, tejido vial y servicio de transporte, seguridad jurídica, estructura de servicios públicos y privados, estructura institucional pública y de la sociedad civil y estructura educativa, los cuales son analizados a continuación.

La fuente bibliográfica fundamental para el establecer las condiciones del entorno para la generación de condiciones favorables para la producción la constituye el Censo Nacional de Población y Vivienda del año





2010, así como los perfiles provinciales de la Oficina Nacional de Estadísticas del año 2010 y el Perfil Socio-Económico y Medioambiental de Barahona, realizado por la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

- **Ubicación geográfica**

Barahona se encuentra ubicado en la Región Enriquillo, compartiendo el espacio regional con las provincias Independencia, Bahoruco y Pedernales. Además tiene proximidad territorial con la provincia de Azua, Región Valdésia



Fuente: Portal jmarcano.com: www.jmarcano.com

La provincia Independencia (ISP 30166-2 DO-10) es una de las 31 provincias de la República Dominicana y se encuentra en el oeste del país, haciendo frontera con Haití. Su capital es la ciudad de Jimaní. Fue creada el 29 de diciembre de 1948 pero con vigencia a partir de 1 de enero de 1950. Antes de su creación, su territorio formaba parte de la provincia Bahoruco.

Población (2010): 52,589 personas: 27,007 hombres y 25,582 mujeres.

Economía: La principal actividad de la provincia es la agropecuaria, aunque casi todo es producido en pequeñas propiedades. La única producción de importancia es la de tomate para uso industrial y la de café en la Sierra de Neyba. También es importante el

comercio transfronterizo en Jimaní.

Bahoruco (ISO 3166-2 DO-03) es una de las 31 provincias de la República Dominicana situada en el suroeste del país; forma parte de la Región Enriquillo, junto a las provincias de Barahona, Independencia y Pedernales. Limita al norte con la provincia San Juan, al noreste con Azua, sureste con Barahona y al sur y oeste con Independencia. La capital provincial es la ciudad de Neyba fue creada en 1943; antes de su creación, el territorio era parte de la provincia Barahona. Se le dio el nombre de Bahoruco ya que el sur de la provincia era ocupado por la Sierra de Bahoruco; al crearse la provincia Independencia, la provincia Bahoruco quedó alejada de la Sierra de Bahoruco pero conservó su nombre.



Fuente: Portal jmarcano.com: www.jmarcano.com

La provincia Bahoruco tiene una superficie total de 1,282.23 km². Está dividida en cinco municipios y nueve distritos municipales.





Población. La provincia Bahoruco cuenta con una población de 97,313 habitantes, de los cuales 50,563 son hombres y 46,750 son mujeres.

Economía. La principal actividad es la agricultura, siendo los principales productos (plátanos en Tamayo), (caña de azúcar y uva en Neyba y Los Ríos) y (el café en la Sierra de Neyba).



Pedernales (ISO 3166-2 DO-16) es una de las 31 provincias de la República Dominicana y se encuentra en el oeste del país, en la frontera con Haití. Fue creada el 16 de diciembre de 1957, segregada de la provincia Barahona. La provincia de Pedernales está ubicada al suroeste de la República Dominicana, compartiendo sus fronteras con la República de Haití, país vecino. Se encuentra a 330 kilómetros de Santo Domingo, capital dominicana. Forma parte de la región llamada Enriquillo, y es la séptima provincia de mayor tamaño en el país con 2,042.40 Km². Sus límites son: al norte la provincia llamada Independencia, al este la provincia de Barahona, al oeste por la República de Haití y al sur y el este por el mar Caribe.

Su territorio es equivalente al 4% del país. Tiene como latitud 18° 02' 22.64" N, y como longitud 71° 44' 40.94" W. Pedernales se encuentra en una región geomorfológica conocida como Procurrente de Barahona. Está formada por terrazas marinas sucesivas. La parte más baja de estas se encuentra al borde de la costa, inferior a los 100 metros. Al alejarse del mar, las elevaciones crecen hasta alcanzar los 400 metros. Al entrar al norte, el suelo sigue elevándose hasta la Sierra de Bahoruco. Aquí se encuentra el monte Vincent, con unos 2,046 metros sobre el nivel del mar, siendo la cima de la provincia. Pedernales tiene uno de los suelos más áridos del país, por lo que los ríos son muy escasos. El río más importante de la provincia es el Pedernales, de poca longitud.



Fuente: Portal jmarcano.com: www.jmarcano.com

Población. La provincia Pedernales cuenta con una población ascendente a 31,587 habitantes, de los cuales 16,895 son hombres y 14,692 son mujeres.

Economía. El número de explotaciones en esta provincia asciende a un total de 1,128, lo que representa el 0,004% del total de las explotaciones del país. Pedernales tiene algunas zona muy áridas como es el caso del llano homónimo; hay otra parte donde la tierra es fértil, principalmente a base de canales de riego. Esto ha permitido el cultivo de productos como son: el algodón, la habichuela, el maní, el guineo, la yuca, el café, el plátano, el maíz, el tabaco, el coco, entre otros.





Como se ha podido observar, Santa Cruz de Barahona forma parte de un mercado regional que cuenta con más de 368 mil personas. Todas las provincias que componen la región cuentan con producción agropecuaria, que en su mayoría son colocadas en el mercado binacional con Haití, en el Distrito Nacional y la provincia Santo Domingo.

La ubicación geográfica de Santa Cruz de Barahona en el mercado potencial anteriormente descrito y siendo el municipio capital de la provincia Barahona, la sitúa como el territorio enlace del comercio a nivel regional, interprovincial e intermunicipal. Se trata de que las condiciones del entorno asociadas a la ubicación geográfica del territorio permitan que dicho municipio pueda convertirse en el enlace comercial de la región con el resto del país.

- **Tejido Vial y Servicio de Transporte**

La provincia de Barahona cuenta con una infraestructura vial conformada por cuatro (4) ejes viales con una longitud de 331 kilómetros de carreteras. Estas carreteras están en buenas condiciones y permiten el acceso rápido al municipio cabecera y demás zonas circundantes.²

CARRETERAS REGIONALES DE LA PROVINCIA BARAHONA³

Carreteras Regionales	Longitud
Azua-Barahona	80 Kilómetros
Barahona-Pedernales	136 Kilómetros
Barahona-Neiba	55 Kilómetros
Barahona-Duvergé	60 Kilómetros

Fuente: Elaboración propia a partir de informaciones del Ministerio de Obras Públicas (MOPC) y la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (DGOOT)

Fuente: Perfil Socio-Económico y Medio Ambiental de Barahona, 2012

De conformidad con el estudio, Perfil Socio-Económico y Medio Ambiental de Barahona, 2012 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), elaborado por el Instituto de Investigaciones Socioeconómicas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, en el trayecto de estas carreteras regionales, existen caminos vecinales que comunican a los diferentes poblados de las localidades de Cabral, Polo, Salinas, Vicente Noble, El Peñón, Cachón, entre otros. Las condiciones de esta red vial que sirven para

² Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Perfil Socio-Económico y Medio Ambiental de Barahona, 2012. Elaborado por el Instituto de Investigaciones Socioeconómicas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

³ Perfil Socio-Económico y Medio Ambiental de Barahona, 2012. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Elaborado por el Instituto de Investigaciones Socioeconómicas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.





el transporte interurbano están relativamente en buenas condiciones, lo cual hace que el transporte sea fluido a todas las provincias y municipios de la región Enriquillo.

El servicio de transporte interurbano se realiza mediante autobuses y minibuses en las rutas Barahona-Santo Domingo, Barahona-Pedernales, Barahona-Enriquillo, Barahona-Tamayo, Barahona-Cabral, Barahona-Canoa Jaquimeyes y Barahona-Polo, cada una organizadas en sindicatos. En los casos de los poblados de las demás localidades de la provincia se realiza en minibuses, camionetas y motores de concho.

La ruta Barahona-Santo Domingo es cubierta por el “Sindicato de Choferes de Minibuses de Barahona” (SI MCHOMIBA) y por una flotilla de autobuses de la empresa “Caribe Tours” con tres salidas diarias. La provincia de Barahona posee servicios de puerto y aeropuerto, ambos localizados en el municipio de Barahona. No obstante, las operaciones de llegada y salida de pasajeros por el aeropuerto María Montez, son prácticamente mínimas en comparación con los flujos que se realizan en otros aeropuertos similares. El aeropuerto de Barahona se construyó en abril de 1996 con la finalidad de incentivar la inversión en proyectos de infraestructura turística debido a las potencialidades que tiene la región en ese sector. Sin embargo, esta infraestructura solo es utilizada por el Consorcio Azucarero Central y algunos vuelos internos que vienen de Haití.

En el caso del puerto de Barahona, los flujos de embarques y desembarques de cargas representan, en promedio, una participación de 5.35% del total de cargas de embarques con respecto al total nacional y un 1.60% del volumen de cargas de desembarques, durante los años 2007-2011.

De acuerdo a los datos presentados en el marco del Estudio Sobre Vialidad y Movilidad del Municipio de Barahona “*Diagnóstico de la Movilidad Urbana de Barahona*”, en la ciudad de Santa Cruz de Barahona hay un total de 23 rutas interurbanas operando, no se registran rutas urbanas en la ciudad. La flota integra un total de 315 unidades de transporte público, la mayoría compuesta por microbuses (57%), minibuses (25%) y camiones (13%).

De igual forma, Santa Cruz de Barahona sostiene comunicación vial directa con la provincia de Azua y de manera escalonada con las provincias Peravia, San Cristóbal, Santo Domingo y el Distrito Nacional, lo que la sitúa frente a un mercado potencial de más de 3 millones y medio de personas a nivel nacional, además de colocarla frente a un mercado explorable de importación y exportación de bienes y servicios a nivel internacional.

- **Seguridad Jurídica**

El marco legal vigente a nivel nacional, analizado en el marco del presente estudio, constituye un elemento de gran valor en el establecimiento de condiciones de seguridad jurídica, el país cuenta con más de 20 legislaciones, incluyendo la Constitución de la República, que establecen el marco regulatorio y de los procesos económicos y comerciales a nivel nacional, los cuales sirven de basamento para la dotación de un cuerpo normativo a nivel local, emanado por el Concejo de Regidores, con miras al establecimiento de las normas particulares a ser adoptadas como parte de una Política Municipal de Desarrollo Económico Local. Asimismo, se cuenta con la estructura nacional en término judicial que permite administrar justicia a partir de las reglas de juego previamente establecidas en el marco legal. Conjuntamente, Santa Cruz de Barahona cuenta con una estructura local desconcentrada de la nacional para administrar justicia tanto a nivel regional, como provincial y municipal, lo que genera un ambiente favorable de seguridad para la inversión de capital nacional y extranjero.





- **Estructura de servicios públicos y privados**

El profesor D'Aza, en su obra *"Desarrollo Económico Local. Alternativas para Enfrentar la Pobreza y el Desempleo desde los Municipios"*, plantea que el desarrollo económico local requiere de servicios financieros tales como líneas de financiamiento, ahorros y otros productos. Además, de servicios no financieros tales como capacitación, asistencias técnicas, transporte, información de mercados, etc.

Como se ha podido constatar en el presente estudio, Santa Cruz de Barahona cuenta con los principales servicios públicos y privados, dentro de los cuales se pueden citar: agua potable, energía eléctrica, recogida de residuos sólidos, transporte, telecomunicaciones y finanzas.

Este conjunto de servicios convierten a Santa Cruz de Barahona en un territorio con las garantías mínimas de servicios para desarrollar cualquier proyecto de Desarrollo Económico Local y eventualmente convertirse en el centro de coordinación de servicios a nivel regional.

- **Estructura Institucional Pública y de la Sociedad Civil**

El profesor D'Aza en su obra anteriormente referida explica que las Organizaciones No Gubernamentales, forman parte de las fuentes de financiamiento al desarrollo económico local, y se constituyen en un instrumento político, económico, de asistencia técnica, social y humanitaria. Su propósito es canalizar y transferir recursos destinados a posibilitar el proceso de crecimiento y desarrollo local.

A nivel público, como se ha podido constatar en el Mapa de Actores presentado en el marco de presente estudio, Santa Cruz de Barahona cuenta con la estructura institucional pública necesaria, salvo algunas excepciones, para la administración y coordinación de las políticas públicas a nivel local, en este caso una política de Desarrollo Económico Local.

Esta dotación institucional plantea un escenario de viabilidad y funcionabilidad de las políticas públicas, en este caso una Política de Desarrollo Económico Local, en tanto es el Estado el principal garante y promotor del desarrollo, sin embargo queda como reto la cohesión institucional a nivel público alrededor de la planificación que se defina para tales fines.

De igual forma, el profesor D'Aza en su obra establece que el Gobierno Local juega un conjunto de roles frente al empresariado, la sociedad civil y la sociedad en sentido general.

Estos roles descritos por el profesor D'Aza se fundamentan en el ejercicio de una gestión municipal eficiente, con una perspectiva y visión del Ayuntamiento como:

- a) Motor y Facilitador del Desarrollo Económico Local.
- b) Articulador de los diversos actores económicos y sociales
- c) Promotor del territorio y su competitividad
- d) Promotor y articulador de la oferta de servicio
- e) Promotor de un marco legal municipal acorde con los objetivos de desarrollo consensuados
- f) Promotor de las PYME
- g) Conservacionista de uso de los recursos naturales y del suelo
- h) Facilitador del desarrollo económico local





- i) Articulador de la Cooperación y las Organizaciones No Gubernamentales en el desarrollo económico local
- j) Promotor y garante de la seguridad ciudadana

Asimismo, el territorio municipal de Barahona cuenta con un amplio espectro de organizaciones de la Sociedad Civil, unas treinta y cinco instituciones de esta categoría se concentran en el municipio de conformidad con el Mapa de Actores Territoriales que forma parte del presente estudio. Dentro de estas organizaciones las hay dedicadas a la educación, salud, gremios de transporte, desarrollo integral, participación, entre otras.

El tejido asociativo de la sociedad civil constituye un elemento de alta relevancia para las pretensiones de desarrollo de cualquier territorio, ya que aparte de que las Organizaciones No Gubernamentales forman parte del equilibrio democrático y contraparte del Gobierno Local, el mismo permite elevar la cohesión social y con ello la seguridad ciudadana, además de convertirse en un canalizador de recursos para la inversión social con miras a lograr la solución de determinados problemas sociales que afectan al municipio.

• Estructura Educativa

El profesor D'Aza plantea en el referido estudio que en el marco de un Plan de Desarrollo Económico Local, las universidades se aprovecharían para resolver lo referido a la calificación de los recursos humanos, realizar las investigaciones necesarias y para la generación de nuevas tecnologías. De igual forma establece que las universidades pueden asesorar a las empresas e instituciones encargadas de la ejecución de las políticas de desarrollo.

Explica que otras modalidades que en el campo educativo puede plantearse en el municipio, es el establecimiento de instancias que tengan bajo su responsabilidad la formación y capacitación de la mano de obra que necesita el sector productivo local, de manera específica los centros de capacitación laboral y los politécnicos.

Como se observa en el Mapa de Actores del presente estudio, Santa Cruz de Barahona cuenta con dos centros universitarios (Universidad Católica Tecnológica de Barahona –UCATEBA- y el Centro Universitario Regional Suroeste –CURSO- de la UASD), ambas universidades prestan servicios académicos no solo a Barahona, sino a la región Enriquillo completa.

De igual forma, Santa Cruz de Barahona cuenta con cinco centros de capacitación laboral, entre ellos dos politécnicos y tres institutos privados que prestan servicios de capacitación a los habitantes del municipio.

La existencia de las estructuras fundamentales de formación profesional y capacitación para la mano de obra evidencia que el municipio Santa Cruz de Barahona cuenta con los requerimientos mínimos para generar el capital humano necesario para emprender cualquier plan de desarrollo económico local, sin embargo ante esta fortaleza se impone la necesidad de adecuar la oferta de formación profesional y técnica a los requerimientos del mercado que se decida crear.

Conjuntamente con la adecuación de la oferta de formación y capacitación, es necesario crear un sistema de información laboral que permita a los centros académicos y centros de capacitación laboral y a los inversionistas mantener coherencia en sus planes y acciones particulares, para poder actuar de manera articulada y cohesionada de cara a una planificación consensuada.





1.3. Mercado Laboral en el Municipio de Barahona

El total global de participación económica de Santa Cruz de Barahona es de 34.9%, el cual debe considerarse relativamente bajo, tomando en cuenta que la población en edad de trabajar supera las 65 mil personas. La tasa de ocupación de 31.9% y la tasa de desempleo es de 8.8%, lo que quiere decir que 7 mil 429 personas de las que vivían en Santa Cruz de Barahona no tiene empleo aproximadamente.

El nivel de desocupación observado en los datos indica que aunque el sector productivo prevaeciente número uno de Santa Cruz de Barahona es la industria, además de ser el que más empleo genera, después de más de cincuenta años de existir Block Khoury y el Ingenio Central Barahona, se ha demostrado que la industria en dicho municipio no cuenta con la capacidad para emplear a la población en edad de trabar y económicamente activa del territorio municipal, lo que implica que deben explorarse otras alternativas de generación de empleo para disminuir los indicados niveles de desempleos.

De los datos relativos al empleo, existen dos hechos notables que llaman la atención. En primer lugar, del total de empresas registradas, 48 empresas se encuentran dentro del rango de personas ocupadas de 1 a 9 trabajadores lo que equivale a un 66.67%; y en segundo lugar, 68 del total de empresas de la provincia están ubicadas en el municipio Santa Cruz de Barahona equivalente a 94.44%, lo que muestra que una gran parte de las empresas son pequeñas y medianas, y su principal zona de operación es el casco urbano.

Los datos arrojados por la investigación evidencian que el municipio de Barahona cuenta con dos grandes empresas generadoras de empleo. De dicho datos se infiere que dichas empresas son Block Khoury y el Consorcio Azucarero Central Barahona, con menos nivel de generación se ubica la zona franca.

Debe llamar profundamente la atención el hecho de que para el año 2012 el Consorcio Azucarero Central movilizó más recursos económicos en pagos de impuestos que en pago de salarios, lo que indica que la calidad de los empleos generados por esta industria es relativamente baja.

Otro aspecto preocupante lo es el reducido índice de empleos ocupados por mujeres. Las mujeres representan solo el 36% de la población económicamente activa, lo que quiere decir que por cada tres hombres ocupados o buscando empleo, solo hay una mujer en esta misma situación. La tasa de ocupación a nivel municipal presenta una diferencia de 18.5 puntos a favor de los hombres frente a las mujeres. La ocupación en mujeres representa solo el 36% del total del nivel de ocupación del municipio, aun cuando constituyen más del 50% de la población en edad de trabajar, ello justifica que cuenten con un índice más alto de inactividad laboral (58.2%).

Este modelo de empleabilidad municipal se repite de forma más aguda en las zonas francas, aun cuando éstas son de fabricación textil. La zona franca de Barahona reporta que solo un 16% de los puestos de trabajo con que cuenta dicha empresa están ocupados por mujeres, mientras que más de un 80% son desempeñados por hombres, lo que evidencia una desigualdad de género ampliamente marcada en lo relativo al acceso al empleo en el municipio.

Emprendedurismo

Como se ha podido observar en los datos referidos sobre la escala de generación de empleo, aunque es recientemente que Barahona cuenta con apoyo económico dedicado al emprendedurismo, este sector





constituye uno de los más abundantes en términos numéricos, más del 66% de las empresas en el municipio entran en este renglón.

Es importante señalar que el desarrollo del emprendedurismo no solo amerita de apoyo y servicios financieros, sino que debe considerarse de concomitantemente los servicios de asistencia y acompañamiento técnico para garantizar el desarrollo, expansión y sostenibilidad de las empresas enmarcadas en este ámbito. Este tipo de medida complementa cualquier política de apoyo al emprendedurismo y a las pymes que desde el Gobierno Central, la Universidad o el Gobierno Local se pretenda poner en marcha.

Capital humano. Instituciones y oferta de Formación

En lo que tiene que ver con el capital humano, Santa Cruz de Barahona cuenta con la infraestructura básica para la formación académica, ya que la existencia de la UCATEBA y el CURSO de la UASD constituyen una gran oportunidad para la profesionalización y calificación de los Recursos Humanos con miras a incrementar el acceso y la generación del empleo, así como mejorar la calidad del mismo.

La capacitación laboral también es un elemento importante a ser valorado, puesto que el Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) cuenta con cuatros centros en el municipio desde donde opera sus sistemas de capacitación técnico vocacional, lo que constituye un gran aporte en el fortalecimiento de los Recursos Humanos del nivel técnico y de mano de obra.

Factores Condicionantes del Empleo

- **Articulación territorial**

Consiste en generar un nuevo modelo para gestionar el desarrollo económico local, fundamentado en la gestión y cogestión de los procesos de toma de decisión sobre el particular, es decir, donde la participación social y empresarial juegan un rol activo y protagónico como dinamizadores de iniciativas orientadas al desarrollo sostenible.

Se trata de un esquema en el cual el Gobierno Local democratiza la toma de las decisiones y la ejecución de las mismas con los demás actores del territorio (actores económicos, sociales y políticos), a partir de una planificación consensuada en la que todos asumen responsabilidades particulares para el logro de objetivos comunes. Y para ello, es necesario que se definan las estructuras de participación social establecidas en la Ley No. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y otras legislaciones sectoriales, incorporando la participación de mujeres y jóvenes en condiciones de igualdad, de manera que se garanticen los enfoques de género y juventud en la negociación y toma de las decisiones municipales sobre el tema.

- **Articulación regional, provincial e intermunicipal**

Para poner en marcha el esquema de generación de empleo que se propone en el marco del presente estudio, se requiere del concurso y participación de los actores productivos y políticos de los demás municipios y provincias de la región Enriquillo.

En ese orden, se hace necesario desarrollar procesos de negociación y articulación de alianzas estratégica con otros territorios provinciales con capacidad productiva y de adquisición de bienes y servicios de manera





mayoritaria, para articular esfuerzos en aras de lograr mejores condiciones de competitividad regional de cara al mercado nacional e internacional.

Como gran parte del territorio de la Región Enriquillo cuenta con vocación productiva orientada a lo agropecuario, se impone la delimitación de los roles en el marco de una potencial alianza estratégica. En ese tenor, el rol de los productores regionales estaría concebido para que los mismos hagan uso de Santa Cruz de Barahona como centro estratégico de transferencia de los bienes que producen hacia otras demarcaciones territoriales. Y para ello, es necesario que desde el Gobierno Local se lleve a cabo un amplio proceso de construcción de consenso con las demás territorialidades de la región que dé al traste con la firma de un pacto regional por el Desarrollo Económico Local.

Dicho pacto debe incorporar la participación activa de los actores económicos, políticos (Gobierno Central y Gobiernos Locales) y económicos de cada una de las municipalidades de la Región Enriquillo, de manera que cada parte entienda su responsabilidad particular y la asuma con miras al logro de los objetivos comunes.

- **Inversión**

Para que la estrategia de desarrollo económico endógeno funcione, es recomendable que el Gobierno Local haga las inversiones que le correspondan en la medida de sus posibilidades reales, además de gestionar, promover, canalizar y facilitar las inversiones del Gobierno Central y el sector privado en las obras de infraestructuras necesarias para que Santa Cruz de Barahona se convierta en el centro de transferencia y coordinación de bienes y servicios de la región Enriquillo. Además, de gestionar el fortalecimiento de sus propias capacidades técnicas, dirigidas a responder de manera eficaz y eficiente al nuevo modelo propuesto.

- **Seguridad jurídica**

Se recomienda que el Gobierno Local propicie un clima saludable para la inversión y la estabilidad empresarial a nivel local, por medio de la adopción y respeto de un cuerpo normativo local acorde con la legislación nacional, que facilite el desarrollo empresarial y la atracción de nuevas inversiones nacionales y extranjeras, que favorezcan la instalación de capitales nacionales y extranjero a nivel territorial, garantizando la más amplia seguridad jurídica posible en el espectro local.

- **Estabilidad cambiaria**

La estabilidad cambiaria y otros indicadores monetarios dependen de manera directa de las decisiones del Gobierno Central, por tanto, es el garante de la devaluación o no de la moneda nacional.

- **Política fiscal nacional y tributaria local flexible**

La política fiscal y otros indicadores macroeconómicos dependen de manera directa de las decisiones del Gobierno Central, por tanto, es el garante de la flexibilización o no de una política fiscal. Sin embargo, el Gobierno Local, en el marco de sus competencias puede plantearse la flexibilización tributaria local con miras a propiciar la inversión en el territorio y hacerlo más competitivo.

Esto es posible por medio de la puesta en marcha de una política local de exenciones tributarias a empresas que decidan acogerse a los lineamientos programáticos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo





dirigidos a beneficiar a los sectores más afectados por el desempleo como lo son las mujeres y la población joven.

Se trata de establecer y potenciar políticas de discriminación positiva a favor de los segmentos poblacionales menos favorecidos e históricamente más excluidos en el mercado laboral (las mujeres y la población joven). La municipalidad de Rosario, Argentina en su experiencia de transversalización del tema de género en las políticas socioproductivas desarrollo tres lineamientos importantes que pueden servir de orientación al establecimiento de medidas similares en el municipio de Barahona. Para la municipalidad de Rosario esos tres aspectos relevantes fueron:

- a) Promover desde la Gestión Municipal políticas de inserción socioeconómica que contribuyan en el fortalecimiento de la ciudadanía activa de las mujeres
- b) Fortalecer e incentivar procesos de autonomía económica en las mujeres modificando estereotipos mujer/reproducción, varón/producción.
- c) Capacitación de las mujeres a nivel individual y comunitario, formando nuevos liderazgos femeninos en emprendimientos productivos asociativos.

En sentido general, de lo que se trata es, que en base a estos lineamientos se formulen programas de exenciones tributarias a nivel local y aquellos inversionistas que decidan acogerse a lo establecido en los mismos, cumpliendo con los requisitos y criterios les sean otorgadas ciertas facilidades tributarias para su instalación, funcionamiento y desarrollo de sus actividades productivas, logrando con esto reducir la brecha de desempleo existente.

De igual forma se considera importante establecer lineamientos a nivel local tendentes a incentivar el emprendedurismo en mujeres y jóvenes, por medio de la flexibilización tributaria dirigida de manera especial y diferencia a estos sectores demográficos de la economía local.

• **Formación y capacitación para el empleo**

La formación y capacitación resulta un elemento de gran valor para disminuir el desempleo e incrementar el empleo de calidad. En esa tesitura, se propone articular el sector formativo y de capacitación que es el gestor del capital humano y el sector empresarial que es el generador de empleo. Esto con el objetivo de hacer coherente y vincular la oferta formativa con la oferta laboral y reducir la brecha existente entre formación y demanda de capital humano.

• **Vialidad**

Como ha demostrado el presente estudio, Santa Cruz de Barahona cuenta con tejido vial en condiciones apropiadas para la comunicación y potenciación del comercio con las demás localidades de la región. Sin embargo, el mejoramiento y aplicación de las vías existentes se pudiera convertir en una necesidad a futuro, razón por la que es pertinente hacer dicha previsión, con el objetivo de ir eliminando con antelación potenciales amenazas y debilidades que dificulten el desarrollo del comercio.

• **Información Científica**

La información científica permite conocer la realidad actual en relación a un determinado tema. En ese sentido, el municipio de Barahona, al igual que el resto del país, carece de información científica actualizada que





permita tomar decisiones eficaces con miras a la solución de determinados problemas sociales y económicos que impactan negativamente el territorio municipal.

Esto supone, la toma de decisiones sobre la base del conocimiento empírico en lo inmediato, lo que podría incidir negativamente en el impacto de las políticas, programas y proyectos que se pongan en marcha para potenciar y promover el desarrollo económico local. Por esta razón, se recomienda la profundización de la realidad territorial en aspectos como la participación de las mujeres y los jóvenes en la economía local y la calidad del empleo en el municipio.

Visión Política del Desarrollo Económico Local

El estudio de Línea de Base del “Proyecto de Políticas Locales de Promoción del Desarrollo Económico y el Ordenamiento Urbano para Mejorar la Convivencia Ciudadana en el Municipio de Barahona”, realizado por Vladimir Encarnación Jaquez, Julio Manuel Alejo Javier e Isaac Terrero Sánchez, en lo relativo al desarrollo económico local estableció que el Ayuntamiento Municipal de Barahona, al momento de la investigación, carecía de las capacidades mínimas requeridas para implementar procesos de promoción del Desarrollo Económico Local, no contaba con una estructura para la gestión del indicado tema, no existía normativa aprobada por el Concejo de Regidores del Ayuntamiento de Barahona, por medio de la cual se apruebe una estructura orgánica o un cargo para dirigir los trabajos propios del tema en cuestión.

Asimismo, la persona designada como responsable de las funciones de dirección de las políticas de promoción del Desarrollo Económico Local carecía de las capacidades mínimas requeridas para ocupar dicho puesto, no existía en el municipio un espacio de articulación interinstitucional para la toma de las decisiones de forma compartida con los colectivos sociales, económicos y políticos en el área del Desarrollo Económico Local, no existía información científica disponible sobre el tema de desarrollo económico local en el municipio de Barahona, el territorio carece de un Plan Municipal de Desarrollo que permita establecer con claridad la situación actual y la situación deseada en las diferentes áreas del desarrollo municipal.

Toda situación encontrada y expresada como resultado del referido estudio, permite deducir que aparentemente las autoridades públicas locales del municipio de Barahona cuentan con una limitada visión política y estratégica para atender las cuestiones relativas al desarrollo económico local, impactando negativamente, de manera específica, el fomento del emprendedurismo y la promoción del empleo.

2. Análisis e interrelación de la Situación Socio – Económica, Política E Institucional; el Mercado Laboral y los Sectores y Cadenas Productivas del Municipio de Barahona

Los resultados del Análisis Socio-Económico, Político e Institucional del municipio de Barahona revelan que el territorio municipal en la década de los años 40, debido al proceso de descentralización y fragmentación territorial iniciado por el dictador Rafael Leónidas Trujillo Molina comenzó a fraccionarse, separando de Barahona territorios altamente productivos en términos agropecuarios para crear nuevas provincias y municipios.

De ahí hasta el año 1958 Barahona continuó sufriendo una serie de fragmentaciones territoriales, disminuyendo el territorio y la capacidad productiva de la provincia Barahona. Esto dio al traste con la emigración de la vocación productiva del municipio. Productos como el plátano, la caña de azúcar, uva, café, tomate, ganado, minería y pesca, pasaron a formar parte de las cadenas productivas de las nuevas





demarcaciones territoriales creadas como son las provincias de Pedernales, Independencia y Bahoruco, así como los municipios de Polo, Enriquillo, Paraíso, La Ciénaga, Jaquimeyes, El Peñón y Fundación.

De igual forma se ha establecido que el único segmento territorial con capacidad altamente productiva en términos agrícolas es el casco urbano de Santa Cruz de Barahona, sin embargo en el mismo se encuentran los asentamientos humanos de mayor concentración poblacional.

De modo, que esta situación impone un escenario de reflexión con miras a la identificación de otras potencialidades y alternativas para la explotación sostenible del territorio, coherentes con el actual modelo de ocupación urbana, la preservación y conservación del medio ambiente y la previsión de amenazas asociadas al cambio climático y fenómenos entrópicos, por lo que la prestación de servicios y la actividad comercial destacan como los sectores productivos de mayor potencialidad.

En consecuencia, el Análisis Socio-Económico, Político e Institucional arrojó como aspecto crítico, que la progresiva fragmentación del territorio en Barahona y la creación de nuevas demarcaciones territoriales con vocaciones productivas propias, condiciona que ante la falta de una vocación productiva basada en recursos naturales, el Municipio de Barahona se oriente al comercio y a la prestación de servicios dándose las condiciones para la conformación de una gran zona urbana y la conformación de un gran casco urbano municipal y provincial.

De ahí, que el crecimiento y concentración urbana (90%), que ha resultado del proceso de fragmentación territorial histórica de Barahona, transformándolo en un territorio altamente cohesionado en términos sociales, aunque carente de capacidad productiva basada en recursos naturales, genera una demanda de servicios por parte de la población, y a su vez simplifica la prestación de los mismos, creando un ambiente de potencialidades propicias para el comercio municipal, intermunicipal, provincial y regional.

El escenario previamente analizado constituye un factor altamente relevante en el condicionamiento de la matriz productiva del municipio de Barahona. La fragmentación territorial y con ello la pérdida de la vocación productiva basada en los recursos naturales, acompañado de la alta concentración poblacional en los centros urbanos municipales ha dado paso al establecimiento de un modelo productivo basado en la industria, particularmente la manufactura local y zonas francas y; los servicios, especialmente energía y agua potable, servicios financieros y transporte público.

El turismo, que tradicional y culturalmente se asume como una actividad de alto impacto en la económica del municipio de Barahona, no es considerado como relevante de conformidad con los resultados del presente estudio. Según el Ministerio de Turismo, para el año 2013 no se registraron nuevas inversiones del sector público y mucho menos del sector privado. Conjuntamente, se establece por dicha institución que el municipio de Barahona cuenta con solo dos atractivos turísticos reconocidos oficialmente por dicha institución, se trata del Cayo Barahona, que está ubicado en Villa Central y; el Río Birán, atraviesa a todo el municipio de Barahona, lo que evidencia que el territorio municipal carece de atractivos naturales que motiven una alta afluencia de visitantes.

En los últimos veinte años el Estado dominicano ha concentrado las políticas públicas macroeconómicas, en lo que respecta a la generación de empleo, en tres sectores económicos preponderantes, se trata del turismo, zonas francas e industrias, y servicios. Resulta, que estos sectores productivos tienen mayor presencia en zonas urbanas y son los mayores generadores de empleo formal, lo que ha provocado un éxodo migratorio de zonas rurales a zonas urbanas a nivel nacional. Barahona no escapa a esta realidad. El modelo productivo





imperante en dicho territorio ha condicionado la alta concentración población urbana, ya que solo cuenta con 970 habitantes en zonas rurales para un 1% del total de la población, mientras que la población residente nacida en otro municipio (inmigrantes internos) es de 14,500 habitantes, lo que equivale a un 17% del total de la población.

Esto es así, debido a que las oportunidades laborales resultantes de los sectores productivos como la industria y los servicios se encuentran en el municipio Santa Cruz de Barahona, que es el centro de concentración urbana más grande de la región Enriquillo, al igual que la generalidad del país. Sin embargo, aunque estos dos sectores son los mayores generadores de empleo formal, los mismos no cuentan con la capacidad requerida para satisfacer la demanda de empleo del territorio, tomando en cuenta que los mismos no cuentan con proyecciones de expansión.

Tomando en cuenta el alto nivel de urbanidad y la limitada capacidad productiva basada en los recursos naturales de Santa Cruz de Barahona, el comercio, municipal, intermunicipal y regional, así como la articulación y coordinación de servicios constituyen opciones importantes a tomar en cuenta para producir crecimiento y desarrollo económico endógeno.

De cara a lograr lo planteado, el territorio municipal cuenta con seis componentes relevantes que pueden ser aprovechados para el establecimiento de condiciones favorables que contribuyan con la generación de empleos en los sectores productivos del comercio y servicios. Se trata de la ubicación geográfica, tejido vial y servicio de transporte, seguridad jurídica, estructura de servicios públicos y privados, estructura institucional pública y de la sociedad civil y eestructura educativa, los cuales son analizados a continuación.

La limitada capacidad productiva basada en recursos naturales del municipio de Barahona guarda relación con el alto índice de inactividad económica de la población. Solo el 34.9% de las personas en edad de trabajar se encuentren económicamente activas. Para el caso de las mujeres esta situación resulta aún más alarmante si se toma en cuenta que el municipio con más mujeres que hombres en edad de trabajar y menos mujeres que hombres económicamente activas Esta situación es aún más preocupante, debido a que las mujeres inactivas (24,634) superan el total de la población económicamente activa, incluyendo hombres y mujeres. Esto profundiza la desigualdad y la inequidad entre mujeres y hombres, dejando a las mujeres un escenario excluyente y discriminatorio.

Esto es así, debido a que las mujeres constituyen el segmento poblacional de menor impacto en la población económicamente activa y de mayor impacto en la población inactiva, cerca del 60% de la población inactiva está compuesta por mujeres, mientras que solo el 36.7% de la población económicamente activa lo integra dicho segmento poblacional, lo que revela que la gran mayoría de las mujeres del municipio de Barahona se dedica a estudiar o a quehaceres domésticos.

Esta situación encuentra sustento en el actual modelo productivo, descansa en la industria y los servicios, fundamentalmente de agua y energía y trasporte público, siendo estos los sectores y/o subsectores de mayor generación de empleo, después del sector informal. Estos esquemas de producción que por su naturaleza se basan y/o conjugan con la cultura machista y adultista que prevalece en el país, se conciben en su mayoría para ser ocupado por hombres adultos, dando al traste con los altos niveles de exclusión de las mujeres y los jóvenes, además de que representan el segmento poblacional más preponderante en las personas que no estudian ni trabajan (los denominados NINI).





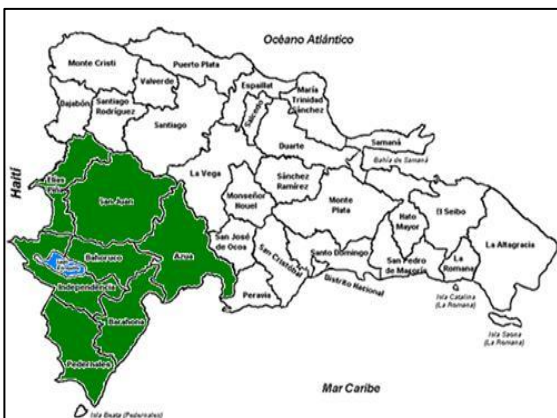
Además de ser altamente excluyente el actual modelo productivo del municipio de Barahona, el mismo cuenta con características que lo convierten en empleos de escasos niveles de calidad. Por todo lo antes expuesto se colige que el empleo en el municipio de Barahona cuenta con las siguientes características.

- En su gran mayoría es informal (en más de un 60%)
- En su gran mayoría están ocupados por hombres (el 64%)
- Cuenta con salarios por debajo del mínimo establecido por el Estado (mal pagos)(menos de 7 mil pesos)
- En el caso de los formales, se agrupan en dos sectores principalmente (servicios e industria), cuentan con niveles aceptables de seguridad laboral, incluyendo la social y con una relativa estabilidad laboral
- En el caso de los informales, son principalmente chiriperos, registrándose una cantidad importante de motoconchistas, empleados del transporte público y vendedores ambulantes, en el caso de estos últimos no existe información estadística oficial disponible que permita contar con datos precisos.

Otro aspecto que se destaca, lo constituye la falta de una política local orientada a promover e incentivar el emprendedurismo como una fuente potencial de generación de empleos. Mas bien, lo que se registra en el municipios de Barahona son iniciativas de escasos financiamientos dirigidos por instituciones del Gobierno Central y de formación académica de manera desarticulada que no favorecen la consecución de impacto sostenible en la reducción del desempleo y la desocupación.

De conformidad con el Análisis Socio-Económico, Político e Institucional y el Análisis de los Sectores Productivos del municipio de Barahona, los sectores económicos más dinámicos del municipio son la industria (incluida las zonas francas) y los servicios.

Sin embargo, debido a las limitaciones con que cuenta el municipio para la producción agrícola (el suelo cultivable del municipio Santa Cruz de Barahona está ocupado por viviendas), las



limitantes que presenta el sector industria relacionadas con condiciones salariales inapropiadas, la elevada ausencia de mujeres y jóvenes en las actividades económicas y de manera particular en este sector y dadas las condiciones del entorno municipal, provincial, regional y nacional asociado a Santa Cruz de Barahona con miras a la construcción de contextos favorables para la inversión y generación de empleos, caracterizada por:

- La ubicación geográfica del municipio en la región enriquillo alrededor de tres provincias



fronterizas.

- Un mercado regional que ronda los 368 mil personas.
- La producción agropecuaria de las provincias que integran la región Enriquillo.
- La cercanía con la provincia San Juan de la Maguana, productora agropecuaria especializada en granos y la potencial construcción de la carretera Cibao Sur que comunicaría al sur con todo el Cibao.
- Un tejido vial que comunica al municipio con todas las provincias de la región Enriquillo, el Distrito Nacional y las provincias de Azua, San José de Ocoa, Peravia, San Cristóbal y el Distrito Nacional, que estaría facilitando la apertura de las puertas a un mercado potencial de más de 4 millones y medio de personas.



Fuente: Estudio Sobre Vialidad y Movilidad del Municipio de Barahona



Fuente: Estudio Sobre Vialidad y Movilidad del Municipio de Barahona

- Un servicio de transporte interurbano y de carga que facilita el intercambio comercial con otras provincias y municipios de la región y del país.

- La existencia del puerto marítimo en Santa Cruz de Barahona y el Aeropuerto María Montez que estaría abriendo las puertas a un potencial mercado internacional de importación y exportación.
- Las condiciones de seguridad jurídica existentes en el país que establecen las condiciones y reglas de juego para la inversión, garantizando la colocación de capitales en cualquier parte del territorio nacional, en este caso en Santa Cruz de Barahona. Además, de que constituye el basamento para el establecimiento de un marco normativo local como parte de una política municipal de desarrollo económico local.



Fuente: Imágenes de Google

- La estructura de servicios públicos y privados con que cuenta el municipio, principales servicios financieros y no financieros de un sistema económico



Fuente: Imágenes de Google

- La estructura institucional pública con que cuenta el municipio, caracterizada por la existencia de más del 90% de las instituciones del Estado con presencia en Santa Cruz de Barahona. De igual forma la autoridad local ejercida por el Gobierno Municipal y las Juntas de Distritos Municipales de Villa Central, El Cachón y la Guázara.

- La estructura educativa, caracterizada por la existencia de las instituciones básicas de formación profesional y capacitación laboral para la formación del capital humano y tejido asociativo como equilibrio democrático y generador de capital social



Fuente: Imágenes de Google



Fuente: Imágenes de Google

Se infiere, en el marco del presente estudio, que el sector económico con mayores condiciones para la generación de oportunidades de empleo en condiciones de dignidad e igualdad en Santa Cruz de Barahona es el de los servicios, de manera particular, el comercio. Para ello es importante que las autoridades competentes adopten la decisión de Convertir a Santa Cruz de Barahona en un Centro Regional de Coordinación y Transferencia de Bienes y Servicios (CERCOTBIS) que permita integrar la transferencia de bienes y servicios en una estrategia de desarrollo municipal, provincial y regional que paralelamente permita desarrollar 2 de las potencialidades del Municipio: el Aeropueto Internacional María Montes y el Puerto Marítimo de Barahona.

Para la explotación del comercio y la articulación de servicios a nivel municipal, provincial y regional, Barahona cuenta con nueve factores potenciales condicionantes del desarrollo de dicha actividad económica, los cuales se detallan a continuación.

- **Articulación territorial**

Consiste en generar un nuevo modelo para gestionar el desarrollo económico local, fundamentado en la gestión y cogestión de los procesos de toma de decisión sobre el particular, es decir, donde la participación



social y empresarial juegan un rol activo y protagónico como dinamizadores de iniciativas orientadas al desarrollo sostenible.

Se trata de un esquema en el cual el Gobierno Local democratiza la toma de las decisiones y la ejecución de las mismas con los demás actores del territorio (actores económicos, sociales y políticos), a partir de una planificación consensuada en la que todos asumen responsabilidades particulares para el logro de objetivos comunes. Y para ello, es necesario que se definan las estructuras de participación social establecidas en la Ley No. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y otras legislaciones sectoriales, incorporando la participación de mujeres y jóvenes en condiciones de igualdad, de manera que se garanticen los enfoques de género y juventud en la negociación y toma de las decisiones municipales sobre el tema.

- **Articulación regional, provincial e intermunicipal**

Para poner en marcha el esquema de generación de empleo que se propone en el marco del presente estudio, se requiere del concurso y participación de los actores productivos y políticos de los demás municipios y provincias de la región Enriquillo.

En ese orden, se hace necesario desarrollar procesos de negociación y articulación de alianzas estratégica con otros territorios provinciales con capacidad productiva y de adquisición de bienes y servicios de manera mayoritaria, para articular esfuerzos en aras de lograr mejores condiciones de competitividad regional de cara al mercado nacional e internacional.

Como gran parte del territorio de la Región Enriquillo cuenta con vocación productiva orientada a lo agropecuario, se impone la delimitación de los roles en el marco de una potencial alianza estratégica. En ese tenor, el rol de los productores regionales estaría concebido para que los mismos hagan uso de Santa Cruz de Barahona como centro estratégico de transferencia de los bienes que producen hacia otras demarcaciones territoriales. Y para ello, es necesario que desde el Gobierno Local se lleve a cabo un amplio proceso de construcción de consenso con las demás territorialidades de la región que dé al traste con la firma de un pacto regional por el Desarrollo Económico Local.

Dicho pacto debe incorporar la participación activa de los actores económicos, políticos (Gobierno Central y Gobiernos Locales) y económicos de cada una de las municipalidades de la Región Enriquillo, de manera que cada parte entienda su responsabilidad particular y la asuma con miras al logro de los objetivos comunes.

- **Inversión**

Para que la estrategia de desarrollo económico endógeno funcione, es recomendable que el Gobierno Local haga las inversiones que le correspondan en la medida de sus posibilidades reales, además de gestionar, promover, canalizar y facilitar las inversiones del Gobierno Central y el sector privado en las obras de infraestructuras necesarias para que Santa Cruz de Barahona se convierta en el centro de transferencia y coordinación de bienes y servicios de la región Enriquillo. Además, de gestionar el fortalecimiento de sus propias capacidades técnicas, dirigidas a responder de manera eficaz y eficiente al nuevo modelo propuesto.

- **Seguridad jurídica**

Se recomienda que el Gobierno Local propicie un clima saludable para la inversión y la estabilidad empresarial a nivel local, por medio de la adopción y respeto de un cuerpo normativo local acorde con la





legislación nacional, que facilite el desarrollo empresarial y la atracción de nuevas inversiones nacionales y extranjeras, que favorezcan la instalación de capitales nacionales y extranjero a nivel territorial, garantizando la más amplia seguridad jurídica posible en el espectro local.

- **Estabilidad cambiaria**

La estabilidad cambiaria y otros indicadores monetarios dependen de manera directa de las decisiones del Gobierno Central, por tanto, es el garante de la devaluación o no de la moneda nacional.

- **Política fiscal nacional y tributaria local flexible**

La política fiscal y otros indicadores macroeconómicos dependen de manera directa de las decisiones del Gobierno Central, por tanto, es el garante de la flexibilización o no de una política fiscal. Sin embargo, el Gobierno Local, en el marco de sus competencias puede platearse la flexibilización tributaria local con miras a propiciar la inversión en el territorio y hacerlo más competitivo.

Esto es posible por medio de la puesta en marcha de una política local de exenciones tributarias a empresas que decidan acogerse a los lineamientos programáticos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo dirigidos a beneficiar a los sectores más afectados por el desempleo como lo son las mujeres y la población joven.

Se trata de establecer y potenciar políticas de discriminación positiva a favor de los segmentos poblacionales menos favorecidos e históricamente más excluidos en el mercado laboral (las mujeres y la población joven). La municipalidad de Rosario, Argentina en su experiencia de transversalización del tema de género en las políticas socioproductivas desarrollo tres lineamientos importantes que pueden servir de orientación al establecimiento de medidas similares en el municipio de Barahona. Para la municipalidad de Rosario esos tres aspectos relevantes fueron:

1. Promover desde la Gestión Municipal políticas de inserción socioeconómica que contribuyan en el fortalecimiento de la ciudadanía activa de las mujeres
2. Fortalecer e incentivar procesos de autonomía económica en las mujeres modificando estereotipos mujer/reproducción, varón/producción.
3. Capacitación de las mujeres a nivel individual y comunitario, formando nuevos liderazgos femeninos en emprendimientos productivos asociativos.

En sentido general, de lo que se trata es, que en base a estos lineamientos se formulen programas de exenciones tributarias a nivel local y aquellos inversionistas que decidan acogerse a lo establecido en los mismos, cumpliendo con los requisitos y criterios les sean otorgadas ciertas facilidades tributarias para su instalación, funcionamiento y desarrollo de sus actividades productivas, logrando con esto reducir la brecha de desempleo existente.

De igual forma se considera importante establecer lineamientos a nivel local tendentes a incentivar el emprendedurismo en mujeres y jóvenes, por medio de la flexibilización tributaria dirigida de manera especial y diferencia a estos sectores demográficos de la economía local.





- **Formación y capacitación para el empleo**

La formación y capacitación resulta un elemento de gran valor para disminuir el desempleo e incrementar el empleo de calidad. En esa tesitura, se propone articular el sector formativo y de capacitación que es el gestor del capital humano y el sector empresarial que es el generador de empleo. Esto con el objetivo de hacer coherente y vincular la oferta formativa con la oferta laboral y reducir la brecha existente entre formación y demanda de capital humano.

- **Vialidad**

Como ha demostrado el presente estudio, Santa Cruz de Barahona cuenta con tejido vial en condiciones apropiadas para la comunicación y potenciación del comercio con las demás localidades de la región. Sin embargo, el mejoramiento y aplicación de las vías existentes se pudiera convertir en una necesidad a futuro, razón por la que es pertinente hacer dicha previsión, con el objetivo de ir eliminando con antelación potenciales amenazas y debilidades que dificulten el desarrollo del comercio.

- **Información Científica**

La información científica permite conocer la realidad actual en relación a un determinado tema. En ese sentido, el municipio de Barahona, al igual que el resto del país, carece de información científica actualizada que permita tomar decisiones eficaces con miras a la solución de determinados problemas sociales y económicos que impactan negativamente el territorio municipal.

Esto supone, la toma de decisiones sobre la base del conocimiento empírico en lo inmediato, lo que podría incidir negativamente en el impacto de las políticas, programas y proyectos que se pongan en marcha para potenciar y promover el desarrollo económico local. Por esta razón, se recomienda la profundización de la realidad territorial en aspectos como la participación de las mujeres y los jóvenes en la economía local y la calidad del empleo en el municipio.

3. Conclusiones Generales

En sentido general, de los resultados analizados productos del proceso de investigación se extraen un conjunto de reflexiones a modo de recomendación que constituyen los aspectos críticos del estudio con miras al establecimiento de la situación actual en relación a los aspectos Socio-Económico, Político e Institucional. Sectores Económicos, Cadenas Productivas y Mercado Laboral del Municipio de Barahona

- a) El municipio de Barahona constituye un territorio poco competitivo en lo que tiene que ver con el sector agrícola, puesto que ha visto disminuir al máximo su capacidad productiva basada en recursos naturales, producto de la fragmentación territorial y la descentralización del Estado, experimentada en el país desde el año 1943 al 2010. Esta situación se conjuga con la ocupación actual del suelo, la cual es incoherente con la vocación productiva del mismo, consistente en el uso de los terrenos fértiles para asentamientos humanos.
- b) La mayor parte de la población municipal se concentra en Santa Cruz de Barahona, la cual habita en condiciones de urbanidad en más de un 90%, generando un escenario favorable a la cohesión territorial y desfavorable al establecimiento de un modelo productivo basado en recursos naturales.





- c) De los resultados previamente analizados se extrae que el municipio de Barahona, en sentido general, cuenta con la infraestructura pública y privada, así como también los servicios públicos financieros y no financieros, incluyendo el transporte, educación, energía eléctrica, agua potable, salud, telecomunicaciones; y el tejido social asociativo, necesarios para poner en marcha políticas de Desarrollo Económico Local.
- d) Los datos resultantes de la investigación establecen que los sectores y/o subsectores económicos prevalecientes en el municipio de Barahona son la industria, específicamente la manufactura local con la fabricación de block, y azúcar de caña, y la zona franca textil; así como los servicios, de manera puntual agua y energía, servicios financieros y transporte público.
- e) El turismo, que tradicional y culturalmente se ha asumido como una actividad de alto impacto en la económica del municipio de Barahona, no es considerado como relevante de conformidad con los resultados del presente estudio, debido entre otros factores, a que el territorio municipal solo cuenta dos atractivos turísticos oficialmente reconocidos, se trata del Cayo Barahona, que está ubicado en Villa Central y; el Río Birán, atraviesa a todo el municipio de Barahona. Por ello el Ministerio de Turismo, para el año 2013 no registra nuevas inversiones del sector público y mucho menos del sector privado.
- f) El modelo productivo imperante en el municipio de Barahona basado en la industria y los servicios ha incentivado la alta concentración población urbana (99%) y un elevado índice de inmigración interna equivalente a un 17% del total de la población.
- g) Los factores relevantes con que cuenta en municipio de Barahona y que pueden ser aprovechados para el establecimiento de condiciones favorables que contribuyan con la generación de empleos en los sectores productivos del comercio y servicios son: la ubicación geográfica, tejido vial y servicio de transporte, seguridad jurídica, estructura de servicios públicos y privados, estructura institucional pública y de la sociedad civil y eestructura educativa, los cuales son analizados a continuación.
- h) La limitada capacidad productiva basada en recursos naturales y el modelo productivo actual basado en la industria y los servicios han viabilizado la tasa prevaleciente de inactividad productiva (65%), así como también la exclusión de mujeres y jóvenes del mercado laboral municipal (más del 60% de la población inactiva está compuesta por mujeres y jóvenes). Estos esquemas de producción que por su naturaleza se basan y/o conjugan con la cultura machista y adultista que prevalece en el país, se conciben en su mayoría para ser ocupado por hombres adultos, dando al traste con los altos niveles de exclusión de las mujeres y los jóvenes, ya que representan el segmento poblacional más preponderante en las personas que no estudian ni trabajan (los denominados NINI).
- i) Los hallazgos encontrados en el proceso de investigación indican que los empleos generados por el actual modelo productivo del municipio de Barahona cuentan con escasos niveles de calidad.
- j) El municipio de Barahona carece de una política integral, consistente y sostenible de apoyo y fomento al desarrollo del emprendedurismo como factor generador de empleo.





4. Recomendaciones

Del análisis de los resultados extraídos del proceso de investigación y los aspectos concluyentes del estudio, se identifican algunos elementos relevantes presentados a modo de recomendación, con miras a transformar el modelo productivo del municipio de Barahona de cara a mejorar las condiciones socio-económicas de los habitantes municipales.

- a) La progresiva fragmentación del territorio municipal en Barahona, la creación de nuevas demarcaciones territoriales con vocaciones productivas propias y el actual modelo productivo basado en la industria y los servicios, condiciona que ante la falta de una vocación productiva basada en recursos naturales, el Municipio de Barahona se oriente al comercio y a la prestación de servicios dándose las condiciones para la conformación de una gran zona urbana y la conformación de un gran casco urbano municipal y provincial.
- b) Esta situación, impone un escenario de reflexión con miras a la identificación de otras potencialidades y alternativas para la explotación sostenible del territorio, coherentes con el actual modelo de ocupación urbana, la preservación y conservación del medio ambiente y la previsión de amenazas asociadas al cambio climático y fenómenos entrópicos, por lo que la prestación de servicios y la actividad comercial destacan como los sectores productivos de mayor potencialidad.
- c) La realidad revelada por los datos, plantea además, la realización de un estudio a profundidad para determinar las causas por las cuales las poblaciones no tienen acceso a internet y telefonía fija dentro del hogar, ya que como se puede observar, las principales empresas operadoras de estos cuentan con instalaciones en Santa Cruz de Barahona.
- d) La decisión de potenciar a sectores productivos con ventajas comparativas en el municipio de Barahona conllevará a una mayor demanda del crédito por parte de las empresas y sectores que lideren el desarrollo municipal, por lo que es de vital importancia fortalecer y mejorar los servicios financieros crediticios dirigidos al fomento del desarrollo endógeno.
- e) Tomando en cuenta el alto nivel de urbanidad de Santa Cruz de Barahona y el modelo productivo basado en la industria y los servicios, el comercio, municipal, intermunicipal y regional, así como la articulación y coordinación de servicios constituyen opciones importantes a tomar en cuenta para producir crecimiento y desarrollo económico endógeno. Por ello se propone potenciar la ubicación geográfica, tejido vial y servicio de transporte, seguridad jurídica, estructura de servicios públicos y privados, estructura institucional pública y de la sociedad civil y estructura educativa como los seis factores relevantes con miras a la creación de condiciones favorables que contribuyan con la generación de empleos dignos y en situación de igualdad.
- f) Para potenciar los sectores productivos propuestos es necesario adecuar la oferta de formación profesional y técnica a los requerimientos del mercado que se decida crear. Conjuntamente, es preciso crear un sistema de información laboral que permita a los centros académicos y centros de capacitación laboral y a los inversionistas mantener coherencia en sus planes y acciones particulares, para poder actuar de manera articulada y cohesionada de cara a una planificación consensuada.





- g) La propuesta de política de empleo propuesta amerita de la firma de un pacto territorial por el Desarrollo Económico Local que aspire a la instauración de un nuevo modelo de gestión del desarrollo económico local, fundamentado en la gestión y cogestión de los procesos de toma de decisión sobre el particular, es decir, donde la participación social y empresarial juegan un rol activo y protagónico como dinamizadores de iniciativas orientadas al desarrollo sostenible. Se trata de un esquema en el cual el Gobierno Local democratiza la toma de las decisiones y la ejecución de las mismas con los demás actores del territorio (actores económicos, sociales y políticos), a partir de una planificación consensuada en la que todos asumen responsabilidades particulares para el logro de objetivos comunes. Y para ello, es necesario que se definan las estructuras de participación social establecidas en la Ley No. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y otras legislaciones sectoriales, incorporando la participación de mujeres y jóvenes en condiciones de igualdad, de manera que se garanticen los enfoques de género y juventud en la negociación y toma de las decisiones municipales sobre el tema.
- h) Para poner en marcha el esquema de generación de empleo que se propone en el marco del presente estudio, se requiere del concurso y participación de los actores productivos y políticos de los demás municipios y provincias de la región Enriquillo. En ese orden, se hace necesario desarrollar procesos de negociación y articulación de alianzas estratégica con otros territorios provinciales con capacidad productiva y de adquisición de bienes y servicios de manera mayoritaria, por medio de la firma de un pacto extraterritorial, para articular esfuerzos en aras de lograr mejores condiciones de competitividad regional de cara al mercado nacional e internacional.
- i) De igual forma, es necesario que el Gobierno Local se aboque a formulación del Plan Municipal de Desarrollo, que incluya a los distritos municipales, integrando los aspectos relativos al Desarrollo Económico Local, incluyendo los pactos propuestos.
- j) Para que la estrategia de desarrollo económico endógeno funcione, es recomendable que el Gobierno Local haga las inversiones que le correspondan en la medida de sus posibilidades reales, además de gestionar, promover, canalizar y facilitar las inversiones del Gobierno Central y el sector privado en las obras de infraestructuras necesarias para que Santa Cruz de Barahona se convierta en el centro de transferencia y coordinación de bienes y servicios de la región Enriquillo. Además, de gestionar el fortalecimiento de sus propias capacidades técnicas, dirigidas a responder de manera eficaz y eficiente al nuevo modelo propuesto.
- k) Es recomendable que el Gobierno Local, por medio del Concejo de Regidores y las Juntas de Vocales propicie un clima saludable para la inversión y la estabilidad empresarial a nivel local, por medio de la adopción y respeto de un cuerpo normativo local acorde con la legislación nacional, que facilite el desarrollo empresarial y la atracción de nuevas inversiones nacionales y extranjeras, que favorezcan la instalación de capitales nacionales y extranjero a nivel territorial, garantizando la más amplia seguridad jurídica posible en el espectro local.
- l) Se considera importante poner en marcha de una política local de exenciones tributarias a empresas que decidan acogerse a los lineamientos programáticos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo dirigidos a beneficiar a los sectores más afectados por el desempleo como lo son las mujeres y la población joven. Para ello es pertinente promover desde el Gobierno Local políticas de inserción socioeconómica que contribuyan en el fortalecimiento de la ciudadanía activa de las mujeres, fortalecer e incentivar procesos de autonomía económica en las mujeres y desarrollar





programas de capacitación de las mujeres a nivel individual y comunitario, formando nuevos liderazgos femeninos en emprendimientos productivos asociativos.

- m) En vista de la carencia de información científica a nivel municipal en Barahona, se recomienda la profundización de la realidad territorial en aspectos como la participación de las mujeres y los jóvenes en la economía local y la calidad del empleo en el municipio.

5. Propuesta de Lineamientos de Políticas Locales de Desarrollo Económico Local

La propuesta de lineamientos de políticas locales de desarrollo económico local para el municipio de Barahona comprende la conversión del territorio en un Centro Regional de Coordinación y Transferencia de Bienes y Servicios (CERCOTBIS) que a su vez integra un mercado regional de mayoristas, un mercado municipal de minoristas y un centro de coordinación de servicios.

5.1. Santa Cruz de Barahona. Centro Regional de Coordinación y Transferencia de Bienes y Servicios (CERCOTBIS).

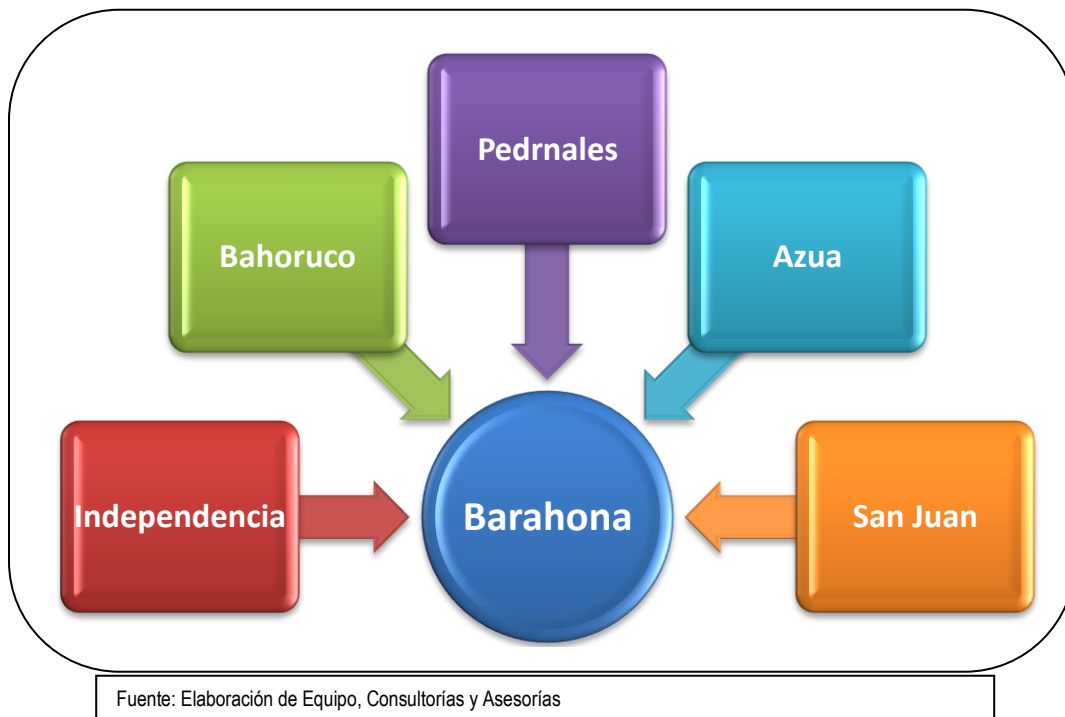
El Centro Regional de Coordinación y Transferencia de Bienes y Servicios (CERCOTBIS) sería operado desde tres estructuras fundamentales de acopio e intercambio de abastos, así como de coordinación de servicios. Se trata de un Mercado Regional de Mayoristas (MRM), un Centro Regional de Coordinación de Servicios (CRCS) y un Mercado Municipal de Minoristas (MMM).

5.1.1. Mercado Regional de Mayoristas (MRM)

El Mercado Regional de Mayoristas consiste en un centro de intercambio mayoritario de bienes, con una extensión superficial de comercio de unos 20 mil metros cuadrados que alojaría unos cien (100) espacios comerciales de mayoristas de aproximadamente doscientos metros cuadrados (200 MTS²) cada uno, en el cual los inversionistas se instalan con el objeto de comercializar sus productos desde Santa Cruz de Barahona, como centro estratégico comercial, hacia las provincias de la región Enriquillo y las provincias San Juan de la Maguana, Azua, Peravia, San José de Ocoa, San Cristóbal, Santo Domingo y el Distrito Nacional.



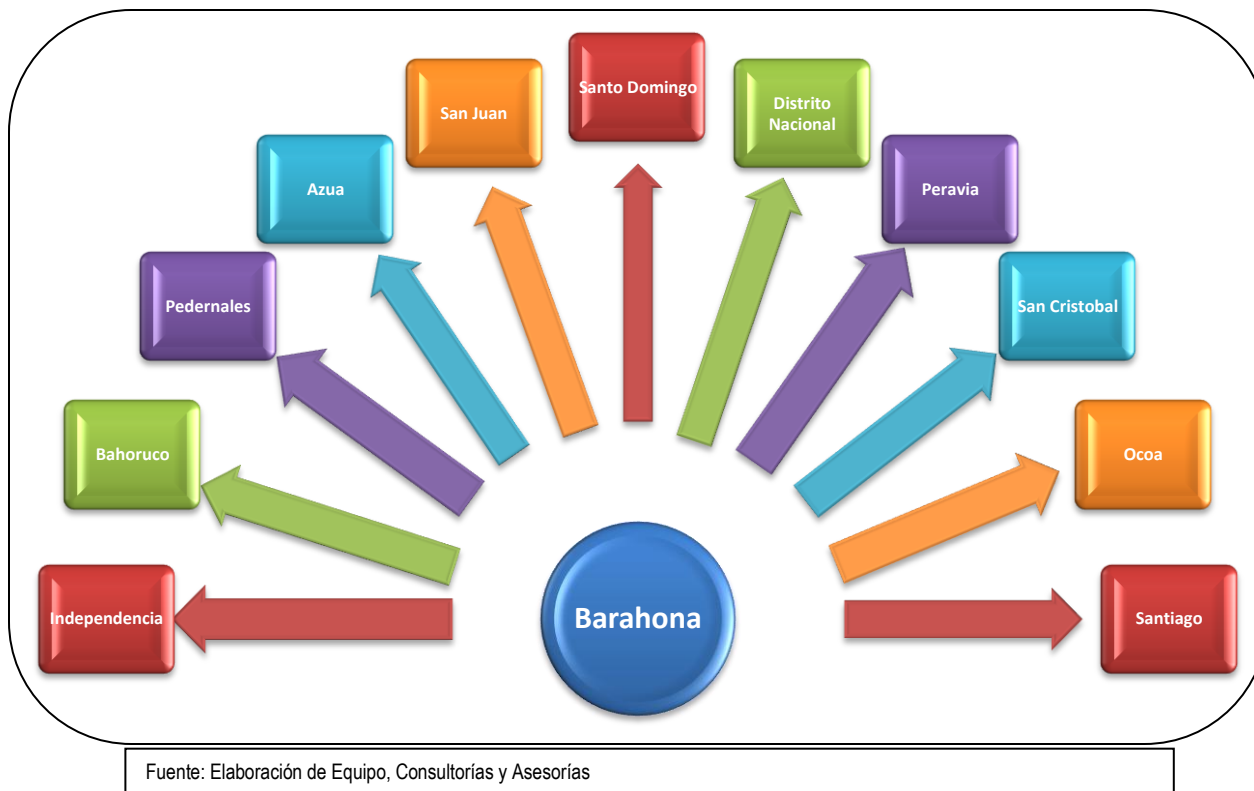
Flujo de Entrada o de Abasto del MRM



El flujo de entrada o abasto funcionaría acopiando en el MRM los productos provenientes de las provincias Independencia, Bahoruco, Pedernales, Azua, San Juan de la Maguana y la propia provincia Barahona.



Flujo de Salida o de Distribución del MRM



El flujo de salida o de distribución funcionaria comercializando los productos acopiados con potenciales adquirientes de las provincias Independencia, Bahoruco, Pedernales, San Juan de la Maguana, Azua, Peravia, San José de Ocoa, SAN Cristóbal, Santo Domingo, Distrito Nacional y Santiago.

El MRM además de potenciar el empleo digno en Santa Cruz de Barahona contribuiría a mejorar e incrementar la producción y el flujo comercial en las provincias de la región Enriquillo y en San Juan de la Maguana y Azua, en tanto que estaría proporcionando un espacio estratégico para la colocación y comercialización y potencialmente para la exportación. Se estaría promoviendo el intercambio comercial entre la región Enriquillo y otras provincias de las regiones El Valle y Valdésia.

La construcción del MRM podrá movilizar de forma estimada aproximadamente quinientos (500) empleos temporales de manera directa, a razón de un empleo por cada cuarenta (40) metro cuadrado de construcción.⁴ Y, aproximadamente unos 200 empleos indirectos.

La puesta en funcionamiento del MRM generaría de forma estimada aproximadamente unos 4 mil empleos formales directos, a razón de un empleo por cada cinco (5) metros cuadrados.⁵

⁴ José Miguel Solís. Ingeniero Civil y Agrimensor, Tasador y Calculista Público

⁵ José Miguel Solís. Ingeniero Civil y Agrimensor, Tasador y Calculista Público





Se proyecta que una vez instalado el MRM, la iniciativa podría movilizar aproximadamente más de 100 millones de pesos al mes, considerando que el rubro de recursos humanos representa el 30% de las operaciones empresariales en promedio y visualizando empleos promedio de 15 mil pesos dominicanos mensuales.⁶

La iniciativa contribuiría además, a potenciar el turismo comercial desde las ciudades que ha concebido como polos de salida o distribución hacia SANTA Cruz de Barahona, lo que potencialmente incrementaría la ocupación de habitaciones y el consumo en restaurantes y centros de expendio de comidas del municipio.

5.1.2. Mercado Municipal de Minoristas (MMM)

El Mercado Municipal de Minoristas (MRM) consiste en un centro de intercambio minoritario de bienes, con una extensión superficial de comercio de unos 5 mil metros cuadrados que alojaría unos cien (100) espacios comerciales de minoristas de aproximadamente cincuenta metros cuadrados (50 MTS²) cada uno, en el cual los pequeños productores de los distritos municipales Villa Central, El Cachón y La Guázara se instalan con el objeto de comercializar sus productos a lo interno de Santa Cruz de Barahona, como centro estratégico comercial, hacia sus propias poblaciones como potenciales clientes.



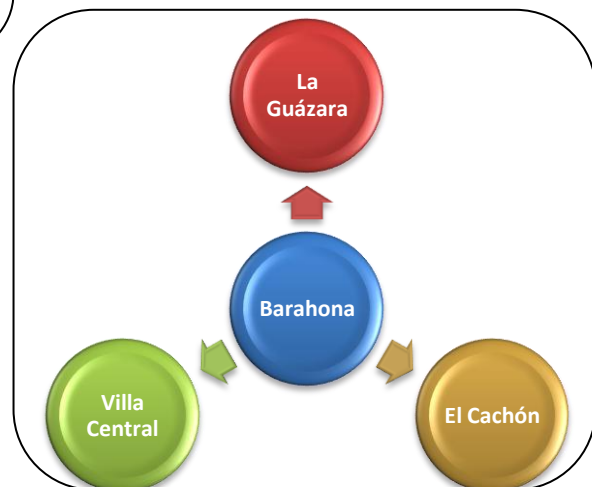
Fuente: Elaboración de Equipo, Consultorías y Asesorías

Flujo de Entrada o Abasto del MMM

El flujo de entrada de MMM funcionaría desde los distritos municipales La Guázara, El Cachón y Villa Central hacia Santa Cruz de Barahona, desde donde se haría la distribución a los potenciales clientes habitantes en el territorio municipal.

Flujo de Salida o de Distribución

el flujo de salida o de distribución del MMM funcionaría desde Santa Cruz de Barahona como centro estratégico de comercio hacia los habitantes (potenciales clientes) de distritos municipales La Guázara, El Cachón y Villa Central, así como hacia los habitantes (potenciales clientes) de San Cruz de Barahona.



Fuente: Elaboración de Equipo, Consultorías y Asesorías

El MMM además de potenciar el empleo digno en Santa Cruz de Barahona contribuiría a mejorar e incrementar la producción y el flujo comercial en los distritos municipales La Guázara, El Cachón y Villa Central, en tanto que estaría proporcionando un espacio

⁶ José Miguel Solís. Ingeniero Civil y Agrimensor, Tasador y Calculista Público





estratégico para la colocación y comercialización de los productos que se generan en el territorio para ser consumidos por su propia población. Se estaría promoviendo el consumo de la producción a lo interno del municipio, lo que reduciría considerablemente la fuga de recursos hacia otras localidades.

La construcción del MMM podrá movilizar de forma estimada aproximadamente ciento veinticinco (125) empleos temporales de manera directa, a razón de un empleo por cada cuarenta (40) metro cuadrado de construcción.⁷ Y, aproximadamente unos 50 empleos indirectos.

La puesta en funcionamiento del MMM generaría de forma estimada aproximadamente unos mil (1,000) empleos formales directos, a razón de un empleo por cada cinco (5) metros cuadrados.⁸

Se proyecta que una vez instalado el MRM, la iniciativa podría movilizar aproximadamente más de 25 millones de pesos al mes, considerando que el rubro de recursos humanos representa el 30% de las operaciones empresariales promedio y visualizando empleos promedio de 15 mil pesos dominicanos mensuales.⁹

5.1.3. Centro Regional de Coordinación de Servicios (CRSC)

Centro Regional de Coordinación de Servicios (CRSC) consiste en un amplio espacio de articulación y coordinación de los servicios públicos y privados ofertados a las provincias y municipios de la región enriquillo, ya sean de telecomunicaciones, agua potable, energía eléctrica, etc., con una extensión superficial de comercio de unos 5 mil metros cuadrados que alojaría unos cincuenta (50) espacios de articulación y coordinación de servicios de aproximadamente cien metros cuadrados (100 MTS²) cada uno, en el cual las empresas nacionales y regionales se instalan con el objeto de articular y coordinar los servicios que prestan a dichas poblaciones abaratando los costos de operatividad.



Flujo de Entrada o Abasto del CRCS

El flujo de entrada o abasto de servicios funcionaría desde la provincia Santo Domingo y el Distrito Nacional, que son las localidades donde las empresas de servicios cuenta con sus oficinas principales, hacia Santa Cruz de Barahona, desde donde se harían las coordinaciones y articulación de lugar.

Fuente: Elaboración de Equipo, Consultorías y Asesorías

⁷ José Miguel Solís. Ingeniero Civil y Agrimensor, Tasador y Calculista Público

⁸ José Miguel Solís. Ingeniero Civil y Agrimensor, Tasador y Calculista Público

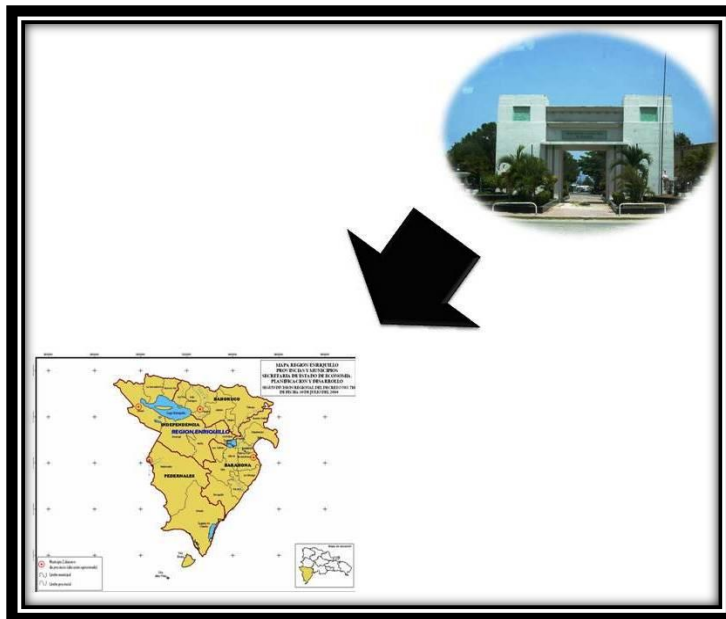
⁹ José Miguel Solís. Ingeniero Civil y Agrimensor, Tasador y Calculista Público



Flujo de Articulación y Coordinación del CRSC

El flujo de Articulación y Coordinación funcionaría desde Santa Cruz de Barahona hacia las provincias y municipios de la región Enriquillo y hacia el propio municipio de Santa Cruz de Barahona.

El CRSC además de potenciar el empleo digno en Santa Cruz de Barahona contribuiría a mejorar la coordinación y articulación de los servicios públicos y privados que son prestados a los habitantes de la región Enriquillo, en tanto que estaría proporcionando un espacio estratégico para la articulación de los mismos disminuyendo considerablemente los costos de operación de los servicios, ya que en la actualidad las empresas de servicios coordinan en los propios territorios la prestación de los mismos, mientras que las actividades administrativas son manejadas desde la provincia Santo Domingo y el Distrito Nacional. Se estaría promoviendo a Santa Cruz de Barahona como un polo de articulación regional de conformidad con lo establecido en la Constitución de la República en el artículo 196. Artículo 196.- La región. La región es la unidad básica para la articulación y formulación de las políticas públicas en el territorio nacional.



Fuente: Portal jmarcano.com: www.jmarcano.com

La construcción del CRSC podrá movilizar de forma estimada aproximadamente ciento veinticinco (125) empleos temporales de manera directa, a razón de un empleo por cada cuarenta (40) metro cuadrado de construcción.¹⁰ Y, aproximadamente unos 50 empleos indirectos.

La puesta en funcionamiento del CRSC generaría de forma estimada aproximadamente unos mil (1,000) empleos formales directos, a razón de un empleo por cada cinco (5) metros cuadrados.¹¹

6. Biografía

- Ministerio de Trabajo 2010. Compendio de Estadísticas Laborales República Dominicana 2007-2010.
- Ministerio de Trabajo 2012. Panorama Laboral de la República Dominicana 2012.
- Ministerio de Trabajo 2010. Código de Trabajo de la República Dominicana 1992. Ley No. 16-92.
- Ministerio de Industria y Comercio 2013. Programa Reto Emprendedor 2013.
- Banco Central de la República Dominicana 2011. Informe de la Economía Dominicana, Enero-Septiembre 2011.

¹⁰ José Miguel Solís. Ingeniero Civil y Agrimensor, Tasador y Calculista Público

¹¹ José Miguel Solís. Ingeniero Civil y Agrimensor, Tasador y Calculista Público



- Ministerio de Turismo de la República Dominicana (MITUR) 2013. Base de Datos de Turismo de la República Dominicana 2013.
- Oficina Nacional de Estadísticas. Municipio de Barahona en Cifras 2010.
- Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) 2010. Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Perfil Provincial de Barahona 2012.
- Ministerio de Medio Ambiente 2010. Sistema de Información Ambiental 2010.
- Fundación DEMUCA 2013. Términos de Referencia para la Consultoría: Elaboración de un estudio sobre la vocación y potencialidades productivas de Barahona: Análisis de la Base Económica, Capital Social, Mercado Laboral y Cadenas Productivas.
- Fundación DEMUCA 2007. Guía Práctica para Inclusión de la Perspectiva de Género en la Acción Local Dominicana.
- Congreso Nacional, Senado de la República Dominicana 2010. Constitución Política de la República Dominicana, proclamada en el año 2010.
- Congreso Nacional, Senado de la República Dominicana 2007. Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.
- Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) 2005. Informe "Focalización de la Pobreza en República Dominicana 2005.
- Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) 2008. Perfil Provincial de Barahona 2008.
- Fundación DEMUCA 2010. Guía de Herramientas Municipales para la Promoción del Desarrollo Económico Local 2010.
- Fundación DEMUCA 2013. "Estudio sobre Vialidad y Movilidad del Municipio de Barahona" 2013.
- Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana 2012. Características de Mercado Sector Agropecuario Dominicano 2012.
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Universidad Nacional de San Martín (CDET). Programa Regional de Formación en Desarrollo Económico Local con Inclusión Social en América Latina y El Caribe. Sistematización De Experiencias. Ciclo de Formación en Desarrollo Económico Local Rosario 2008.
- Juan Temístocles Montás 2010. Desempeño Económico de la República Dominicana en el Contexto Latinoamericano 2010.
- Isis Duarte 2008. El Sector Informal en la República Dominicana: Micro y Pequeña Empresa, Chiriperos y Trabajadores de Residuos Sólidos.
-
- Organización Internacional del Trabajo 2013. <http://www.ilo.org>
- <http://www.ambiente.gob.do/IA/Informacion-Provincial/Barahona/Paginas/Mapas.aspx>
- Pagina Web del Ayuntamiento de Barahona (<http://ayuntamientobarahona.com/index.php/economia>)
- Pagina Web, Iniciativas para República Dominicana. <http://iniciativaspararepublicadominicana.blogspot.com/2009/06/estudios-de-barahona.html#>
- Pagina Web de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). <http://www.uasd.edu.do/transfer/centros/CURSO.htm>
- Portal de la Universidad Católica Tecnológica de Barahona (UCATEBA). <http://www.ucateba.edu.do/index.php/es/zona-de-estudios/oferta-de-grado>
- Portal jmarcano.com: www.jmarcano.com
- Google Maps: http://distancecalculator.globefeed.com/dominican_republic_Distance_Result.asp?fromplace=Santo





[%20Domingo%20\(Distrito%20Nacional\)&toplace=Santa%20Cruz%20de%20Barahona%20\(Barahon\)&fromlat=18.4666667&tolat=18.2&fromlng=-69.9&tolng=-71.1\)](#)

- Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE) 2013. Portal Web Dominicana Online 2013: www.dominicanaonline.org

7. Anexos

- 7.1. Anexo No. 1: Análisis de la Situación Socio – Económica, Política e Institucional en el Municipio de Barahona
- 7.2. Anexo No. 2: Sectores Económicos y Cadenas Productivas
- 7.3. Mercado Laboral en el Municipio de Barahona





ANEXO NO. 1: PRODUCTO #01

**Análisis de la Situación Socio – Económica, Política E Institucional
en el Municipio De Barahona**

**Estudio sobre Vocación y Potencialidades
Productivas de Barahona: Análisis de la Base
Económica, Capital Social, Mercado Laboral y
Cadenas Productivas**

Julio Alejo

Vladimir Encarnación

Isaac Terrero

**Santo Domingo, D.N.
Noviembre 2013**





Perfil Histórico, Geográfico y Medioambiental del Municipio de Barahona

Histórico

De conformidad con el portal web del Ayuntamiento Municipal de Barahona, los principales rasgos históricos de Barahona son como se describe a continuación:

Antes del descubrimiento y la colonización por los españoles, la isla de La Española estaba dividida en cinco cacicazgos, a uno de los cuales, Jaragua, que gobernaba Bohechío, pertenecía la demarcación donde se ubica Barahona. En torno al origen del nombre de Barahona se han formulado conjeturas e hipótesis improbadas. Algunos apuntan que proviene de Vara y Ona y otras de Bahía Honda. El primer término, según se dice, era empleado por los españoles para medir especies y el segundo para referirse a la Bahía de Neyba, donde está situada la población.

Barahona es un apellido español, (Barahona es un apellido árabe de acuerdo al libro escrito por Matías Ramírez Suero en el año 1983), y así se comprueba en Historia del desarrollo de Barahona. Los españoles se esparcieron por todo el territorio y designaron objetos y lugares con nombres de ellos. Francisco de Barahona, Gabriel Barahona, Luis de Barahona y Juan de Barahona llegaron en el primer y segundo viajes del Almirante Cristóbal Colón.

La obra de referencia sostiene que Barahona es un apellido que encontramos en españoles que llegaron a la isla tras su descubrimiento en 1492. Un nitaino de descendencia española fue Juan Barahona, colono aliado de los rebeldes de Francisco de Roldán, quienes se sublevaron en el cacicazgo de Jaragua, que abarcaba el espacio físico en el que hoy se sitúan la provincia de Barahona, y gran parte de la región Suroeste.

La rebelión de Roldán, primera alteración social en el nuevo mundo, comenzó en mayo de 1496, y concluyó en noviembre de 1498, lapso en el cual españoles, esclavos e indios desafiaron el absolutismo y la explotación del Imperio Español, que sufrió una derrota.

Veintiún años después, la región fue escenario de otro alzamiento, el del Cacique Enriquillo, en 1519, quien desde las montañas del Batoruco lanzó el primer grito de libertad en América. Junto a un numeroso grupo de indígenas combatió a los españoles hasta 1533, año en que suscribió la paz con el gobierno español, a través del capitán general Francisco Barrionuevo. Así, ese imperio padeció su segunda derrota en la isla.

Luego la región fue teatro de acciones de negros esclavos traídos de África -que también desafiaron la ignominia de los españoles- y de piratas, quienes asaltaban a los navegantes del Mar Caribe y cometían otras fechorías.

Con el transcurrir histórico, se fue formando un cuadro que en 1795 se caracterizaba por la frondosidad de los árboles, los cuales se constituían en atracción para buscadores de leña, primeros y productores de madera, después. En 1801, las tropas revolucionarias del general haitiano Toussaint Louverture penetraron, en la lucha contra los franceses, por el Sur y el Norte de la parte oriental de la isla e improvisaron chozas en sitios estratégicos. Un año después, 1802, Louverture impartió órdenes para la fundación oficial de Barahona, pasando a ser dependencia de Azua.

La estadía del general haitiano fue breve y, a partir de entonces, la villa adquirió categoría social y pasó por un proceso de progreso muy paulatino, que se aceleró a finales de siglo XIX y a principios de siglo XX.





Pero es en 1794 cuando el nombre Barahona se menciona vinculado a un lugar. Esto figuró por primera vez en un documento del 30 de marzo de 1794, del arzobispo Portillo, refiriéndose a unos “hombres sin conciencia” que llegan “a la playa de Petittrou, Barahona y otra”, según indica Peláez en su libro citado.

En la década de los años 40, el proceso de descentralización y fragmentación territorial iniciado por el dictador Rafael Leónidas Trujillo Molina comenzó a separar de Barahona territorios altamente productivos en términos agropecuarios para crear nuevas provincias.

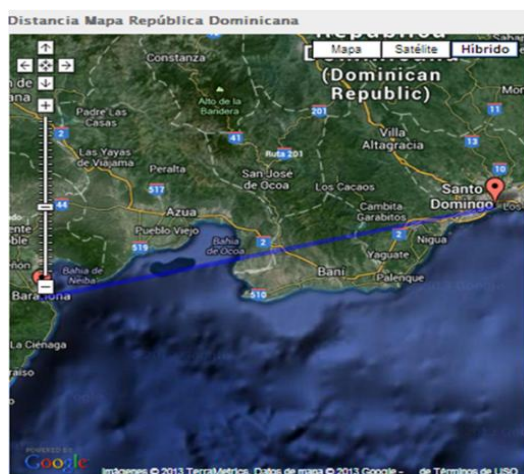
Según el portal web www.jmarcano.com, pagina web especializada en geografía, ciencias sociales y políticas, en el año 1943, se crea a la provincia Bahoruco, productora de plátanos, caña de azúcar, uva y café. Siete años más tarde, en el 1950, se crea la provincia Independencia, cuyo territorio es cultivable de tomate y café, el último territorio provincial que se desprende de Barahona es Pedernales en el año 1958, cuyo territorio tiene vocación para la producción de algodón, la habichuela, el maní, el guineo, la yuca, el café, el plátano, el maíz, el tabaco, el coco, entre otros, así como la explotación minera de bauxita, entre otros minerales.

PROVINCIA	AÑO DE CREACION
Barahona	1881
Bahoruco	1943
Independencia	1950
Pedernales	1958

Fuente: Elaboración Equipo, Consultorías y Asesorías

Luego del fraccionamiento provincial de la provincia Barahona, el municipio Santa Cruz de Barahona continuó siendo dividido territorialmente, mediante la Ley No. 191-02 se elevó el Distrito Municipal de El Peñón a la categoría de Municipio. El Peñón concentra la mayor parte de la producción agrícola y ganadera.

De igual forma, se desprendieron del municipio de Santa Cruz de Barahona los municipios de Paraíso en el año 1981, Jaquimeyes en el año 2004 mediante la ley N° 192-04 Fundación en el año 2009 y La Ciénaga en el año 2009 mediante la ley No. , todos productores ganaderos y agrícolas.



Fuente: Google Maps

Geográfico y Medioambiental

El municipio de Barahona se encuentra ubicado en la Provincia Barahona, la cual forma parte de la Región Enriquillo, perteneciente a la Macro Región Sur del país. La ciudad de Barahona está ubicada a orillas del Mar Caribe, a 160 kms aproximadamente de Santo Domingo (fuente: calculador distancia Google Maps: [http://distancecalculator.globefeed.com/dominican_republic_distance_result.asp?fromplace=Santo%20Domingo%20\(Distrito%20Nacional\)&toplace=Santa%20Cruz%20de%20Barahona%20\(Barahona\)&fromlat=18.4666667&tolat=18.2&fromlng=-69.9&tolng=-71.1](http://distancecalculator.globefeed.com/dominican_republic_distance_result.asp?fromplace=Santo%20Domingo%20(Distrito%20Nacional)&toplace=Santa%20Cruz%20de%20Barahona%20(Barahona)&fromlat=18.4666667&tolat=18.2&fromlng=-69.9&tolng=-71.1))

Cuenta con tres distritos municipales los cuales son: El Cachón, La Guázara y Villa Central. Barahona cuenta con una superficie territorial de 168.6 km² y una

densidad de población 496 hab/km. El municipio de Barahona fue creado mediante la ley 533 del 9 de marzo de 1858.

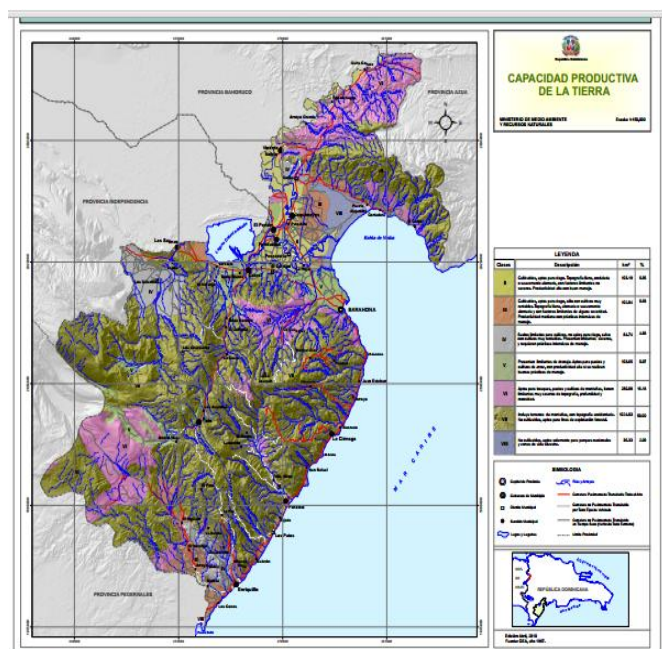




En el municipio de Barahona, el Ministerio de Medio Ambiente identifica tres áreas protegidas: Santuario Marino Arrecifes del Suroeste, Vía Panorámica Mirador del Paraíso, y el refugio de vida silvestre Monumento Natural Miguel Domingo Fuerte. La temperatura anual promedio es 26°C, con una lluvia anual promedio de 655 - 2296 mm., y cuenta con once puntos de calor.

El principal río de la provincia es el Yaque del Sur, que nace en la Loma La Rucilla a una altura de 2707 metros sobre el nivel del mar, siendo el río dominicano que nace a mayor altura, y desemboca en la Bahía de Neyba, a una distancia de 183 kilómetros. Es uno de los principales cauces que hay en el país y forma

una de las mayores cuencas hidrográficas, con un área de 4,972 kms². Otro río importante es el Birán que atraviesa todo el municipio de Barahona prácticamente.

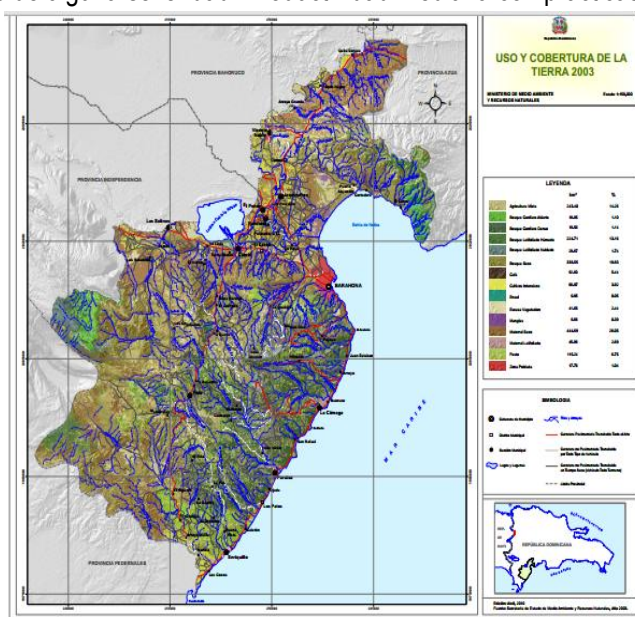


Fuente: Ministerio de Medioambiente y Recursos Naturales (MIMARENA)

suavemente alomada y con factores limitantes de alguna severidad. Productividad mediana con prácticas intensivas de manejo, sin embargo la mayor parte del suelo es no cultivable, apto solamente para parques nacionales y zonas de vida silvestre.

La ocupación del suelo en Santa Cruz de Barahona es en su mayoría poblada, mientras que el distrito municipal El Cachón está ocupado en la generalidad por bosque seco, cultivos intensivos y matorral seco. Asimismo, el distrito municipal La Guázara está ocupado por pasto y Bosque Conífero Denso, mientras que la ocupación del distrito municipal Villa Central es Matorral Seco y en su mayoría poblado.

Arbolado: según el informe preliminar del estudio "Estudio sobre Vialidad y Movilidad del Municipio de Barahona", cofinanciado por la Unión Europea y la Fundación



Fuente: Ministerio de Medioambiente y Recursos Naturales (MIMARENA)





DEMUCA, el arbolado de Santa Cruz de Barahona se caracteriza "por no seguir un patrón uniforme alrededor de la ciudad. En Barahona se identificaron distintas especies, entre estas están las acacias; jina extranjera; leucaena o lino criollo; chacá o tcha=tcha; jabilla extranjera; nin o neem; palma cana; palma manila; palma real; almendro; casuarina o pino australiano; entre otras, también se encontraron caobas, mangle botón, flamboyán y mara. Las mismas han sido introducidas de manera no regular y en muchas ocasiones no siguen ningún propósito salvo el de ornamentación y embellecimiento. Esto representa una debilidad para la malla peatonal de la ciudad, debido a que gran parte de las aceras y espacios públicos carecen de árboles que aporten sombra necesaria para que los visitantes y usuarios aprovechen los mismos durante las horas del día, protegidos del sol y las altas temperaturas".

Amenazas y Eventos Antrópicos

Evento	Damnificados y Desplazados	Fallecidos	Costo aproximado (en dólares)	% del PIB a precio 2010
Huracán David Categoría No.5 y tormenta Federico (1979)	1,200,000	2,000	2,175	0.11
Huracán Georges, Categoría No.3 (1998)	296,637	235	2,553	0.13
Huracán Jeanne Categoría No.1 (2004)	32,554	23	296	0.02
Tormenta Noel (2007)	78,752	87	445.3	0.03
Tormenta Isaac (2012)	30,000	-	37.5	0.012
Huracán Sandy, (2012)	27,922	2	27.4	0.010

Fuente: Elaborado a partir de informaciones de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), Centro de Operaciones de Emergencia (COE), PNUD y Banco Central

Fuente: Perfil Socio-Económico y Medio Ambiental de Barahona, 2012

Sobre las amenazas y riesgos naturales, el estudio, Barahona: Perfil Socio-Económico y Medioambiental reseña que entre los efectos de las tormentas tropicales por las lluvias torrenciales, se pueden mencionar las inundaciones, tierras de cultivos anegadas y deslizamientos de terrenos en áreas de laderas. Además, los deslizamientos se

convierten en un nuevo peligro, capaz de destruir una concentración de población y obstruir el curso de un río. La historia de los huracanes y tormentas en el país durante el periodo 1910-2009 indica que la provincia de Barahona, por su ubicación, es propensa a recibir el impacto de las tormentas y huracanes, y muchas de sus comunidades están sujetas a los efectos de la crecida del río Yaque del Sur.

Perfil socio demográfico

Población:

Para el censo del año 2010, el municipio de Barahona se ubica dentro de una de las diecisiete provincias con niveles de crecimiento poblacional considerados como bajos. "Las provincias cuya tasa de crecimiento medio anual podría tildarse de baja constituyen el grupo mayoritario. Este conglomerado está constituido por las provincias: Peravia, San Cristóbal, Bahoruco, Santiago, Distrito Nacional, Barahona, María Trinidad Sánchez, Independencia, Monte Plata, Dajabón, Espaillat, Valverde, Puerto Plata, Azua, La Vega, Duarte y Sánchez Ramírez".¹

El municipio Santa Cruz de Barahona cuenta con una población equivalente a 83,619 habitantes, de los cuales 41,663 son hombres y 41,956 mujeres. Dicha población está distribuida de la siguiente forma:

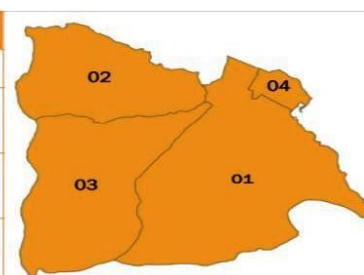
¹ Oficina Nacional de Estadística (ONE) 2010. Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.





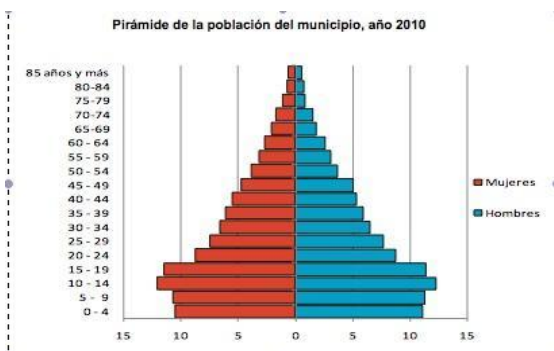
- Santa Cruz de Barahona: 62,054 habitantes, de los cuales 30,799 son hombres y 31,255 son mujeres.
- EL Cachón (D. M.): 2,046 habitantes, de los cuales 1,021 son hombres y 1,025 son mujeres.
- LA Guázara (D. M.): 1,892 habitantes, de los cuales 1,063 son hombres y 829 son mujeres.
- Villa Central (D. M.): 17,627 habitantes, de los cuales 8,780 son hombres y 8,847 son mujeres.

NOMBRE	NO.
Santa Cruz de Barahona	01
Distrito Municipal El Cachón	02
Distrito Municipal La Guázara	03
Distrito Municipal Villa Central	04



Fuente: Elaboración Equipo Consultorías y Asesorías

Del total de la población, 82,649 habitantes residen en zonas urbanas, mientras que 970 residen en la ruralidad, lo que representa un 99% de asentamientos humanos urbanos y un 1% de rural.



Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas

Santa Cruz de Barahona concentra en su territorio el 74% del total de la población, igual cifra se aplica para la segregación poblacional de hombres en términos municipales, cuenta con el mismo porcentaje del total de mujeres del municipio. Del total de la población rural del municipio, Santa Cruz de Barahona cuenta con 686 habitantes para un 70.7%.

El Índice de envejecimiento: mayores de 65 años por cada 100 menores de 15 años es 17.2%. La población menor de 5 años por cada 100 mujeres en edad fértil es de 42.6%. La población residente

nacida en el extranjero es de 2,614 personas. La población residente nacida en otro municipio (inmigrantes internos) es de 14,500 habitantes, lo que equivale a un 17% de inmigrantes internos del total de la población.

Provincia y Municipio	2010			2002			Tasa de crecimiento intercensal		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Provincia Barahona	187,105	96,799	90,306	179,239	91,636	87,603	0.54	0.69	0.38
Municipio Barahona	83,619	41,683	41,936	77,698	38,093	39,605	0.92	1.13	0.72

Fuente: Perfil Socio-Económico y Medio Ambiental de Barahona, 2012

El crecimiento poblacional registrado durante el periodo intercensal 2002 -2010 es de 0.92%, lo que establece que la proyección para el año 2020 el municipio Santa Cruz de Barahona contará con 7,693 habitantes adicionales a los que ya cuenta, para un total de 91,312 habitantes.





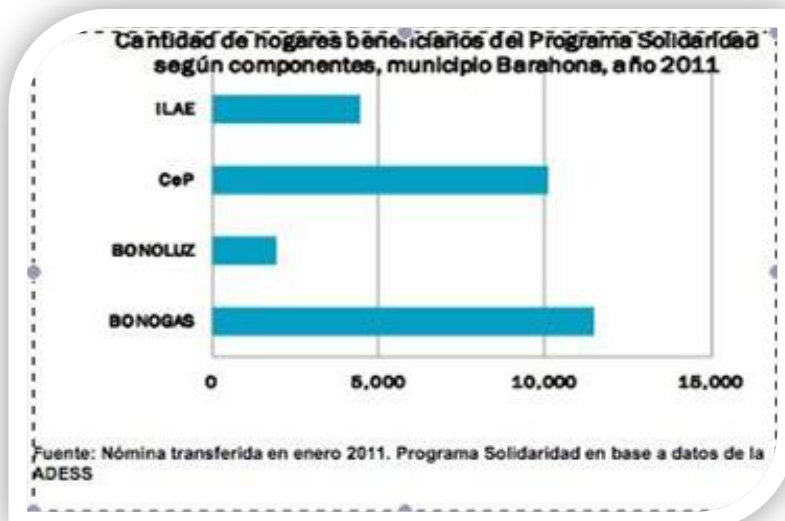
En lo relativo a la calidad y condiciones de vida, la situación es la siguiente: El porcentaje de viviendas con techo de asbesto, cemento, yagua, cana y otros es de 2.0%. El porcentaje de viviendas con piso de tierra u otros es de 4.3%. El porcentaje de viviendas con las paredes de tabla de palma, yagua y tejamanil es de 1.9%.

Composición Étnica

Según datos de la Fundación Global Democracia y Desarrollo colgados en su portal web: www.dominicanaonline.org, el 11% de la población es negra, el 73% es mulata y el 16% es caucásica.

Pobreza:

Los datos contenidos en la tabla sobre subsidio del Gabinete social indican que más de 10 mil hogares son favorecidos con el incentivo público "comer es primero". En virtud de que dicho incentivo es aplicado con base en el mapa de pobreza, se infiere que esa misma cantidad de hogares constituyen el rango de hogares pobres de Santa Cruz de Barahona.



Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas (ONE)

Vitalidad:

En cuanto a las estadísticas vitales, en el año 2010 se registran las siguientes informaciones: Los matrimonios registrados ascendieron 384. Los divorcios registrados a 190. Las defunciones registradas de residentes en el municipio llegaron a 274. Y, los nacimientos registrados de madres residentes en el municipio alcanzaron 2,384, lo que indica que el índice de morbilidad es de 0.0% con respecto a la población.

Salud:

La situación de salud en el municipio de Barahona y sus distritos municipales entre el año 2007 y 2010 es como se expresa a continuación. La cantidad total de centros sanitarios públicos asciende a 22. La cantidad centros de atención primaria a 20. La cantidad de hospitales públicos y centros de referencia regional y nacional es 2. La cantidad total de centros sanitarios privados es de 81. La cantidad de nacidos vivos en los hospitales del Ministerio de Salud Pública (MSP) es de 3,367. La cantidad de nacidos muertos en los hospitales del MSP es de 47. La cantidad de camas en los hospitales del MSP es de 209. El porcentaje de nacimientos por cesárea sobre el total de nacimientos en los hospitales del MSP es de 39.0%. El porcentaje de personas que declaran tener alguna dificultad o limitación permanente es de 11.2%.



Educación:

En lo que tiene que ver con la educación, las informaciones han sido divididas en tres grandes grupos. Se trata del Nivel de Instrucción Alcanzado, Estudiantes Matriculados por Sexo y Nivel Académico o Curso e Indicadores Educativos a Nivel General.

Nivel de Instrucción Alcanzado

Nivel de Instrucción alcanzado	Hombres	Mujeres	Total
Nunca asistió a la escuela	2,966	3,112	6,078
Preprimaria	2,472	2,247	4,719
Primaria o básico	17,606	16,082	33,688
Secundaria o media	9,087	8,714	17,801
Universitaria o superior	4,916	7,376	12,292
Total	37,047	37,531	74,578

Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas (ONE)

De conformidad con los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2010, el índice de de personas que nunca ha asistido a escuela en Santa Cruz de Barahona es de un 7.2%. El 5.6% de la población se encontraba cursando la educación preprimaria. El 40.2% se encontraba estudiando la educación primaria o básica. Y el 14.7 se encontraba cursando estudios universitarios y de posgrado.

Los datos previamente presentados revelan que el 60.7% de la población se encontraba cursando algún estudio. Sin embargo, hay un preocupante 7% que nunca había asistido a la escuela hay que debe prestársele atención con miras a la preparación del capital humano en el municipio Santa Cruz de Barahona.

Este alto índice de escolaridad constituye una fortaleza a considerar como base instructiva en el marco de la capacitación, formación, especialización y calificación de los recursos humanos municipales.

Estudiantes Matriculados por Sexo y Nivel Académico o Curso

Los estudiantes matriculados del nivel inicial al nivel medio, según el Censo 2010 ascendía a unos 26, 746, lo

Nivel	Hombres	Mujeres	Total
Inicial	1,113	943	2,056
Básico	9,837	9,168	19,005
Medio	2,600	3,085	5,685
Total	13,550	13,196	26,746

Fuente: Oficina Nacional de Estadística (ONE), en base a datos del Ministerio de Educación (MINERD)

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas (ONE)





que equivale a un 32% de la población total del municipio. De mantenerse la tendencia de estudiantes matriculados en el 2010 en el nivel medio, para el 2020 se proyecta la preparación estimada de más de 10 mil nuevos profesionales.

Indicadores Educativos a Nivel General

Tasa de analfabetismo en la población mayor de 15 años, 2010	12.9
Tasa de analfabetismo en la población joven entre 15 y 24 años, 2010	5.6
Índice de paridad de género entre la tasa de analfabetismo de mujeres y hombres entre 15 y 24 años, 2010	68.5
Número de planteles escolares públicos, 2007-2008	42
Número de planteles escolares privados, 2007-2008	15

Fuentes: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010
Listado de Planta Física año lectivo 2007-2008, Ministerio de Educación (MINERD)

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas (ONE)

La tasa de analfabetismo en la población mayor de 15 años, según el Censo 2010, es de un 12.9, mientras que en la población segmentada comprendida entre 15 y 24 años de edad disminuye a 5.6, lo que quiere decir que la mayor parte del índice de analfabetismo se ubica en poblaciones mayores de 24 años de edad, naturalmente, al momento de la realización del presente estudio, es posible que este índice haya disminuido como resultado de la aplicación del programa de alfabetización llamado "Quisqueya Aprende Contigo".

En lo que se refiere a los centros educativos, al 2007, el Municipio Santa Cruz de Barahona contaba con 42 centros educativos públicos y 15 centros de educación privada. De igual forma, cuenta con el Centro Universitario Regional del Sureste (CURSO) de la UASD, la Universidad Católica Tecnológica de Barahona (UCATEBA) y los Liceos Politécnicos Dr. Federico Henríquez y Carvajal y Católico Tecnológico de Barahona (LICATEBA).

Vivienda:

CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS									
TOTAL	Casa Independiente	Apartamento	Pieza	Barrancón	Vivienda/Negocio	Local const Habit.	No	Otra Vivienda Part.	Vivienda Colectiva
23,076	19,579	622	1,421	523	544	105		265	17

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas (ONE)

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2010, en el Municipio de Barahona cuenta con 23,076 viviendas, de las cuales 19,579 corresponden a viviendas o casas independientes, 622 son apartamentos, 1,421 corresponden a las denominadas piezas (habitaciones o pequeños espacios habilitados como vivienda muchos de ellos ubicados parte atrás), 523 están ubicados en barrancones, localizados en bateyes donde habitan nacionales haitianos y/o descendientes, 544 son viviendas





compartidas con negocios, o locales de negocios utilizados también como viviendas, 105 son locales no pensados para ser viviendas pero son utilizados como tales, 265 lo constituyen viviendas ubicadas parte atrás y 17 son viviendas colectivas o lo que se conoce popularmente como vecindades.

Participación Política:

Sobre el escenario electoral correspondiente al año 2008 y al 2010, las informaciones encontradas son las que se presentan a continuación.

El porcentaje de participación elecciones municipales en el 2010 fue de 61.5%. El porcentaje de participación elecciones presidenciales durante 2008 fue de 74.6%. El porcentaje de mujeres en el total de cargos electos en las elecciones municipales del año 2010 fue de un 28.6%.

Economía y Producción:

La economía de la ciudad se sustenta por una gran actividad comercial, alimentada por el intercambio activo con el resto de los municipios, provincias y pueblos de la región, convirtiéndola en el eje neurálgico de la actividad económica de la zona. Block Khoury, figura entre las empresas más importantes establecidas en el Municipio Santa Cruz de Barahona.

Indicadores	Hombres	Mujeres	Total
Población en edad de trabajar (PET)	32,351	33,025	65,376
Población económicamente activa (PEA)	14,450	8,391	22,841
Población ocupada	13,329	7,494	20,823
Población desocupada	1,121	897	2,018
Población inactiva	17,376	24,220	41,596
Tasa global de participación	44.7	25.4	34.9
Tasa de ocupación	41.2	22.7	31.9
Tasa de desempleo	7.8	10.7	8.8

Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas (ONE)

encontraban económicamente activas, ya sea trabajando o buscando empleo. La población ocupada alcanzaba las 20,823 personas para un 31.8%, mientras que la población desocupada es de 2,018 personas y constituye el 3.08%.

Estructura del Mercado Laboral en Barahona

La población en edad de trabajar en Santa Cruz de Barahona, asciende a unas 65,376, de las cuales solo 22,841, equivalente a un 34.9%, se

EMPRESAS REGISTRADAS SEGÚN RANGO DE OCUPACION

El Rango de empresas según el nivel de ocupación en Santa Cruz de Barahona es como se expresa a continuación.

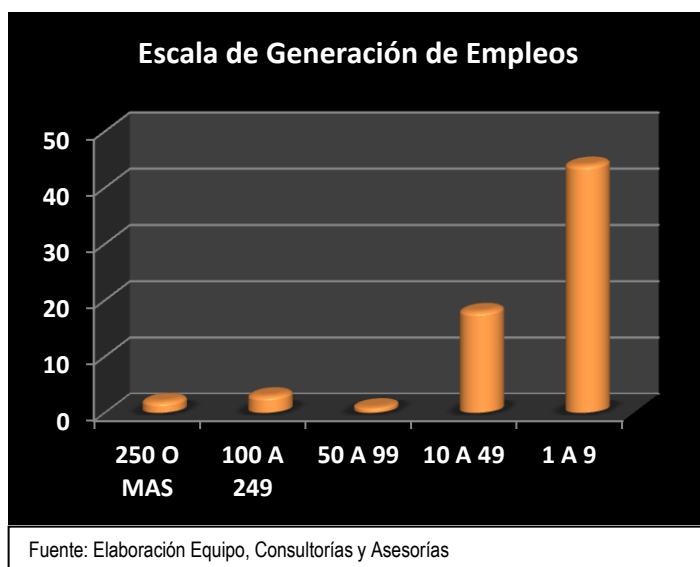
Santa Cruz de Barahona cuenta con unas 68 empresas registradas. Las empresas que generan doscientos cincuenta (250) empleos o más ascienden a un número de dos (2), las

Provincia y municipio	Rango de ocupados					Total general
	250 o más	100 a 249	50 a 99	10 a 49	1 a 9	
Provincia Barahona	2	3	1	18	48	72
Municipio Barahona	2	3	1	18	44	68

Fuente: Perfil Socio-Económico y Medio Ambiental de Barahona, 2012



que emplean de cien (100) a doscientos cuarenta y nueve (249) equivalen a tres (3), sólo una empresa cuenta con empleos entre cincuenta (50) y noventa y nueve (99), mientras que dieciocho (18) empresas emplean entre diez (10) y cuarenta y nueve (49), mientras que cuarenta y cuatro (44) generan entre uno (1) y nueve (9) empleos, lo que indica que en total, Barahona cuenta con sesenta y ocho (68) generadoras de empleos.



Asimismo, según datos arrojados por el análisis de sectores productivos de Barahona, el cual forma parte del presente estudio, la generación de empleo formal en Santa Cruz de Barahona descansa principalmente en dos sectores económicos prevaletentes. Se trata de la Industria (incluyendo las zonas francas) y el turismo. De igual forma, los servicios constituyen un sector preponderante en la generación de empleo en el municipio.

PRINCIPALES VARIABLES DEL INGENIO CONSORCIO AZUCARERO CENTRAL BARAHONA

Variable	Variables del Ingenio Barahona	Variable del total de los ingenios en operación	Participación Ingenio Barahona/Total (%)
Áreas sembradas (tareas)	130,000	1,699,749	7.65
Promedio de zafra (en Días)	150	-	-
Cantidad caña a moler (Toneladas Métricas)	650,000	4,824,902	13.47
Producción de azúcar Crudo (Toneladas Métricas)	63,000	363,660	17.32
Producción de melaza (Galones Americanos)	4,200,000	33,450,493	12.56
Salarios pagados en promedio (RD\$)	180,000,000	3,241,903,881	5.55
Impuestos a pagar (RD\$)	314,545,362	2,297,657,871	13.69

Fuente: Perfil Socio-Económico y Medio Ambiental de Barahona, 2012

Según el PNUD, en el Consorcio Azucarero Central Barahona moviliza uno 180 millones de pesos en salarios, mientras que de impuestos moviliza más de 314 millones y medio de pesos.



PRINCIPALES VARIABLES DE ZONAS FRANCAS

Variables	Barahona	Región Enriquillo	Nacional
Número de empresas de zonas francas	2	4	578
Número de parques de zonas francas	1	2	51
Inversión acumulada por empresas de zonas francas (US\$ millones)	8.0	25.0	2.9 mil
Empleos de obrero	100	679	98,943
Empleos técnicos	15	17	15,119
Empleos administrativos	10	27	8,945
Salario promedio pagado a operarios (RD\$ pesos)	1,467	1,383.5	6,201
Salario promedio pagado a técnicos (RD\$ pesos)	2,500	2,650	3,215
Empleos masculinos	105	387	61,461
Empleos femeninos	20	336	63,656

Fuente: Perfil Socio-Económico y Medio Ambiental de Barahona, 2012

Según datos oficiales, Santa Cruz de Barahona cuenta con un parque de zonas francas que alberga dos empresas, las cuales ofertan unos ciento veinticinco empleos, ciento cinco lo ocupan hombres, mientras que veinte están ocupados por mujeres.

Distribución del Empleo de en Zonas Francas				
MASC.	FEM.	TOTAL	MASC. %	FEM. %
105	20	125	84	16

Fuente: Elaboración Equipo, Consultorías y Asesorías

De igual forma, se registra un alto índice de empleo informal en el sector transporte urbano, ubicado principalmente en los moto conchos, los cuales, según el “*Estudio sobre Vialidad y Movilidad del Municipio de Barahona*”, citando datos de la Oficina Técnica de Transporte Terrestre, este tipo movilidad emplea a 466 personas de manera informal.

Servicios Financieros:

Dentro de los bancos comerciales radicados en el municipio se cuenta con el Banco de Reservas, Banco Popular Dominicano, Asociación Barahona de Ahorros y Préstamos para la Vivienda, Banco BHD, Banco Agrícola y Banco ADEMI, Banco ADOPEM y Banco Agrícola, lo que la convierte en un territorio con la estructura de servicios financieros necesaria para emprender cualquier tipo de planificación orientada al desarrollo económico local con participación del sector público e inversionistas privados.

Participación y Tejido Social:

Dentro de las principales ONG's se encuentran: FUNDASUR, Plan Internacional, Visión Mundial, IDDI, CODESPA, PROMUS, CEAJURI, MUDE, CEDAIL, Niños de las Naciones, Clúster Ecoturístico, etc. Asimismo, en Barahona tiene su sede la Asociación de Municipios de la Región Enriquillo, que aunque es una entidad que agrupa a los municipios y distritos municipales de la región, dicha entidad se sustenta y funciona bajo la tutela de la Ley 122-05 de Fomento y Regulación de Asociaciones sin Fines de Lucro.





El Mapa de Actores elaborado en el marco del presente estudio indica que Santa Cruz de Barahona cuenta alrededor de veintiuna organizaciones no gubernamentales, lo que evidencia la profundidad y fortaleza del tejido asociativo social de Barahona

Servicios:

Para tratar el tema de los servicios, el mismo ha sido segmentado en dos grupos. Se trata de los servicios públicos urbanos y los servicios privados. La fuente utilizada para la extracción y compilación de los datos es el Perfil Socio-Económico y Medioambiental de la Provincia Barahona, realizado por la Universidad Autónoma de Santo Domingo para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el año 2012.

Servicios Públicos Urbanos:

INDICE DE SERVICIOS PUBLICOS URBANOS

Localidad	Recogida de basura	Inodoro no compartido	Energía eléctrica	Agua dentro de la vivienda	ISPU
Nacional	73.19	86.51	95.63	46.27	75.40
Provincia Barahona	70.15	65.75	91.08	29.10	64.02
Municipio de Barahona	75.25	78.21	97.76	36.77	72.00

Fuente: Perfil Socio-Económico y Medio Ambiental de Barahona, 2012

El índice total de servicios públicos urbanos de Santa Cruz de Barahona asciende a un 72%, por consiguiente un 28% de hogares ubicados en zonas urbanas no reciben servicios públicos.

El índice en el servicio de recogida de residuos sólidos equivale a un 75.25%, mientras que el número de hogares con inodoros dentro de la vivienda es un 78.21, las viviendas con servicios de energía eléctrica superan el 97% y el agua dentro de la vivienda es igual a 36.77%.

En lo relativo al tratamiento que la población de Santa Cruz de Barahona le da a los residuos sólidos, los datos son los siguientes: el 70.15% la recoge el ayuntamiento, el 0.30% la recoge una empresa privada, el 15.46% la queman, el 8.86% la tira en un patio o solar, el 2.29% la tira en vertedero, el 2.31% la tira en un río o cañada y el 0.62 utiliza otros métodos desconocidos.

TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS

Municipio	La recoge el ayuntamiento	la recoge una empresa privada	La queman	La tiran en el patio o solar	La tiran en un vertedero	La tiran en un río o cañada	Otro
Barahona	70.15	0.30	15.46	8.86	2.29	2.31	0.62

Fuente: Perfil Socio-Económico y Medio Ambiental de Barahona, 2012



Servicio de Energía Eléctrica

En Barahona, la empresa distribuidora que suplente la energía es EDESUR, la cual opera con 8 circuitos clasificados en tipo A, B y C, ubicados en niveles de cobranzas que van desde un 100%, 68% y un 60% respectivamente.

Circuitos Eléctricos

NO.	CIRCUITO	TIPO	SECTOR
1.	ATIBAH	A	Ingenio Barahona.
2.	BARA101	A	Centro del Pueblo de Barahona, por las calles Francisco Peña Gómez, desde la C/General. Duvergé hasta la C/Toni Mota Ricart y Luis E. del Monte y Bo. Santa Cruz de Barahona.
3.	BARA102	B	Centro del Pueblo Barahona, la C/Colón del Bo. Mejoramiento Social, Mercado Público, Bo. La Playa, Bo. Pueblo Nuevo, Bo. Las Flores, Bo. Camboya, Bo. Alto Velo, Las Flores, La Hortaliza, La Raqueta, Palmarito, Villa Estela.
4.	BARA102A	C	Bo. Pueblo Nuevo, Bo. Las Flores, Bo. Camboya, Bo. Alto Velo, Las Flores, La Hortaliza, La Raqueta, Palmarito, Villa Estela.
5.	BARA103	B	Del Centro del Pueblo de Barahona las calles 16 de Agosto y Toni Mota Ricart, Batey Central, La Iglesia de Jesús Cristo, Bo. 30 de Mayo, Ensanche Naco, Invi- CEA, Juan Pablo Duarte, La Montañita, La Escuela Básica Anaima Geseda, Res. Terramar, Res.
6.	BARA104	A	Hospital Jaime Mota.
7.	BARA105	D	Bo. Enriquillo, Bo. La 40, Bo. San Juan Bautista, Barrio Nuevo, FUDECO, Juan Esteban, El Payaso, Manuel Díaz, Santa Elena, El Arroyo, Bahoruco, La Ciénaga, San Rafael, Los Guayuyales, Villa Nueva, Paraíso.
8.	BARA106	D	El Cacique, Bo. Nuevo Amparo, Cruce de Cabral, Habanero, La Hoya, Pescadería, Batey Algodón, Cachón, Cabral, Polo, El Naranja y La Lista de Cabral, Alto Velo, Los Guayuyos, Lanza Arriba, La Guázara, Bo. Palmarito, La Peñuela, Las Auyamas, Palo Alto, Bate.

Fuente: Elaboración Equipo Consultorías y Asesorías

Los datos presentados con anterioridad revelan una buena cobertura del servicio de energía eléctrica, además de mantenerse un alto nivel de cobranza que ronda el 60% y el 100%.





Servicios Privados:

PORCENTAJE DE HOGARES QUE POSEEN SERVICIOS PRIVADOS

Municipio	Internet	Inversor	Planta eléctrica	Teléfono residencial fijo	Miembro del hogar con celular	Aire acondicionado	Motor	Automóvil de uso privado
Barahona	9.61	18.85	2.75	18.85	70.50	5.23	32.96	11.35

Fuente: Perfil Socio-Económico y Medio Ambiental de Barahona, 2012

De conformidad con datos contenidos en la tabla, porcentaje de hogares que poseen servicios privados, los resultados son los siguientes: el porcentaje de hogares que cuentan con servicio de internet asciende a solo un 9.61%, las viviendas con inversor llegan a un 18.85%, los que tienen planta eléctrica equivalen a un 2.75%, las viviendas con teléfono residencial fijo son iguales a un 18.85, mientras que los miembros del hogar con celular es de un 70.50%, las viviendas con aires acondicionado ascienden a un 5.23%, los que tienen motor suman un 32.96% y los que tienen automóvil privado alcanzan un 11.35%.

Más de un 44% de la población total de Santa Cruz de Barahona cuenta con un medio de transporte propio.

El principal escollo de los servicios privados lo representa el limitado acceso a servicios de internet, menos de una décima parte cuenta con este servicio dentro de la vivienda, y por otro lado, el servicio telefónico residencial fijo, donde menos de una cuarta parte hace uso del indicado servicio de comunicación.

La realidad revelada por los datos, plantea además, la realización de un estudio a profundidad para determinar las causas por las cuales las poblaciones no tienen acceso a internet y telefonía fija dentro del hogar, ya que como se puede observar, las principales empresas operadoras de estos cuentan con instalaciones en Santa Cruz de Barahona.

En cuanto a las empresas operadoras de servicios de telecomunicaciones, en la actualidad están presente en Santa Cruz de Barahona las compañías telefónicas: Claro-CODETEL, ORANGE, VIVA y TRICOM. La ciudad cuenta con tres centros de llamadas, el centro de telecomunicaciones de Claro, el de Tricom y el de Teleservicio Vimenca, éste además de ofrecer servicio de llamadas nacionales e internacionales, posee el servicio de envío de valores.

Transporte Colectivo:

Según el estudio del PNUD anteriormente citado y el “Estudio sobre Vialidad y Movilidad del Municipio de Barahona” el servicio de transporte interurbano se realiza mediante autobuses y minibuses en las rutas Barahona-Santo Domingo, Barahona-Azuá, Barahona-Pedernales, Barahona-Enriquillo, Barahona-Tamayo, Barahona-Cabral, Barahona-Canoa-Jaquimeyes-Vicente Noble y Barahona-Polo, Barahona-Duvergé, Barahona-Fundación, Barahona-Jimani, Barahona-Neyba, Barahona-Oviedo, Barahona-Paraíso, Barahona-El Peñón, Barahona-Pescadería, Barahona-Las Salinas y Barahona-La Ciénaga cada una organizada en sindicatos. En los casos de los poblados de las demás localidades de la provincia se realiza en minibuses, camionetas y motores de concho. La ruta Barahona-Santo Domingo es cubierta por el Sindicato de Choferes de Minibuses de Barahona (SINCHOMIBA) y por una flotilla de autobuses de la empresa “Caribe Tours” con tres salidas diarias.





Por otro lado, en lo relacionado con la posesión de enseres electrodomésticos en el hogar, en Santa Cruz de Barahona, el 80.89% de los hogares cuentan con estufa, el 64.49% posee nevera, el 75.60% cuenta con televisor, los hogares que poseen radio o equipo de música ascienden a un 46.38%, mientras que los que cuentan con cisternas se limitan a un 6.99%, los que tienen tinaco llegan a un 14.68% y los que poseen computadoras equivalen a un 16.8%. Del análisis de estos datos se desprende que el promedio de posesión de enseres electrodomésticos en el hogar es de 46%.

PORCENTAJE DE HOGARES CON ENSERES Y ELECTRODOMESTICOS

Municipio	Estufa	Nevera	Lavadora	Televisor	Radio/equipo de música	Cisterna	Tinaco	Computadora
Barahona	80.89	64.49	62.72	75.60	46.38	6.99	14.68	16.08

Fuente: Perfil Socio-Económico y Medio Ambiental de Barahona, 2012

Dos aspectos importantes, cerca del 20% de los hogares carecen de estufas y menos de un 20% de los hogares carecen de computadoras.



Actores que inciden en las dinámicas políticas, sociales y económicas

ACTORES SOCIALES

ACTOR	ACTIVIDAD
Centro de Asistencia Jurídica (CEAJURUS)	Defensa Legal
PROMUS	Promoción de los Derechos de las Mujeres
Fundación de Apoyo al Suroeste (FUNDASUR)	Desarrollo Local
Plan International	Promoción y Defensa de los Derechos de la Niñez
Consejo de Juntas de Vecinos de Barahona	Desarrollo Comunitario y Rural
Asociación de Mujeres de Barahona	Desarrollo Integral de las Mujeres
Asociación de Agricultores de Barahona	Producción Agrícola
Club de Madres de Barahona	Promoción y Defensa de Mujeres Desamparadas
Fundación Kelly	Formación Integral y Educación
Asociación de Ministerios Evangélicos del Suroeste (AMERSO)	Organización de Iglesias Protestantes
Compations	Formación Integral y Defensa de la Niñez
Obispado de Barahona	Dirección de la Iglesia Católica en la Región
Red de NNA	Promoción y Defensa de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes
Sindicato de Transporte de Taxi (SINTRATAXIS)	Transporte Privado
Club de Leones	Trabajo Social
Colegio de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (Filial Provincial)	Gremio de Profesionales
Asociación de Baloncesto de Barahona	Actividad Deportiva
Club Deportivo y Cultural Estela	Actividades Deportivas y Culturales
Foro Social Alternativo	Reivindicaciones Sociales
Asociación de Motoconchistas de Barahona	Gremio, Servicio de Transporte Corto
Sindicato de Choferes de Minibuses de Barahona (SICHOMIBA)	Gremio, Servicio Transporte Interurbano
Sindicato de Camioneros (FENATRADO)	Gremio, Transporte de Carga
Fundación Consorcio Azucarero Central-Barahona	Desarrollo Económico y Social
Central Nacional de Unidad Sindical (CENUS), Filial Provincia Barahona	Defensa de los Derechos del Trabajador
Frente Sindical del Sur (FRESSUR)	Organización Sindical Regional





Asociación Dominicana de Profesores (ADP)	Gremio Profesional
Colegio Dominicano de Periodista	Gremio Profesional
Colegio Medico Dominicano (CMD)	Gremio Profesional
Club Rotario	Trabajo Social
Alianza Estratégica de Barahona	Desarrollo Provincial
Iglesias en Acción de Barahona	Grupo Religioso
Club Los Caneros	Actividades Deportivas y Sociales
Patronato Penitenciario	Formación y Ayuda a Reclusos
Universidad Católica Tecnológica de Barahona (UCATEBA)	Educación Superior
Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)	Educación Superior

ACTORES POLITICOS

ACTOR	ACTIVIDAD
Partido de la Liberación Dominicana (PLD)	Ejercen el Poder Político
Partido Revolucionario Dominicano (PRD)	Ejercen el Poder Político
Partido Reformista Social Cristiano (PRSC)	Ejercen el Poder Político
Partido Quisqueyano Demócrata Cristiano (PQDC)	Ejercen el Poder Político
Partido de los Trabajadores Dominicanos (PTD)	Ejercen el Poder Político
Partido de Acción Liberal (PAL)	Ejercen el Poder Político
Gobernación Provincial	Representa al Poder Ejecutivo
Ayuntamiento	Gobierno Local del Municipio
Poder Judicial	Impartir Justicia
Ministerio de Industria y Comercio	Ejercen Rectoría sobre la Actividad Productiva y Comercial
Eddy Mateo	Senador (Legislar)
Octavio Suberví	Alcalde (Ejecutivo Local del Municipios) y Líder Político
Fabio Vargas	Diputado PRD (Legislar)
Noris Medina	Diputado PLD (Legislar)
Mariano Montero	Diputado PRD (Legislar)
Aquiles Ledesma	Diputado PRD (Legislar)
Héctor Terrero	Regidor (Normar, Reglamentar y Fiscalizar el Ayuntamiento)
Pedro González	Regidor (Normar, Reglamentar y Fiscalizar el Ayuntamiento)





William C. Ministerio de Interior y Policía (MIP) Ministerio de Agricultura Ministerio de Salud Pública Instituto Agrario Dominicano (IAD) Instituto Nacional de Agua Potable (INAPA) Instituto de Recursos Hidráulicos Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) Ministerio de Turismo (MITUR) Ministerio de Obras Públicas (MOP)	Ejerce Rectoría en la Seguridad Ciudadana Ejerce Rectoría en la Agricultura Ejerce Rectoría sobre la Salud Reforma Agraria, Distribución de Tierras Cultivables Servicio de Agua Potable Regulan los Recursos Hídricos Regulan la Energía
Oficina Técnica de Transporte Terrestre (OTTT) Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE) Dirección General de Migración Dirección General de Aduanas (DGA) Ministerio de Educación (MINERD) Autoridad Portuaria Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MA)	Ejerce Rectoría sobre la Política de Turismo Construcción y Mantenimiento de las Obras Públicas Ordena y Regula el Transporte Público y Privado Supervisan y Construyen Obras Públicas Ejecutora de la Política de Migratoria Ejecutora de la Política Aduanal Ejerce Rectoría sobre la Política de Educación Pre Universitaria Ejecuta la Política Portuaria Regula los Recursos Naturales y Medio Ambientales

ACTORES ECONOMICOS

ACTOR	ACTIVIDAD
Zona Franca de Barahona	Exportación de Productos Textiles
Consorcio Azucarero Central	Producción y Exportación de Azúcar
Ege-Haina	Generación de Energía Eléctrica
Kohury Industrial	Fabricación de Blocks y Agregados para Construcción
Lechería San Antonio	Producción de Leche
Inversiones del Caribe	Producción de Hormigón Asfáltico
Hoteles y Restaurantes (María Montés, Hotel Barahona, Guarocuya, La Roca, Playa Azul, Caribe, Ana Isabel, El Puerto)	Servicios de Habitación
Operadoras de Telecomunicaciones (Claro-CODETEL, VIVA, ORANGE, TRICOM)	Servicios de Telecomunicaciones
Edesur	Distribución de Energía Eléctrica





Empresario Jacobo	Servicios Múltiples
Motoconchos	Servicios de Transporte Corto
Mercado Informal (Vendedores Ambulantes y Chiriperos)	Comercio Informal
Ferreterías (Pérez Cuevas, Toral,)	Venta de Artículos Ferreteros
Bancos Comerciales (Popular, Reservas, BHD, ADEMI, ADOPEM)	Servicios Financieros
Shaday	Papelería y Artículos de Oficinas
Exatech	Venta, Reparación y Mantenimiento de Computadoras
Clínica Magnolia	Servicios Médicos
Clínica Santo Tomas	Servicios Médicos
Bancas de Apuestas (Los Mellizos y Juancito Sport)	Juegos de Azar
Fuente: Elaboración Equipo, Consultorías y Asesorías	





Marco Legal, Político e Institucional; nacional y local

Marco Legal de la administración local y el desarrollo económico local:

El marco legal vinculado al desarrollo económico local envuelve unas veinticuatro legislaciones preponderantes. Las mismas trazan las pautas a seguir para la inversión de capital y el desarrollo económico local. A continuación se reseñan las normas nacionales y de la administración local relacionadas con el estudio.

1. Constitución de la República del año 2010
2. Sentencia No. TC0067-13 del Tribunal Constitucional que regula la Administración Local
3. Sentencia No. TC00100-13 del Tribunal Constitucional que regula la aplicación del artículo 134 de la Ley General de Electricidad No. 1285-01
4. Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios
5. Ley 533 del 9 de marzo de 1858 que crea el Municipio de Barahona
6. Ley No. 50-07 que crea el Distrito de Villa Central
7. Ley No. 149-06 que eleva la Sección La Guázara, provincia Barahona, a la categoría de Distrito Municipal
8. Ley No. 60-99 que Eleva la Sección de Cachón de Barahona a Distrito Municipal
9. Ley 266-04 que declara a Barahona como Polo Turístico
10. Ley No. 28-01 y de su reglamento de aplicación, mediante la cual se crea una Zona Especial de Desarrollo Fronterizo
11. Ley 498-06 que crea e Sistema de Planificación e Inversión Pública
12. Ley 64-00 de Medio Ambiente y Recursos Naturales
13. Ley 498-06 que crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública
14. Ley 1-12 de Estrategia Nacional de Desarrollo, Ley 127 sobre Desarrollo Cooperativo
15. Ley No. 189-11 para el Desarrollo del Mercado Hipotecario y el Fideicomiso
16. Ley No.8-90 sobre el Fomento de Zonas Francas
17. Ley de Incentivo Turístico No. 158-01
18. Ley No. 16-95 sobre Inversión Extranjera
19. Código Laboral Dominicano
20. Código de Comercio
21. Ley No.8-90 sobre el Fomento de Zonas Francas
22. Tratado de Libre Comercio (DR-CAFTA)
23. Ley No. 57-07 sobre Incentivo al Desarrollo de Fuentes Renovables de Energía y de sus Regímenes Especiales, Ley 108-05 de Registro Inmobiliario

Marco Político e Institucional nacional

El Marco Político e Institucional nacional vinculado al desarrollo económico local envuelve los 3 poderes del Estado y 21 Ministerios adscritos al Poder Ejecutivo, además incluye el Tribunal Constitucional y el Defensor del Pueblo. Las mismas trazan las pautas a seguir para la inversión de capital y el desarrollo económico local y ejercen rectoría sobre los temas de sus competencias. A continuación se reseña las instituciones que lo componen. Como anexo #02 se presenta una tabla con información detallada y priorizada por su vinculación con el estudio.

Poderes Públicos

De conformidad con el artículo 4 de la Constitución de la Republica, el Gobierno de la Nación y separación de poderes. El gobierno de la Nación es esencialmente civil, republicano, democrático y representativo. Se divide en Poder Legislativo, Poder Ejecutivo y Poder Judicial. Estos tres poderes son independientes en el ejercicio de sus respectivas funciones. Sus encargados son responsables y no





pueden delegar sus atribuciones, las cuales son únicamente las determinadas por esta Constitución y las leyes.

Poder Legislativo

En virtud de lo establecido en el artículo 76, el Poder Legislativo se ejerce en nombre del pueblo por el Congreso Nacional, conformado por el Senado de la República y la Cámara de Diputados.

Asimismo, la carta magna instituye en su artículo 77, la elección de las y los legisladores debe hacerse por sufragio universal directo cada cuatro años en las elecciones universales.

Estructura

El artículo 78 de la ley sustantiva determina la composición del Senado, al establecer que dicho órgano se compone de miembros elegidos a razón de uno por cada provincia y uno por el Distrito Nacional, cuyo ejercicio durará cuatro años.

A continuación lo establecido en el artículo 80 de la Norma Suprema sobre las atribuciones:

- 1) Conocer de las acusaciones formuladas por la Cámara de Diputados contra las y los funcionarios públicos señalados en el artículo 83, numeral 1. La declaración de culpabilidad deja a la persona destituida de su cargo, y no podrá desempeñar ninguna función pública, sea o no de elección popular, por el término de diez años. La persona destituida quedará sujeta, si hubiere lugar, a ser acusada y juzgada por ante los tribunales ordinarios, con arreglo a la ley. Esta decisión se adoptará con el voto de las dos terceras partes de la matrícula;
- 2) Aprobar o desaprobar los nombramientos de embajadores y jefes de misiones permanentes acreditados en el exterior que le someta el Presidente de la República;
- 3) Elegir los miembros de la Cámara de Cuentas de las ternas presentadas por la Cámara de Diputados, con el voto de las dos terceras partes de los senadores presentes;
- 4) Elegir los miembros de la Junta Central Electoral y sus suplentes, con el voto de las dos terceras partes de los presentes;
- 5) Elegir al Defensor del Pueblo, sus suplentes y sus adjuntos, a partir de las ternas que le presente la Cámara de Diputados, con el voto de las dos terceras partes de los presentes;
- 6) Autorizar, previa solicitud del Presidente de la República, en ausencia de convenio que lo permita, la presencia de tropas extranjeras en ejercicios militares en el territorio de la República, así como determinar el tiempo y las condiciones de su estadía;
- 7) Aprobar o desaprobar el envío al extranjero de tropas en misiones de paz, autorizadas por organismos internacionales, fijando las condiciones y duración de dicha misión.

De igual forma, los artículos 81 y 83, de la Constitución de la Republica establece la existencia, composición y funciones de la Cámara de Diputados, al establecer lo siguiente: La Cámara de Diputados estará compuesta de la siguiente manera:

- 1) Ciento setenta y ocho diputadas o diputados elegidos por circunscripción territorial en representación del Distrito Nacional y las provincias, distribuidos en proporción a la densidad poblacional, sin que en ningún caso sean menos de dos los representantes por cada provincia;
- 2) Cinco diputadas o diputados elegidos a nivel nacional por acumulación de votos, preferentemente de partidos, alianzas o coaliciones que no hubiesen obtenido escaños y hayan alcanzado no menos de un uno por ciento (1%) de los votos válidos emitidos. La ley determinará su distribución;
- 3) Siete diputadas o diputados elegidos en representación de la comunidad dominicana en el exterior. La ley determinará su forma de elección y distribución.





Artículo 83.- Atribuciones. Son atribuciones exclusivas de la Cámara de Diputados:

- 1) Acusar ante el Senado a las y los funcionarios públicos elegidos por voto popular, a los elegidos por el Senado y por el Consejo Nacional de la Magistratura, por la comisión de faltas graves en el ejercicio de sus funciones. La acusación sólo podrá formularse con el voto favorable de las dos terceras partes de la matrícula. Cuando se trate del Presidente y el Vicepresidente de la República, se requerirá el voto favorable de las tres cuartas partes de la matrícula. La persona acusada quedará suspendida en sus funciones desde el momento en que la Cámara declare que ha lugar la acusación;
- 2) Someter al Senado las ternas para la elección de los miembros de la Cámara de Cuentas con el voto favorable de las dos terceras partes de los presentes;
- 3) Someter al Senado las ternas del Defensor del Pueblo, sus suplentes, que no podrán ser más de dos, y los adjuntos, que no podrán ser más de cinco, con el voto favorable de las dos terceras partes de los presentes.

En ese mismo orden, el artículo 93 instaure las funciones comunes a ambas cámaras, estableciendo lo siguiente: El Congreso Nacional legisla y fiscaliza en representación del pueblo, le corresponden en consecuencia:

- 1) Atribuciones generales en materia legislativa:
 - a) Establecer los impuestos, tributos o contribuciones generales y determinar el modo de su recaudación e inversión;
 - b) Conocer de las observaciones que el Poder Ejecutivo haga a las leyes;
 - c) Disponer todo lo concerniente a la conservación de monumentos y al patrimonio histórico, cultural y artístico;
 - d) Crear, modificar o suprimir regiones, provincias, municipios, distritos municipales, secciones y parajes y determinar todo lo concerniente a sus límites y organización, por el procedimiento regulado en esta Constitución y previo estudio que demuestre la conveniencia política, social y económica justificativa de la modificación;
 - e) Autorizar al Presidente de la República a declarar los estados de excepción a que se refiere esta Constitución;
 - f) En caso de que la soberanía nacional se encuentre expuesta a un peligro grave e inminente, el Congreso podrá declarar que existe un estado de defensa nacional, suspendiendo el ejercicio de los derechos individuales, con excepción de los derechos establecidos en el artículo 263. Si no estuviera reunido el Congreso, el Presidente de la República podrá dictar la misma disposición, lo que conllevará una convocatoria inmediata del mismo para ser informado de los acontecimientos y de las disposiciones tomadas;
 - g) Establecer las normas relativas a la migración y el régimen de extranjería;
 - h) Aumentar o reducir el número de las cortes de apelación y crear o suprimir tribunales y disponer todo lo relativo a su organización y competencia, previa consulta a la Suprema Corte de Justicia;
 - i) Votar anualmente la Ley de Presupuesto General del Estado, así como aprobar o rechazar los gastos extraordinarios para los cuales solicite un crédito el Poder Ejecutivo;
 - j) Legislar cuanto concierne a la deuda pública y aprobar o desaprobamos los créditos y préstamos firmados por el Poder Ejecutivo, de conformidad con esta Constitución y las leyes;
 - k) Aprobar o desaprobamos los contratos que le someta el Presidente de la República, de conformidad con lo que dispone el artículo 128, numeral 2), literal d), así como las enmiendas o modificaciones posteriores que alteren las condiciones originalmente establecidas en dichos contratos al momento de su sanción legislativa;
 - l) Aprobar o desaprobamos los tratados y convenciones internacionales que suscriba el Poder Ejecutivo;
 - m) Declarar por ley la necesidad de la Reforma Constitucional;
 - n) Conceder honores a ciudadanas y ciudadanos distinguidos que hayan prestado reconocidos servicios a la Patria o a la humanidad;





- ñ) Conceder autorización al Presidente de la República para salir al extranjero cuando sea por más de quince días;
- o) Decidir el traslado de la sede de las cámaras legislativas por causa de fuerza mayor o por otras circunstancias debidamente motivadas;
- p) Conceder amnistía por causas políticas;
- q) Legislar acerca de toda materia que no sea de la competencia de otro poder del Estado y que no sea contraria a la Constitución;
- r) Pronunciarse a través de resoluciones acerca de los problemas o las situaciones de orden nacional o internacional que sean de interés para la República.

2) Atribuciones en materia de fiscalización y control:

- a) Aprobar o rechazar el estado de recaudación e inversión de las rentas que debe presentarle el Poder Ejecutivo durante la primera legislatura ordinaria de cada año, tomando como base el informe de la Cámara de Cuentas;
- b) Velar por la conservación y fructificación de los bienes nacionales en beneficio de la sociedad y aprobar o rechazar la enajenación de los bienes de dominio privado de la Nación, excepto lo que dispone el artículo 128, numeral 2, literal d);
- c) Citar a ministros, viceministros, directores o administradores de organismos autónomos y descentralizados del Estado ante las comisiones permanentes del Congreso, para edificarlas sobre la ejecución presupuestaria y los actos de su administración;
- d) Examinar anualmente todos los actos del Poder Ejecutivo y aprobarlos, si son ajustados a la Constitución y a las leyes;
- e) Nombrar comisiones permanentes y especiales, a instancia de sus miembros, para que investiguen cualquier asunto que resulte de interés público, y rindan el informe correspondiente;
- f) Supervisar todas las políticas públicas que implemente el gobierno y sus instituciones autónomas y descentralizadas, sin importar su naturaleza y alcance.

Artículo 94.- Invitaciones a las cámaras. Las cámaras legislativas, así como las comisiones permanentes y especiales que éstas constituyan, podrán invitar a ministros, viceministros, directores y demás funcionarios y funcionarias de la Administración Pública, así como a cualquier persona física o jurídica, para ofrecer información pertinente sobre los asuntos de los cuales se encuentren apoderadas.

De igual manera el artículo 120 instaure las atribuciones de ambas cámaras reunidas en Asamblea Nacional, indicando lo siguiente: Corresponde a la Asamblea Nacional:

- 1) Conocer y decidir sobre las reformas constitucionales, actuando en este caso, como Asamblea Nacional Revisora;
- 2) Examinar las actas de elección de la Presidenta o Presidente y de la Vicepresidenta o Vicepresidente de la República;
- 3) Proclamar a la o al Presidente y Vicepresidente de la República, recibirles su juramento y aceptar o rechazar sus renunciaciones;
- 4) Ejercer las facultades que le confiere la presente Constitución y el reglamento orgánico.

Poder Ejecutivo

La Constitución de la República en su artículo 122 establece la delimitación del Poder Ejecutivo, indicando lo siguiente: El Poder Ejecutivo es ejercido en nombre del pueblo por la Presidenta o el Presidente de la República, en su condición de jefe de Estado y de gobierno de conformidad con lo dispuesto por esta Constitución y las leyes.





Asimismo, el artículo 124 de la carta magna establece que el Poder Ejecutivo se ejerce por el o la Presidente de la República, quien será elegido cada cuatro años por voto directo y no podrá ser electo para el período constitucional siguiente.

De igual manera, el artículo 125 instituye que habrá un o una Vicepresidente de la República, elegido conjuntamente con el Presidente, en la misma forma y por igual período. Para ser Vicepresidente de la República se requieren las mismas condiciones que para ser Presidente.

Ministerios

La República Dominicana cuenta con 21 ministerios responsables rectoría. Formulación e implementación de las políticas de Estado en sus diferentes áreas sectoriales. Esta macro estructura de ejecutiva del Estado se fundamenta el artículo 134 de la legislación suprema, el cual establece que para el despacho de los asuntos de gobierno habrá los ministerios que sean creados por ley. Cada ministerio estará a cargo de un ministro y contará con los viceministros que se consideren necesarios para el despacho de sus asuntos.

En ese mismo orden, Artículo 137 de la norma suprema establece que Consejo de Ministros es el órgano de coordinación de los asuntos generales de gobierno y tiene como finalidad organizar y agilizar el despacho de los aspectos de la Administración Pública en beneficio de los intereses generales de la Nación y al servicio de la ciudadanía. Estará integrado por el Presidente de la República, quien lo presidirá; el Vicepresidente de la República y los ministros.

Poder Judicial

De conformidad con el artículo 149 de la Constitución de la Republica, la justicia se administra gratuitamente, en nombre de la República, por el Poder Judicial. Este poder se ejerce por la Suprema Corte de Justicia y los demás tribunales creados por esta Constitución y por las leyes.

División Político Administrativa descentralizada y desconcentrada

La división político-administrativa del territorio municipal comprende el municipio Santa Cruz de Barahona y los distritos municipales El Cachón, La Guázara y Villa Central. Cada una de estas subdivisiones territoriales cuenta con un Gobierno Local descentralizado y autónomo con las limitaciones impuestas por la carta magna y las leyes, que para el caso del municipio es denominado Ayuntamiento y para los distritos municipales se denomina Junta de Vocales.

Según la Constitución de la República, el Ayuntamiento está constituido por dos órganos de gobierno que actúan coordinados entre sí, el Concejo de Regidores, que es el órgano normativo, reglamentario y de fiscalización, responsable de elaborar y aprobar las resoluciones, reglamentos y ordenanzas, así como ejercer la fiscalización a la administración municipal y; la Alcaldía que es el órgano ejecutivo, responsable de llevar a cabo las ejecutorias de la administración local. Por su parte, las Juntas de Distritos cuentan con una Junta de Vocales y un Director, ambos órganos ejercen las potestades del Consejo de Regidores y la Alcaldía de manera respectiva en sus jurisdicciones.

Estructura Judicial:

De igual forma, en Barahona se encuentra el Distrito Judicial de la provincia, el cual incluye una Cámara Penal, Corte de Apelación, y una Cámara Civil y Corte de Apelación las cuales conocen todos los asuntos en materia de apelación civil y penal de las sentencias distadas en primera instancia.





Además consta de dos cámaras penales que conocen de todos los asuntos penales en primera instancia. De una cámara civil y comercial que conoce de todos los asuntos civiles y comerciales en primera instancia, también consta de un tribunal colegiado y de un tribunal de la ejecución de las penas.

Igualmente, consta de un juzgado de Instrucción, y de un Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes y un Tribunal de tierras de jurisdicción original. También cuenta con tres juzgados de Paz ubicados en los diferentes territorios del municipio.

El Distrito Judicial de Barahona comprende también atribuciones de Cortes de Apelación tanto Civil como Penal, de todas las decisiones que sean apeladas de los distritos judiciales de Independencia, Distrito de Batoruco y el Distrito Judicial de Pedernales.

Vinculación e interrelación del escenario municipal con el provincial y regional

La vinculación e interrelación del municipio Santa Cruz de Barahona con el escenario provincial y regional se ha realizado teniendo como fuente principal los resultados oficiales del Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2010. Acompaña de los resultados del Taller Participativo con actores económicos, sociales y políticos de Barahona realizado en el marco del presente estudio y coordinado por la Fundación DEMUCA.

Según el Estudio "Perfil Socio-Económico y Medio Ambiental, Barahona", realizado por la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), La provincia de Barahona presenta indicadores económicos situados por encima del promedio de la región Enriquillo. Esta situación representa una oportunidad para la provincia de potencializar el crecimiento sostenido e impulsar el desarrollo humano, para lo cual se hace necesario el fortalecimiento de la capacidad institucional a nivel central y local para el diseño y formulación de políticas públicas que articulen la "Estrategia Nacional de Desarrollo" con los "Planes Estratégicos Provinciales".

La provincia de Barahona tiene una economía que combina actividades en los sectores de servicios, agricultura, pesca y minería. Dentro de los sectores más dinámicos, se encuentran la agricultura, que desarrolla la producción de azúcar, plátano, naranjas, ñame, yautía y café, entre otros; y la minería, con la producción de yeso, larimar, mármol, sal mineral y kaolinite (utilizado para la producción de botellas). Por otro lado, con menor incidencia en la economía de la provincia se encuentra el turismo. Además, existe la pequeña ganadería de leche y la pesca artesanal. Barahona cuenta con un puerto industrial y una zona franca dedicada a la producción textil.

Desde una perspectiva territorial, conocer las potencialidades vinculadas con las actividades agropecuarias constituye un elemento esencial para el diseño de políticas públicas debido a que en la mayoría de los países en desarrollo la pobreza y la vulnerabilidad de los sectores más carenciados están vinculados con la gente que vive en el medio rural. A pesar de que el sector agropecuario ha venido perdiendo participación en la economía dominicana, el mundo rural sigue siendo un sector estratégico para muchas regiones del país. El sector agropecuario contribuye de forma significativa a la oferta exportable, la generación de empleo, la producción y abastecimiento de alimentos, así como a la generación de servicios ambientales, que contribuyen a sustentar la actividad turística, convertida en la principal fuente de divisas del país.

Generalmente, en la provincia predomina la agricultura de subsistencia de estos pequeños productores que carecen de una integración productiva que les permita fortalecerse como grupo y poder negociar mejores precios, acceder al mercado de crédito, entre otros beneficios. Otra actividad agrícola que en los últimos años ha tenido un gran auge en la provincia de Barahona, en especial en el municipio de Polo, ha sido la producción de café. Este cultivo, en particular la producción de café orgánico, ha encontrado una gran demanda en los principales mercados de países de altos ingresos, lo que ha expandido su





producción a fin de aprovechar estos mercados. La producción de café en la provincia de Barahona representa un aporte importante en la producción exportable y en la generación de divisas en el subsector cafetalero a nivel nacional.

Otro reglón dentro de la producción agregada de la provincia de Barahona, y que constituye un medio de vida para muchas personas, es la pesca. La producción pesquera de la provincia representa el 7.73% del promedio de la media de la producción nacional. En gran medida, esta producción se realiza de manera artesanal, siendo las mujeres las que se dedican a la venta de pescados de río, lago y laguna en los cruces hacia otras comunidades. Muchas de estas mujeres son jefas de hogar que negocian con los pescadores las ventas de determinada cantidad de pescados.

La zona franca de Barahona representa la actividad de transformación más importante a nivel industrial que existe en la provincia. La actividad predominante en esta zona franca es la textil de baja intensidad tecnológica. Este tipo de industria agrega poco valor y no necesita personal con alta cualificación. Si bien es cierto que el modelo productivo de las zonas francas de exportación tiene la potencialidad de vincular empresas de distintos lugares o construir redes y organizaciones dentro de un mismo territorio, unido a políticas públicas que acompañen la organización de estos procesos, no es menos cierto que la articulación productiva alrededor de la zonas francas en la provincia de Barahona ha sido débil. El impacto en términos de cantidad de empresas, empleos generados y las compras de insumos locales que puede realizar las zonas francas en Barahona provincia es mínimo. Las empresas instaladas en Barahona generan menos del 1% del total de empleos de las zonas francas ubicadas en la región sur.

El país cuenta con diez (10) parques mineros industriales localizados en las provincias que cuentan con ese potencial de desarrollo y los puertos para su fomento. Entre estos parques se destaca el de Barahona, en el cual se explotan los siguientes minerales: sal, yeso, carbonato de calcio, sílice, larimar, travertinos y agregados, entre otros. Hay que destacar que Barahona, históricamente, ha sido depositaria de importantes yacimientos mineros que han sido usufructuados por empresas nacionales y extranjeras. Otros importantes yacimientos mineros depositarios en la provincia son el larimar y ámbar. Estos se desarrollan a través de pequeñas cooperativas y asociaciones mineras integradas por campesinos mineros de la zona donde se ubican estos yacimientos minerales, tratando de beneficiar a la comunidad de manera directa o indirecta.

La provincia de Barahona tiene un total de 72 empresas registradas, distribuidas en los municipios de Barahona, Cabral, Paraíso y Vicente Noble (ONE 2009). La limitada cantidad de empresas registradas podría ser un indicio de altos niveles de informalidad empresarial y laboral existente en la provincia. Esta situación podría ser consecuencia de varios elementos: i) región con poca actividad económica formal, ii) existencia de factores institucionales en la región o país, que no hacen atractiva la inversión privada y extranjera en la región y, iii) escasez de mano de obra cualificada que limita la inversión en la zona.

Por otra parte, la provincia de Barahona pertenece al IV Polo Turístico ampliado, según lo establecido mediante el decreto de 322-91 de agosto de 1991. La provincia de Barahona posee grandes atractivos y contraste entre el mar y la montaña. Sus playas más importantes son Saladilla, El Quemaito, Batoruco, La Ciénaga, San Rafael, Paraíso, Los Patos, El Calentón y Enriquillo. Posee un gran potencial en sus ambientes costeros y marinos para el turismo náutico y el submarinismo, dadas las características ambientales de su plataforma natural submarina. A pesar de la dotación de infraestructura que tiene la provincia de Barahona, el turismo como actividad, es incipiente y poco desarrollado. Múltiples son los factores que inciden y motivan esa situación, desde debilidades institucionales y de aplicación de políticas públicas a nivel local, hasta limitaciones de recursos económicos, falta de regulación en el uso de los suelos, falta de vigilancia y control, carencia de personal para la limpieza de las playas, servicios públicos precarios, trabas burocráticas para el establecimiento de permisos de construcción en determinadas zonas, entre otros. A pesar del bajo dinamismo del turismo, y en especial de la ocupación hotelera en la provincia, se hace necesario que en el diseño de la estrategia de desarrollo de largo plazo de la provincia





se considere el potencial de la misma en este sector, dada las condiciones naturales que posee, y el impacto socioeconómico que tendría poder articular a sectores como la agropecuaria, el turismo, la industria, la minería, considerando como eje transversal el medio ambiente, los recursos naturales y el fortalecimiento institucional.

La cartera de crédito de la provincia de Barahona representa el 12.47% del total de créditos de la región Sur y el 0.45% del total nacional. A nivel de la región Sur, la provincia de Barahona maneja un porcentaje considerable del crédito de la región. Igualmente su dotación de infraestructura bancaria es suficiente para el desarrollo actual de los territorios de esa provincia (8 oficinas y 16 cajeros). Sin embargo, cuando se comparan estos datos a nivel nacional, la dotación resulta limitada, por lo que un desarrollo a mayor escala en esa provincia requerirá un esfuerzo mayor en el proceso de acumulación de capital y de ahorro-inversión. La necesidad de potenciar a sectores productivos con ventajas comparativas en la provincia conllevará a una mayor demanda del crédito por parte de las empresas y sectores que lideren el desarrollo de Barahona, por lo que estos datos podrían cambiar de forma radical en la medida que se articule y ejecute un plan o estrategia de desarrollo de la provincia.

Según la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo de octubre 2011, la región Enriquillo tiene una tasa de desempleo abierta de 16.2%, que es la segunda más alta después de la región Ozama o Metropolitana que exhibe un 16.8%. La región Enriquillo, donde se ubican las provincias de Barahona, Pedernales, Independencia y Bahoruco, tradicionalmente ha tenido altos niveles de desempleos. La provincia de Barahona tiene la misma tendencia, en materia de desempleo, que la región Enriquillo. La tasa de desempleo ampliada es de un 16.2%, la cuarta más alta después de San Cristóbal con un 18.6%, Santo Domingo con un 18.1% y Espaillat con un 16.7%. De acuerdo a los resultados de la referida encuesta, a nivel de la región Sur, el 83% del empleo está en el sector informal de la economía y el 17% en el sector formal. A pesar de las concepciones teóricas, esta alta tasa de informalidad en esta región no es más que el reflejo de las condiciones de precariedad y vulnerabilidad social y económica en que se encuentran las provincias del Sur, en particular aquellas que están más lejanas de la región metropolitana.

La informalidad se acentúa, en la región Sur, cuando se analiza por niveles educativos. El 59.20% de los informales en la región sólo han llegado a la primaria, el 23% tiene estudios a nivel secundario, el 5.02% tiene nivel universitario y pos universitario, y lo que resulta más preocupante es que un 13.05% de los ocupados del sector informal no poseen ningún nivel educativo





Vinculación con el escenario Provincial

NO.	MUNICIPIO	POBLACION			PRODUCCION
		URBANA	RURAL	TOTAL	
1.	Santa Cruz de Barahona	82,649	970	83,619	Comercio, servicios, Agropecuaria (café, ganadería, Plátano, pesca), industria, especialmente block y azúcar, zona franca textil.
2.	Fundación	2,451	1,768	7,693	Agrícola (Plátano)
3.	Peñón	3,228	698	3,926	Agrícola (Plátano)
4.	Jaquimeyes	4,419	00	4,419	Agrícola (Plátano), Minería (Sal)
5.	La Ciénaga	6,115	2,112	8,227	Se produce y se practica agricultura de subsistencia, y otras actividades informales (pesca, artesanal, construcción, reventa de artículos varios, la mina de larimar).
6.	Paraíso	8,448	3,947	12,395	Minería (larimar y ámbar) Pesca y ecoturismo y cultivos para subsistencia.
7.	Cabral	12,142	2,527	14,669	Piscicultura (tilapias)
8.	Enriquillo	7,784	4,098	11,882	Pesca, ganadería cultivo de café, aguacate y cultivos de ciclos cortos.
9.	Polo	2,319	4,524	6,843	Producción Agrícola (Café)
10.	Salinas	3,806	812	4,618	Sal y yeso
11.	Vicente Noble	17,520	2,814	20,334	La actividad económica más importante es la remesa.
TOTALES		150,881	24,270	175,151	

Fuente: Elaboración Equipo, Consultorías y Asesorías

El índice de urbanidad de la provincia Barahona es de 86%. La población del municipio Santa Cruz de Barahona representa el 47.7% de la población total del municipio. Asimismo, cuenta con el 54.7% de la población urbana provincial, mientras que abarca solo el 0.3% de la población rural de la provincia.

PRODUCTO/ ACTIVIDAD	MUNICIPIOS
Café,	- Enriquillo - Polo
ganadería	Enriquillo
Plátano	- Fundación - Peñón - Jaquimeyes
pesca	- La Ciénaga - Paraíso - Cabral

Fuente: Elaboración Equipo Consultorías y Asesorías

El 99% de la población de Santa Cruz de Barahona es urbana, mientras que Fundación cuenta con un índice de urbanidad poblacional de un 32%, Peñón con 82%, Jaquimeyes con un 100%, La Ciénaga 74%, Paraíso con 68%, Cabral con un 82.7%, Enriquillo con 65.5%, Polo con 33.9, Salinas con 82.4% y Vicente Noble con 86%.

Exceptuando a Santa Cruz de Barahona, de los once municipios que componen la provincia, cinco guardan afinidad productiva con Santa Cruz de Barahona (Fundación, Peñón, Jaquimeyes, Enriquillo y Polo, La Ciénaga, Paraíso y Cabral).





Vinculación con el escenario Regional

NO.	TERRITORIO	POBLACION	PRODUCCION
1.	Municipio Santa Cruz de Barahona	83,619	Comercio, servicios, Agropecuaria (café, ganadería, plátano, pesca), industria, especialmente block y azúcar, zona franca textil para la producción.
2.	Provincia Independencia	52,589	La principal actividad de la provincia es la agropecuaria, aunque casi todo es producido en pequeñas propiedades. La única producción de importancia es la de tomate para uso industrial y la de café en la Sierra de Neyba. También es importante el comercio transfronterizo en Jimaní.
3.	Provincia Bahoruco	97,313	La principal actividad es la agricultura, siendo los principales productos (plátanos en Tamayo), (caña de azúcar y uva en Neyba y Los Ríos) y (el café en la Sierra de Neyba).
4.	Provincia Pedernales	31,587	El número de explotaciones en esta provincia asciende a un total de 1,128, lo que representa el 0,004% del total de las explotaciones del país. Cuenta con producción ganadera y pesca, así como cultivo de productos como son: el algodón, la habichuela, el maní, el guineo, la yuca, el café, el plátano, el maíz, el tabaco y el coco.
TOTAL POBLACION DE LA REGION		341,550	

Fuente: Elaboración Equipo Consultorías y Asesorías

PRODUCTO	PROVINCIAS
Café	Bahoruco Independencia Pedernales
Ganadería	Pedernales
Plátano	Pedernales Bahoruco
Pesca	Pedernales

Fuente: Elaboración Equipo Consultorías y Asesorías

El municipio Santa Cruz de Barahona alberga casi una cuarta parte de la población de la región Enriquillo.

El municipio Santa Cruz de Barahona guarda afinidad productiva con las restantes tres provincias de la región Enriquillo (Bahoruco, Independencia y Pedernales).





Análisis de hallazgos:

Histórico

De los datos históricos citados, se infiere que inicialmente, en la era de la colonización, el territorio que hoy ocupa Barahona era un territorio altamente productivo de madera y leña, perteneciente al Cacicazgo de Jaragua. Posteriormente, en la guerra de la independencia haitiana contra los franceses, Toussaint Louverture ordenó la construcción de pequeñas chozas para que su ejército acampara y enfrentara a los franceses desde allí. De manera, que en sus inicios el territorio barahonero tenía dos utilidades fundamentales, la producción de madera y leña y la de servir de fuerte para los combates bélicos en la revolución independentista de la República de Haití.

Con el paso del tiempo, Barahona se convirtió en un territorio con una alta producción agropecuaria especialmente el cultivo de plátano y de caña de azúcar, hasta el punto que aún se conserva la industria de la azúcar conocida como Ingenio Central Barahona ubicado específicamente en el distrito municipal de Villa Central, representando el indicado territorio la última subdivisión territorial del municipio.

En la década de los años 40, el proceso de descentralización y fragmentación territorial iniciado por el dictador Rafael Leónidas Trujillo Molina comenzó a separar de Barahona territorios altamente productivos en términos agropecuarios para crear nuevas provincias.

De 1943 al 1958 Barahona sufrió una serie de fragmentaciones territoriales, disminuyendo el territorio y la capacidad productiva de la provincia Barahona. Productos como el plátano, la caña de azúcar, uva, café, tomate, ganado, minería y pesca, pasaron a formar parte de las cadenas productivas de las nuevas demarcaciones territoriales creadas como son las provincias de Pedernales, Independencia y Bahoruco.

Luego del fraccionamiento provincial de la provincia Barahona y la creación de Pedernales, Independencia y Bahoruco, el Municipio de Barahona continúa en su segregación naciendo los Municipios de Polo, Enriquillo, Paraíso, La Ciénaga, Jaquimeyes, El Peñón, Fundación,... en función de potencialidades productivas específicas que fueron mermando la capacidad productiva propia. Por ejemplo, el municipio Santa Cruz de Barahona continuó siendo dividido territorialmente, mediante la Ley No. 191-02 se elevó el Distrito Municipal de El Peñón a la categoría de Municipio. De este modo, el Peñón concentra la mayor parte de la producción agrícola y ganadera, por lo tanto, Santa Cruz de Barahona, vio disminuida su producción agrícola y ganadera.

La división territorial de Barahona representó una redistribución de las condiciones y potencialidades productivas, siendo Santa Cruz de Barahona el municipio menos beneficiado, limitando su capacidad productiva a la explotación agropecuaria para la subsistencia, y en algunos limitados casos para actividades industriales y comerciales, por ejemplo en el caso del café y la ganadería.

La progresiva fragmentación de territorio en Barahona y la creación de nuevas demarcaciones territoriales con vocaciones productivas propias, condiciona que ante la falta de una vocación productiva basada en recursos naturales, el Municipio de Barahona se oriente al comercio y a la prestación de servicios dándose las condiciones para la conformación de una gran zona urbana y la conformación de un gran casco urbano municipal y provincial.

Medioambiental

Por otro lado, las informaciones sobre el Medio Ambiente y los recursos naturales de Barahona, enmarcadas en el presente estudio, arrojan como premisa fundamental que existe una falta de vinculación entre la ocupación y la vocación del suelo. Esto se expresa en el hecho de que la zona urbana del Municipio de Barahona (espacio territorial más extenso del municipio) es de vocación





productiva agrícola, específicamente de arroz, sin embargo, actualmente esta es una zona inminentemente urbana en su ocupación, es decir que está poblada.

De igual forma, se extrae como resultado, que el distrito municipal de mayor extensión territorial (distrito municipal La Guázara), es el que cuenta con menos población, de manera que posee mayor territorio explotable, que en virtud de su vocación productiva es apto para la crianza de ganado y la producción de algunos rubros agrícolas con técnicas especializadas e intensas.

Esta situación, impone un escenario de reflexión con miras a la identificación de otras potencialidades y alternativas para la explotación sostenible del territorio, coherentes con el actual modelo de ocupación urbana, la preservación y conservación del medio ambiente y la previsión de amenazas asociadas al cambio climático y fenómenos entrópicos, por lo que la prestación de servicios y la actividad comercial destacan como los sectores productivos de mayor potencialidad.

Sociodemográfico

La situación socio demográfica coincide con el análisis previamente formulado sobre la evolución histórica del territorio de Barahona, en tanto la mayor parte de la población municipal se concentra en Santa Cruz de Barahona, la cual habita en condiciones de urbanidad en más de un 90%, generando un escenario de cohesión territorial.

El crecimiento y concentración urbana, que resulta del proceso de fragmentación territorial histórica de Barahona, genera una demanda de servicios por parte de la población, y a su vez se simplifica la prestación de los mismos, creando un ambiente de potencialidades propicias para el comercio municipal, intermunicipal, provincial y regional.

Estos datos revelan con claridad que las viviendas de Barahona en su gran mayoría cuentan con condiciones urbanas, lo que supone una alta demanda de servicios públicos y privados.

En cuanto a la educación, actualmente el 60.7% de la población se encuentra cursando algún estudio. Sin embargo, hay un preocupante 7% que nunca había asistido a la escuela, por lo que debe prestársele atención con miras a la preparación del capital humano en el municipio Santa Cruz de Barahona.

Este alto índice de escolaridad constituye una fortaleza a considerar como base instructiva en el marco de la capacitación, formación, especialización y calificación de los recursos humanos municipales.

En lo relativo a la economía, Barahona cuenta con al menos ocho instituciones de servicios financieros, las cuales prestan servicios de ahorros y crédito no sólo personales, sino, también empresariales y de apoyo a las PYME como es el caso de los bancos ADOPEM, ADEMI y Banca Solidaria que funciona desde el Banco de Reservas.

Este soporte de servicios financiero existente en Barahona representa un elemento de gran valor para la instalación de nuevas empresas, funcionamiento, sostenibilidad y ampliación de las ya existentes.

En lo referente al tejido asociativo y la participación social, el Mapa de Actores elaborado en el marco del presente estudio indica que Barahona cuenta alrededor de veintiuna organizaciones no gubernamentales, lo que evidencia la profundidad y fortaleza del tejido asociativo del municipio a nivel numérico, quedando pendiente que esa fortaleza se plasme en una mayor participación en la gestión pública local.

Esta dotación institucional de la Sociedad Civil constituye un elemento trascendental en las aspiraciones de construir capital social con miras a fortalecer la equidad y la cohesión social, necesarias para la implementación de una política de desarrollo económico endógeno.





No obstante existir en el territorio un amplio tejido asociativo social, el estudio de línea de Base del proyecto de Políticas Locales de Promoción del Desarrollo Económico y el Ordenamiento Urbano para Mejorar la Convivencia Ciudadana en el Municipio de Barahona, revela que en dicha localidad no existe ningún espacio de articulación interinstitucional en el tema de desarrollo económico local y ordenamiento territorial.

Esta situación representa una gran barrera para la participación de los diferentes actores sociales, económicos y políticos en la toma de las decisiones públicas en la materia..., además de que plantea una carencia de espacios para el establecimiento de consenso en los temas de desarrollo económico a nivel territorial y por vía de consecuencia favorece la existencia y profundización de conflictos entre el gobierno local y los actores sociales y productivos del territorio.

En ese mismo orden, la realidad descrita crea una situación de ilegalidad, debido a que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en la letra "a" del artículo 231 instituye la creación de un Consejo Económico y Social Municipal en cada municipio, definido en el artículo 252 de esa misma legislación como un órgano de carácter consultivo, integrado por miembros del ayuntamiento y representantes de las organizaciones de la sociedad civil, cuya finalidad consiste en propiciar la participación ciudadana y comunitaria en los procesos de diseño de políticas públicas, de planificación, y en la toma de decisiones para la gestión municipal; y en su artículo 123 la legislación le asigna funciones en el proceso de La elaboración, discusión y seguimiento del plan municipal de desarrollo.

La Fundación DEMUCA, en el marco de la Guía de Herramientas Municipales para la Promoción del Desarrollo Económico Local, explica dicho concepto como un proceso participativo y coordinado entre los distintos niveles del Estado y los principales actores de la sociedad civil y del sector productivo, que conduce a generar mayor bienestar de la ciudadanía mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en los territorios y la dinamización equitativa de sus economías.

De manera, que a partir de lo expuesto por la Fundación DEMUCA y la situación del tejido asociativo social de Santa Cruz de Barahona, se infiere que dicho municipio en lo que respecta a la articulación social tiene un gran paso de avance que puede ser potenciado y aprovechado en la formulación e implementación del Plan de Desarrollo Económico Local, sin embargo queda como tarea pendiente la conformación de los espacios legalmente establecidos para la articulación y coordinación de los diferentes actores territoriales que permita la toma de decisiones de manera consensuadas a nivel territorial.

Este conjunto de instituciones, en sentido general, acceden a fondos de la cooperación internacional para el desarrollo, los cuales pudieran articularse con otras fuentes para el financiamiento de iniciativas correspondiente con el desarrollo endógeno.

Sobre los servicios, Santa Cruz de Barahona cuenta con una buena estructura de servicios en sentido general, sin embargo habría que ponerle atención a casos particulares como el 28% que no tienen acceso a servicios públicos y a la población que no accede a los servicios de recogida de residuos sólidos.

Según las informaciones ofrecidas en el presente estudio, más de un 29% de la población confiere un tratamiento inapropiado a los residuos sólidos, situación que debe ser atendida con la importancia y relevancia requerida, en tanto dicho estado de cosas está provocando serias lesiones al medio ambiente.

Además, la intervención de esta situación impone al Gobierno Local la imperante asunción de sus responsabilidades legales frente a este tema, pero también descubre un importante nicho de negocios que puede ser aprovechado por el Ayuntamiento y las Juntas de Distritos en coordinación con empresas locales para establecimiento de una empresa de acopio, reciclaje y venta de residuos sólidos, con lo cual,





además de mitigar el impacto negativo medio ambiental, se estaría creando fuentes de ingresos para los Gobiernos Locales y se estarían generando nuevos empleos en el municipio.

En lo referente al servicio eléctrico, los datos revelan una buena cobertura del servicio de energía eléctrica, además de mantenerse un alto nivel de cobranza que ronda el 60% y el 100%. Esta situación representa una gran oportunidad para encaminar iniciativas tendentes a garantizar el desarrollo económico municipal de Santa Cruz de Barahona, ya que se ha podido verificar en los datos reseñados que la población barahonera tiene cierta inclinación al pago de servicios, aunque en el marco del taller expresaban como una debilidad del servicio eléctrico las pocas horas de energía eléctrica que reciben. Aquí en Barahona pagamos apagones". Así se expresó una de las participantes para calificar la calidad del servicio eléctrico en el territorio.

Sobre el servicio de transporte, más de un 44% de la población total de Santa Cruz de Barahona cuenta con un medio de transporte propio. Además se colige que dicho territorio constituye un municipio altamente comunicado por vía de telefonía inalámbrica, en tanto más de dos tercios de la población cuenta con teléfonos celulares o móviles.

El tejido de rutas de transporte interurbano constituye un factor importante a considerar en las potenciales pretensiones de ampliación del comercio intermunicipal y regional de Santa Cruz de Barahona con otras demarcaciones municipales y provinciales de la región Enriquillo, debido a que el municipio cuenta con un servicio de transporte que le permite comunicarse prácticamente con todo el espectro regional, además de sostener comunicación con la provincia Santo Domingo y el Distrito Nacional.

En términos generales, el principal escollo de los servicios privados lo representa el limitado acceso a servicios de internet, menos de una décima parte cuenta con estos servicios dentro de la vivienda, y por otro lado, el servicio telefónico residencial fijo, donde menos de una cuarta parte hace uso del indicado servicio de comunicación. Esta situación constituye una oportunidad para la aplicación de los servicios de telecomunicaciones, en manos de las empresas operadoras del sistema. La realidad revelada por los datos, plantea además, la realización de un estudio a profundidad para determinar las causas por las cuales las poblaciones no tienen acceso a internet y telefonía fija dentro del hogar, ya que como se puede observar, las principales empresas operadoras de estos cuentan con instalaciones en Santa Cruz de Barahona.

Otro dato importante a tomar cuenta, es que cerca del 20% de los hogares de Santa Cruz de Barahona carecen de estufas, de donde se deduce que ese porcentaje cocina con carbón y/o leña, lo que resulta lacerante para el medioambiente y los recursos naturales. Menos de un 20% de los hogares carecen de computadoras, lo que implica algún nivel de desconexión con las tecnologías y desvinculación con las nuevas tendencias del manejo de la información por parte de la población.

Marco Legal

El marco legal vinculado al desarrollo económico local abarca unas veintitrés legislaciones preponderantes. Las mismas trazan las pautas a seguir para la inversión de capital y el desarrollo económico local.

Este amplio espectro jurídico a nivel nacional sienta las bases para el establecimiento de un clima de inversión propicio y sano, que ofrece garantías tanto a los inversionistas en relación a sus capitales, como a los demás actores del sistema y la ciudadanía en sentido general.

En ese orden, aunque se ha podido constatar en el marco de la presente investigación que el municipio de Santa Cruz de Barahona y sus distritos municipales carecen de un marco legal local que propicie el desarrollo endógeno, dicha estructura jurídica de aplicación nacional constituye el referente normativo





para el establecimiento de un cuerpo reglamentario a nivel local, necesario en cualquier política pública de desarrollo económico local.

Administración Pública

El Estado dominicano cuenta con un sistema de Administración Pública dotado de toda la institucionalidad requerida para impulsar procesos tendentes a garantizar el desarrollo sostenible.

En primer lugar, el Estado dominicano cuenta con una pertinente estructura para la adopción de las normas necesarias para potenciar y regular el desarrollo económico a nivel nacional y crear las reglas de juego que normaran las relaciones entre los diferentes actores con el Estado, el medio ambiente y los recursos naturales.

En segundo lugar, se cuenta con el entramado institucional y legal nacional responsable de ejercer todo el sistema de rectoría y reglamentaciones técnicas de carácter general en el marco de la planificación e implementación de las políticas públicas del Estado y el marco jurídico nacional, a través de los diferentes ministerios, rectores además de organismos autónomos y descentralizados del Estado que se encuentren en sus respectivos sectores, contando para el desarrollo de su misión y funciones con representatividad territorial en cada provincia del país.

En tercer lugar, la estructura judicial, incluyendo la jurisdicción inmobiliaria, teóricamente, está diseñada para responder de manera eficaz y eficiente a las demandas de administración de justicia de los diferentes actores del sistema y la ciudadanía en sentido general, contando para el desarrollo de su misión y funciones con representatividad desconcentrada en cada una de las provincias del país.

En cuarto lugar, en la República Dominicana cuenta con una sistema estatal de Administración Local descentralizado que permite a los Gobiernos Locales de los municipios y distritos municipales adoptar el conjunto de políticas públicas locales tendentes a promover, incentivar y garantizar el desarrollo sostenibles de sus respectivas demarcaciones territoriales, de manera cónsona con sus realidades particulares y la instrumentación jurídica y técnica de carácter nacional.

No obstante la Constitución de la República, la ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y otras legislaciones sectoriales delimitar las competencias de los Ayuntamientos como Gobiernos Locales, en los mismos, a nivel nacional, se observan serias dificultades para asumir los roles jurídicamente asignados. Barahona y sus distritos municipales no escapan a esta realidad.

El estudio de línea de Base del proyecto de Políticas Locales de Promoción del Desarrollo Económico y el Ordenamiento Urbano para Mejorar La Convivencia Ciudadana en el Municipio de Barahona evidencia que el Ayuntamiento de Barahona presenta importantes limitaciones en el ejercicio competencial como gobierno de la Administración Local.

Dentro de las principales limitaciones que reseña el referido estudio se encuentran:

- Carencia de las capacidades mínimas requeridas para implementar procesos de promoción del
- Desarrollo Económico Local, puesto que en los resultados se evidencia incapacidad para organizar y potenciar la producción endógena, así como promover la creación de empleos, evidenciándose ausencia de voluntad política para poner en marcha políticas locales en la materia desde el ayuntamiento, en el entendido de que dicho tema debe ser una visión de gobierno transversalizada en todas sus ejecutorias, cuestión que en la actualidad no se observa de conformidad con los resultados del estudio.
- A lo interno del Ayuntamiento de Barahona no existe una estructura para la gestión del Desarrollo Económico Local.





- El municipio de Barahona no cuenta con un espacio de articulación interinstitucional para la toma de las decisiones de forma compartida con los colectivos sociales, económicos y políticos en el área del Desarrollo Económico Local.
- El municipio de Barahona carece de un Plan Municipal de Desarrollo que permita establecer con claridad la situación actual y la situación deseada en las diferentes áreas del desarrollo municipal.
- El municipio de Barahona carece un espacio de articulación interinstitucional para el tema de planeamiento urbano (Consejo Económico y Social), en el cual se tomen las decisiones en la materia con la participación de los diferentes colectivos que componen la sociedad de municipal.
- Insuficiencia Normativa





ANEXO NO. 2: PRODUCTO #02

**Sectores Productivos y Cadenas de Valor
en el Municipio de Barahona**

**Estudio sobre Vocación y Potencialidades
Productivas de Barahona: Análisis de la Base
Económica, Capital Social, Mercado Laboral y
Cadenas Productivas**

Julio Alejo

Vladimir Encarnación

Isaac Terrero

**Santo Domingo, D.N.
Noviembre 2013**





Sectores Económicos en la República Dominicana

Según el Banco Central de la República Dominicana, la economía dominicana está integrada por tres grandes sectores económicos que a su vez integran unos trece subsectores productivos, los cuales son descritos a continuación:

- Agropecuario

Según la Dirección General de Educación Técnico-Profesional, dependencia del Ministerio de Educación que tiene a su cargo la gestión de la Educación Técnico-Profesional en todo el territorio Dominicano, el sector agropecuario o sector primario está formado por las actividades económicas relacionadas con la transformación de los recursos naturales en productos primarios no elaborados. La palabra "agropecuario" o "agropecuaria", es un adjetivo que se utiliza para decir "que tiene relación con la agricultura y la ganadería". Es la actividad humana orientada al cultivo del campo y la crianza de animales. Reúne las palabras "Agricultura y Pecuaria". La agricultura es el cultivo de la tierra para sembrar alimentos; y la Pecuaria que es sinónimo de ganadería que es la crianza de animales con fines de producción alimenticia.

Usualmente, los productos primarios (agropecuarios) son utilizados como materia prima en la producción industrial. Las principales actividades del sector primario son la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la apicultura, la acuicultura, la caza y la pesca.

Según Juan Temístocles Montás, Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo, en el estudio "Desempeño Económico de la República Dominicana en el Contexto Latinoamericano" de diciembre de 2010, Entre 1970 y 1990 se produjeron cambios importantes en los sectores económicos. La agropecuaria redujo su participación en el PIB en más de un 40%. Entre 1991 y 2009 se mantuvo la tendencia a declinar del sector agropecuario.

Según el portal Dominicana Online, República Dominicana (http://www.dominicanaonline.org/portal/espanol/cpo_economia1_2_1.asp) de la Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE), el sector agropecuario siempre ha sido considerado como pivote de la economía dominicana. Cabe destacar, sin embargo, que su participación porcentual dentro del Producto Interno Bruto ha disminuido notablemente desde la década de los setenta, cuando representaba más del 20% de la producción nacional. Hoy en día, aunque este sector sigue siendo muy importante para nuestro país, sectores como el turismo, las zonas francas, las remesas y las telecomunicaciones, han pasado a tener mucho mayor peso en el PIB. Para el año 2005, el sector agropecuario representó aproximadamente el 11.5% del Producto Interno Bruto. Dentro de este sector la producción agrícola es el renglón más significativo y de mayor peso en la economía nacional. La caña de azúcar, el tabaco, el café, el arroz, el maíz, y el cacao, son los productos agrícolas de mayor producción.

El sector de agricultura, que a principios de la década de los setenta representaba un 16% de la producción nacional, para el año 2004 ha reducido su participación en alrededor de un 5%. El sector ganadero ha mantenido una tendencia bastante estable en su participación dentro del PIB, representando alrededor del 7% de la producción nacional en las últimas tres décadas y media. Por su parte, el sector de silvicultura y pesca no ha tenido históricamente un peso significativo en la economía dominicana.

La disminución de la importancia económica de los sectores agropecuarios dentro de la producción nacional se debe, entre otras cosas, al aumento que ha experimentado el sector turístico y las zonas francas industriales.





Sin embargo, el Informe de la Economía Dominicana, Enero-Septiembre 2011 del Banco Central de la República Dominicana destaca que en el periodo enero-septiembre de 2011, el valor agregado de este sector experimentó un significativo aumento de 6.9%, con relación al mismo periodo de 2010, sustentado en el comportamiento favorable de las actividades Otros Cultivos, 13.0%; Cultivos Tradicionales de Exportación, 3.0% y Ganadería, Silvicultura y Pesca, 3.8 por ciento.

Según el estudio denominado Características de Mercado Sector Agropecuario Dominicano realizado por el Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana, el sector agropecuario dominicano está estructurado de manera institucional por varios organismos que dentro del sector realizan diferentes actividades. El organismo central de dirección de la agropecuaria nacional es el Ministerio de Agricultura, que a su vez está conformada por ocho regionales que cubren todo el territorio dominicano. Estas regionales son:

- Regional Norte: formada por las provincias Santiago, Espaillat y Puerto Plata.
- Regional Nordeste: con las provincias Duarte, Samaná, Sánchez Ramírez y María Trinidad Sánchez.
- Regional Noroeste: conformada por las provincias Valverde, Montecristi, Dajabón y Santiago Rodríguez.
- Regional Norcentral: está formada por las provincias La Vega, Monseñor Nouel y Salcedo.
- Regional Central: formada por el Distrito Nacional, Peravia, San Cristóbal y Monte Plata.
- **Regional Sur: está formada por las provincias Barahona, Bahoruco, Pedernales e Independencia.**
- Regional Suroeste: formada por las provincias San Juan, Elías Piña y Azua.
- Regional Este: cuenta con las provincias La Altagracia, La Romana, El Seibo, Hato Mayor y San Pedro de Macorís.

El estudio reseña además, que los cultivos de exportación están definidos por cuatro productos principales que son: caña de azúcar, tabaco en rama, café y cacao en grano. Otros cultivos son las oleaginosas, textiles y leguminosas. Entre los tubérculos y raíces cultivados en el país se encuentran las papas en Constanza, yuca en la región del Cibao principalmente en la provincia Espaillat; cebolla, cebollín y ajo en Peravia y Constanza. Otros rubros cultivados son las frutas, las hortalizas y el banano.

Los productos dominicanos (productos orgánicos, vegetales orientales, bananos, cacao orgánicos, entre otros), como oferta exportable tienen espacio y resultan competitivas en el mercado internacional, éste es un factor importante relacionado con la dinámica de crecimiento sostenido de las exportaciones nacionales.

- Industrias

Según la Dirección General de Educación Técnico-Profesional, dependencia del Ministerio de Educación que tiene a su cargo la gestión de la Educación Técnico-Profesional en todo el territorio Dominicano, la industria es el conjunto de procesos y actividades que tienen como finalidad transformar las materias primas en productos elaborados, de forma masiva. Existen diferentes tipos de industrias, según sean los productos que fabrican. El sector industrial o secundario es el conjunto de actividades que implican la transformación de materias primas a través de los más variados procesos productivos. Normalmente se incluyen en este sector la siderurgia, las industrias mecánicas, la química, la textil, la producción de bienes de consumo, bienes alimenticios, el hardware informático, etc. Este sector comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación de materias primas y otros tipos de bienes o mercancías.





Aunque tradicionalmente la producción de azúcar ha sido una de las principales actividades económicas del país, su peso dentro del Producto Interno Bruto ha decaído en las últimas décadas. Hoy en día, el principal sostén del sector manufacturero, además de las zonas francas, es la industria local no azucarera: ron, cerveza, pastas, cigarrillo, pintura, varillas, cemento, arroz y café descascarado, leche pasteurizada, entre otros. El crecimiento de estas producciones se ha debido básicamente al dinámico crecimiento de los sectores Construcción y Turismo, así como a la inserción en el mercado dominicano de productos extranjeros, que han forzado un incremento en la competitividad nacional.

Explotación de Minas y Canteras Según la Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba (ONE), la explotación de minas y canteras comprende la extracción y beneficio de minerales que se encuentran en la tierra en estado natural como son: el petróleo crudo y gas natural, los minerales metálicos y otros minerales no metálicos. Incluye la explotación de minas subterráneas y a cielo abierto, el funcionamiento de los pozos y todas las actividades complementarias para aprestar los minerales en bruto, tales como trituración, preparación y beneficio, que se realizan generalmente en el lugar de la extracción o en sus cercanías para mejorar la calidad y facilitar el transporte y el almacenamiento.

Según el Informe de la Economía Dominicana, Enero-Septiembre 2011 del Banco Central de la República Dominicana, el valor agregado de esta actividad experimentó un aumento de 73.9% en el año 2011, sustentado principalmente en la expansión en la producción de ferroníquel, debido al reinicio de la extracción de este mineral a partir de febrero del presente año.

- Manufactura Local

La manufactura describe la transformación de materias primas en productos terminados para su venta. También involucra procesos de elaboración de productos semi-manufacturados. En el caso del sector manufacturero local, se refiere a todo lo que se produce o se ensambla en el país.

Según el portal Dominicana Online, República Dominicana (http://www.dominicanaonline.org/portal/espanol/cpo_economia1_2_1.asp) de la Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE), El sector manufacturero comprende la producción en ingenios azucareros, la producción industrial no azucarera (ron, aceite, cigarrillo, cerveza, pastas, cemento, pintura, varillas, entre otros), y las zonas francas industriales. Este sector ha experimentado cambios de gran magnitud e importancia para todo el país. En promedio, desde la década de los setenta hasta hoy en día, el sector manufacturero representa aproximadamente un 18% del total de la producción nacional.

El valor agregado de esta actividad registró un aumento de 5.7% en el 2011, con relación a igual periodo del año anterior, debido al comportamiento favorable de las actividades Elaboración de Azúcar, 6.2%; Elaboración de Productos de Molinería, 4.3%; Otras Industrias Manufactureras, 6.4% y Elaboración de Bebidas y Tabaco, 1.7 por ciento.

- Manufactura Zonas Francas

Una zona franca es un área geográfica específica que se destina a la industrialización con fines de exportación. Se trata de un espacio del territorio de un Estado donde la legislación aduanera se aplica en forma diferenciada o no se aplica, por lo que las mercancías de origen extranjero pueden ingresar y permanecer o ser transformadas sin estar sujetas al régimen tributario normal.

Según el portal Dominicana Online, República Dominicana (http://www.dominicanaonline.org/portal/espanol/cpo_economia1_2_1.asp) de la Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE), las zonas francas es un renglón de mucho peso en la economía dominicana hoy en día, representando una de las principales fuentes generadoras de empleo y divisas





para nuestra nación. Según la Asociación Dominicana de Zonas Francas (ADOZONA), el sector manufacturero del país, para el año 2004, empleaba a unas 185,000 personas divididas en los 58 parques industriales establecidos con más de 550 empresas en funcionamiento. Por su parte, el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE) afirma que el sector ha progresado significativamente al tener un crecimiento que muchas veces duplica los datos de principios de los años noventa.

De 1993 a 2004 hubo un aumento de 27 nuevos parques industriales, 107 nuevas empresas en funcionamiento, y más de 25,000 nuevos empleos creados. En este mismo período se duplicó el valor de las exportaciones al pasar de \$2,511.08 millones de pesos, a \$4,416.45.

La principal actividad (al 2004) a la que se dedican las zonas francas en la República Dominicana es a la confección textil (48%) y la manufactura electrónica (13%). Otras empresas de zonas francas se dedican a la manufactura de calzados, tabacos, productos farmacéuticos, joyería, entre otros.

El incentivo a las zonas francas, favorecidas por la Iniciativa para la Cuenca del Caribe, auspiciada por Estados Unidos, estuvo especialmente orientado en un primer momento a la producción textil. Hoy en día, visto los retos que plantea la pérdida de cuotas en el mercado norteamericano debido a la competencia centroamericana y asiática, el sector se reorienta con las ventajas que se derivan de la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana, el cual fue aprobado en agosto de 2004 y entró en vigencia en 2006.

Por otro lado, es importante destacar que durante el año 2005 el país fue afectado por la finalización del acuerdo multifibra con los Estados Unidos, lo que afectó negativamente a las zonas francas industriales.

De conformidad con el Informe de la Economía Dominicana, Enero-Septiembre 2011 del Banco Central de la República Dominicana, el crecimiento de 13.8% experimentado por el valor agregado de las Zonas Francas en ese período revirtió la caída de -5.7% de igual período del pasado año, por la expansión de 13.0% exhibida por la actividad Fabricación de Productos Textiles y de 14.5% en Otras Industrias de Zonas Francas.

- Construcción

La construcción es el proceso de armado de una estructura, cuyo tamaño puede variar desde una casa hasta un rascacielos o infraestructuras como un túnel o una carretera. Para ser considerado propiamente como tal, se debe disponer, antes de concretarse de un proyecto predeterminado y que se seguirá según unas determinadas directrices.

Según el portal Dominicana Online, República Dominicana (http://www.dominicanaonline.org/portal/espanol/cpo_economia1_2_1.asp) de la Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE), el sector construcción en la República Dominicana ha crecido significativamente a lo largo de las últimas tres décadas. Los préstamos para la construcción privada de los bancos comerciales, hipotecarios y de desarrollo han aumentado, lo que ha sido clave para mantener el dinamismo en este sector. Asimismo, las tasas de interés para esos financiamientos se han mantenido relativamente estables y reducidas.

Este contexto positivo ha permitido un impulso evidente en la construcción tanto privada como pública, que se hace palpable al recorrer las ciudades del país y comprobar cada día más edificaciones, carreteras, obras urbanísticas, entre otras obras.





El Informe de la Economía Dominicana, Enero-Septiembre 2011 del Banco Central de la República Dominicana relata que el crecimiento de 1.5% experimentado por el valor agregado de esta actividad, responde al desempeño positivo de la inversión privada. Por el contrario, la inversión en construcción del Gobierno Central se redujo en -21.2 por ciento.

En la construcción privada incidió el crecimiento de un 38.1% en los préstamos otorgados por las instituciones financieras, los cuales ascendieron a RD\$33,916.5 millones, destacándose los correspondientes a los Bancos Comerciales, 51.2% y a las Asociaciones de Ahorros y Préstamos, 27.0%, mientras que los del Resto de Otras Sociedades de Depósito se redujeron en -5.6%. En el mismo orden, se observó un incremento en los volúmenes de venta de cemento, 2.3% y pintura, 7.6 por ciento.

- Servicios

Según la Dirección General de Educación Técnico-Profesional, dependencia del Ministerio de Educación que tiene a su cargo la gestión de la Educación Técnico-Profesional en todo el territorio Dominicano, el sector servicios o sector terciario es el sector económico que engloba todas aquellas actividades económicas que no producen bienes materiales de forma directa, sino servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de la población. Incluye subsectores como comercio, transporte, comunicaciones, finanzas, turismo, hotelería, cultura, espectáculos, la administración pública y los denominados servicios públicos, así sean prestados por el Estado o la iniciativa privada (sanidad, educación, etc.).

Este sector dirige, organiza y facilita la actividad productiva de los otros sectores (sector primario y sector secundario). Aunque se lo considera un sector de la producción, propiamente su papel principal se encuentra en los dos pasos siguientes de la actividad económica: la distribución y el consumo.

Según la clasificación del Banco Central, el sector servicios esta compuestos por los subsectores de Energía y Agua, Comercio, Hoteles, Bares y Restaurantes (Turismo), Transporte y Almacenamiento, Comunicaciones, Intermediación Financiera, Seguros y Actividades Conexas y Alquiler de Viviendas.

- Energía y Agua

La generación de electricidad es el proceso mediante el cual se consigue electricidad mediante la conversión de una energía primaria. Estas energías primarias tienen como objetivo la de producir energía mecánica de rotación que, posteriormente, se transformará en energía eléctrica.

Según el portal Dominicana Online, República Dominicana (http://www.dominicanaonline.org/portal/espanol/cpo_economia1_2_1.asp) de la Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE), dentro del Producto Interno Bruto Dominicano, el sector de electricidad y agua no representa un gran peso económico. Sin embargo, hay que resaltar la tendencia alcista que ha mantenido desde la década de los setenta.

El sector energético en particular es un sector sumamente delicado para el país, por la dependencia de la República Dominicana de la importación del petróleo, y la inestabilidad que provocan las variaciones de los precios del crudo en el contexto internacional. El país enfrenta un gran reto con este sector, pues la problemática no sólo es debida a lo relacionado al petróleo sino también a ineficiencias estructurales en las plantas generadoras, y en los procesos de distribución y cobro de energía eléctrica. Los gobiernos han intentado solucionarlo de distintas maneras, incluyendo múltiples reformas, desde revisión de las tarifas y los métodos de pago, construcción de nuevas plantas, hasta la privatización del sector, y búsqueda de ayuda técnica extranjera.





El Informe de la Economía Dominicana, Enero-Septiembre 2011 del Banco Central de la República Dominicana establece que esta actividad mostró una contracción de -6.9% en el valor agregado, por la disminución de -7.0% del consumo total de energía de los sectores económicos, lo que revirtió el desempeño positivo exhibido en igual periodo del año anterior, influenciado principalmente por una menor volumen de energía facturada al sector residencial (-15.1%) y al industrial (-4.2%). En menor medida incidió una menor facturación del gobierno general (-1.4%).

El comportamiento del sector residencial, que viene evidenciándose desde finales del año pasado, obedece a la eliminación del Programa de Reducción de Apagones (PRA), lo cual se refleja en mayor medida, en el aumento de 24.3% en las pérdidas en transmisión y distribución.

La producción de energía mostró un crecimiento de 3.8%, por los mayores niveles de producción de las plantas de gas, 21.3%; las térmicas de vapor, 12.3% y las hidroeléctricas, 13.6 por ciento.

- Comercio

El sector comercio abarca las actividades de intercambio de productos y servicios, ya sea para su uso, para su venta o su transformación. El Comercio representa una de las principales fuentes de empleo en la economía de la mayoría de los países de América Latina.

Según el portal Dominicana Online, República Dominicana (http://www.dominicanaonline.org/portal/espanol/cpo_economia1_2_1.asp) de la Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE), el sector comercio es un sector de mucho dinamismo en la economía dominicana, muy relacionado a los ciclos económicos experimentados. Durante la crisis macroeconómica sufrida por el país en 2003-2004, el sector comercio se vio significativamente afectado. La estabilidad de la que goza la economía nacional luego de haberse recuperado de la crisis, ha permitido que los comerciantes revivan su dinamismo.

Para el año 2005, el sector comercio representaba más del 10% del total de la producción nacional, considerándose sin duda, uno de los principales sectores en la economía dominicana.

Por su lado, El Informe de la Economía Dominicana, Enero-Septiembre 2011 del Banco Central de la República Dominicana indica que el valor agregado de esta actividad excedió en 3.7%, al de igual período del pasado año, sustentado en el aumento de 13.5% de las importaciones comercializables, así como en el mayor volumen de producción de la agropecuaria, 6.9% y de la manufactura local, 5.7 por ciento.

Adicionalmente, el financiamiento de la banca múltiple al comercio y al consumo aumentó en 11.1% y 11.4% respectivamente. Asimismo, se destaca el incremento de 12.0% en las ventas de los principales establecimientos comerciales y de 4.2% en los de tejidos. Mientras que el ITBIS recaudado por servicio comercial experimentó una ligera contracción de -1.0 por ciento.

- Hoteles, Bares y Restaurantes (Turismo)

El turismo constituye una actividad humana que consiste en el desplazamiento de las personas a lugares distintos de su entorno habitual. Según la Organización Mundial del Turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes o estancias en lugares distintos al de su entorno habitual. Generalmente se tiende a catalogar el turismo como una actividad o sector comercial, sin embargo, son las actividades desarrolladas por las personas las que generan consumo de bienes o servicios. Es decir, que el turismo como tal no es una actividad comercial, más bien se refiere a un conjunto de actividades que alimentan distintos sectores económicos y comerciales.





De conformidad con el Informe de la Economía Dominicana, Enero-Septiembre 2011 del Banco Central de la República Dominicana, esta actividad presentó una expansión de 3.7%, impulsada principalmente por el incremento de 2.9% en los ingresos por turismo y de 2.5% puntos porcentuales en la tasa promedio de ocupación hotelera.

En este comportamiento incidió el mayor flujo en la llegada de pasajeros, que ascendió a un total de 3,280,357, lo que significa 111,469 visitantes más que los correspondientes a igual período del año anterior, equivalente a un 3.5% en términos relativos. De igual forma, la tasa promedio de ocupación hotelera fue de un 70.5%, reflejando un incremento de 2.5 puntos porcentuales. Las zonas turísticas que más incidieron fueron Bávaro/Punta Cana, 78.1%; Romana/Bayahíbe, 75.2% y Samaná, 72.0%, respectivamente. Asimismo, las habitaciones hoteleras disponibles superaron en 3.2% a las del mismo período de 2010.

- Transporte y Almacenamiento

El transporte consiste en el traslado de un lugar a otro de algún elemento, en general personas o bienes. El transporte es una actividad fundamental dentro de la sociedad.

Según el Informe de la Economía Dominicana, Enero-Septiembre 2011 del Banco Central de la República Dominicana Esta actividad registró un crecimiento de 4.2%, básicamente por el mayor volumen de mercaderías provenientes de la agropecuaria y la manufactura, así como de las importaciones y exportaciones de bienes valoradas en US\$.

- Comunicaciones

El sector de la telecomunicación abarca todas las formas de comunicación, este sector incluye los servicios de telefonía móvil y fija, la radio, la televisión y la transmisión de datos a través de Internet.

El Informe de la Economía Dominicana, Enero-Septiembre 2011 del Banco Central de la República Dominicana evidencia que el desempeño negativo de esta actividad (-1.7%), obedeció, fundamentalmente, a la disminución de -2.1% experimentada en el stock de líneas netas instaladas al mes de septiembre, equivalente a 197,961 líneas en términos absolutos, derivado de la caída de 2.4% en las líneas móviles, es decir 204,554 líneas menos que las registradas a la misma fecha del año anterior.

- Intermediación Financiera, Seguros y Actividades Conexas

La Ley No.183-02 del Código Monetario y financiero de la Republica Dominicana define la intermediación financiera como la captación habitual de fondos del público con el objeto de cederlo a terceros.

El Banco Central de la República Dominicana en su Informe de la Economía Dominicana, Enero-Septiembre 2011, el crecimiento de 3.9% experimentado por el valor agregado de esta actividad, fue impulsado por la producción real y la medida indirectamente, esta última corresponde al saldo de los intereses cobrados menos los pagados, las cuales exhibieron una expansión, en términos corrientes, de 14.1% y 11.0%, respectivamente.

- Alquiler de Viviendas

Según portal Dominicana Online, República Dominicana (http://www.dominicanaonline.org/portal/espanol/cpo_economia1_2_1.asp) de la Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE), el sector de alquiler de viviendas alcanzó el 5.3% de participación en el PIB y un crecimiento de un 3% en el año 2008.





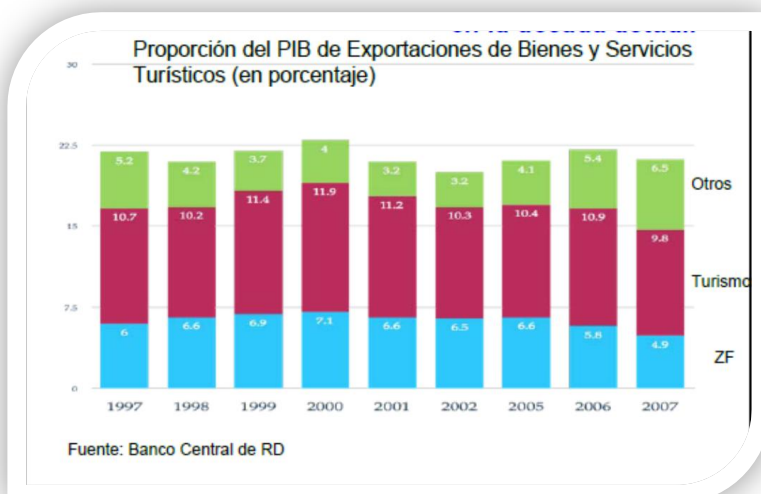
“Desempeño Económico de la República Dominicana en el Contexto Latinoamericano”

Según Juan Temístocles Montás, Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo, en el estudio “Desempeño Económico de la República Dominicana en el Contexto Latinoamericano” de diciembre de 2010, Entre 1970 y 1990 se produjeron cambios importantes en los sectores económicos. La agropecuaria redujo su participación en el PIB en más de un 40%; el sector industrial conservó su participación, gracias al aumento del sector zonas francas y el sector construcción; el sector servicios aumentó su peso en el PIB debido al incremento del turismo, las comunicaciones y los servicios financieros.

Entre 1991 y 2009 se mantuvo la tendencia a declinar del sector agropecuario; también cayó el sector industrial, con caídas importantes en las zonas francas y la manufactura y la construcción; se incrementó apreciablemente la participación del sector servicios en el PIB, destacándose el crecimiento de las comunicaciones, los servicios financieros y el turismo. En este último sector, en 2009, se notaba una caída en relación a años anteriores.

Es decir, que los sectores económicos que han dinamizado la economía dominicana en los últimos veinte años han sido el Turismo y Zonas Francas. De igual forma el mismo estudio plantea que al terminar la primera década del siglo XXI, es notoria la caída de la agropecuaria en el PIB. El aporte de ese sector cayó en casi 40% en los últimos 20 años. También cayó el sector manufacturero en cerca de un 20%.

Además, Montás sostiene que los sectores de telecomunicaciones e intermediación financiera que han pasado de aportar al PIB menos de 5% en 1991, a más de 20% en la actualidad, y que el Turismo se ha desacelerado, expresado en un menor crecimiento del número de pasajeros mientras que se redujo la estadía promedio, y el gasto promedio por visita se encuentra estancado.



Fuente: Banco Central de la República Dominicana

Las Zonas Francas se han debilitado: Las exportaciones de vestuario han perdido dinamismo respecto a otros sectores. Además, la competencia de países como China dificulta la continuación del desarrollo del sector maquilero hacia Estados Unidos, su principal cliente.

Es notable el estancamiento de la proporción del PIB de exportaciones de bienes y servicios. El peso relativo de las exportaciones netas de las zonas francas y de turismo en el PIB ha venido cayendo en la década actual.

La provincia está constituida por once municipios: Barahona, Cabral, Enriquillo, Paraíso, Vicente Noble, El Peñón, La Ciénaga, Fundación, Las Salinas, Polo y Jaquimeyes, y por once distritos municipales: El Cachón, La Guázara, Villa Central, Arroyo Dulce, Los Patos, Canoa, Quita Coraza, Fondo Negro, Batoruco, Pescadería y Palo Alto. La provincia Barahona representa aproximadamente el 51% de los habitantes de la región Enriquillo. El municipio de Barahona constituye el 45% del total de la población de la provincia.



Según el Estudio “Perfil Socio-Económico y Medio Ambiental, Barahona”, realizado por la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), La provincia de Barahona presenta indicadores económicos situados por encima del promedio de la región Enriquillo. Esta situación representa una oportunidad para la provincia de potencializar el crecimiento sostenido e impulsar el desarrollo humano, para lo cual se hace necesario el fortalecimiento de la capacidad institucional a nivel central y local para el diseño y formulación de políticas públicas que articulen la “Estrategia Nacional de Desarrollo” con los “Planes Estratégicos Provinciales”.

La provincia de Barahona tiene una economía que combina actividades en los sectores de servicios, agricultura, pesca y minería. Dentro de los sectores más dinámicos, se encuentran la agricultura, que desarrolla la producción de azúcar, plátano, naranjas, ñame, yautía y café, entre otros; y la minería, con la producción de yeso, larimar, mármol, sal mineral y kaolinite (utilizado para la producción de botellas). Por otro lado, con menor incidencia en la economía de la provincia se encuentra el turismo. Además, existe la pequeña ganadería de leche y la pesca artesanal. Barahona cuenta con un puerto industrial y una zona franca dedicada a la producción textil.

Desde una perspectiva territorial, conocer las potencialidades vinculadas con las actividades agropecuarias constituye un elemento esencial para el diseño de políticas públicas debido a que en la mayoría de los países en desarrollo la pobreza y la vulnerabilidad de los sectores más carenciados están vinculados con la gente que vive en el medio rural. A pesar de que el sector agropecuario ha venido perdiendo participación en la economía dominicana, el mundo rural sigue siendo un sector estratégico para muchas regiones del país. El sector agropecuario contribuye de forma significativa a la oferta exportable, la generación de empleo, la producción y abastecimiento de alimentos, así como a la generación de servicios ambientales, que contribuyen a sustentar la actividad turística, convertida en la principal fuente de divisas del país.

Generalmente, en la provincia predomina la agricultura de subsistencia de estos pequeños productores que carecen de una integración productiva que les permita fortalecerse como grupo y poder negociar mejores precios, acceder al mercado de crédito, entre otros beneficios. Otra actividad agrícola que en los últimos años ha tenido un gran auge en la provincia de Barahona, en especial en el municipio de Polo, ha sido la producción de café. Este cultivo, en particular la producción de café orgánico, ha encontrado una gran demanda en los principales mercados de países de altos ingresos, lo que ha expandido su producción a fin de aprovechar estos mercados. La producción de café en la provincia de Barahona representa un aporte importante en la producción exportable y en la generación de divisas en el subsector cafetalero a nivel nacional.

Otro reglón dentro de la producción agregada de la provincia de Barahona, y que constituye un medio de vida para muchas personas, es la pesca. La producción pesquera de la provincia representa el 7.73% del promedio de la media de la producción nacional. En gran medida, esta producción se realiza de manera artesanal, siendo las mujeres las que se dedican a la venta de pescados de río, lago y laguna en los cruces hacia otras comunidades. Muchas de estas mujeres son jefas de hogar que negocian con los pescadores las ventas de determinada cantidad de pescados.

La provincia de Barahona tiene un total de 72 empresas registradas, distribuidas en los municipios de Barahona, Cabral, Paraíso y Vicente Noble (ONE 2009). La limitada cantidad de empresas registradas podría ser un indicio de altos niveles de informalidad empresarial y laboral existente en la provincia. Esta situación podría ser consecuencia de varios elementos: i) región con poca actividad económica formal, ii) existencia de factores institucionales en la región o país, que no hacen atractiva la inversión privada y extranjera en la región y, iii) escasez de mano de obra cualificada que limita la inversión en la zona.





Por otra parte, la provincia de Barahona pertenece al IV Polo Turístico ampliado, según lo establecido mediante el decreto de 322-91 de agosto de 1991. La provincia de Barahona posee grandes atractivos y contraste entre el mar y la montaña. Sus playas más importantes son Saladilla, El Quemáito, Batoruco, La Ciénaga, San Rafael, Paraíso, Los Patos, El Calentón y Enriquillo. Posee un gran potencial en sus ambientes costeros y marinos para el turismo náutico y el submarinismo, dadas las características ambientales de su plataforma natural submarina. A pesar de la dotación de infraestructura que tiene la provincia de Barahona, el turismo como actividad, es incipiente y poco desarrollado. Múltiples son los factores que inciden y motivan esa situación, desde debilidades institucionales y de aplicación de políticas públicas a nivel local, hasta limitaciones de recursos económicos, falta de regulación en el uso de los suelos, falta de vigilancia y control, carencia de personal para la limpieza de las playas, servicios públicos precarios, trabas burocráticas para el establecimiento de permisos de construcción en determinadas zonas, entre otros. A pesar del bajo dinamismo del turismo, y en especial de la ocupación hotelera en la provincia, se hace necesario que en el diseño de la estrategia de desarrollo de largo plazo de la provincia se considere el potencial de la misma en este sector, dada las condiciones naturales que posee, y el impacto socioeconómico que tendría poder articular a sectores como la agropecuaria, el turismo, la industria, la minería, considerando como eje transversal el medio ambiente, los recursos naturales y el fortalecimiento institucional.

La cartera de crédito de la provincia de Barahona representa el 12.47% del total de créditos de la región Sur y el 0.45% del total nacional. A nivel de la región Sur, la provincia de Barahona maneja un porcentaje considerable del crédito de la región. Igualmente su dotación de infraestructura bancaria es suficiente para el desarrollo actual de los territorios de esa provincia (8 oficinas y 16 cajeros). Sin embargo, cuando se comparan estos datos a nivel nacional, la dotación resulta limitada, por lo que un desarrollo a mayor escala en esa provincia requerirá un esfuerzo mayor en el proceso de acumulación de capital y de ahorro-inversión. La necesidad de potenciar a sectores productivos con ventajas comparativas en la provincia conllevará a una mayor demanda del crédito por parte de las empresas y sectores que lideren el desarrollo de Barahona, por lo que estos datos podrían cambiar de forma radical en la medida que se articule y ejecute un plan o estrategia de desarrollo de la provincia.

Sectores Económicos Analizados y Ponderados por los Colectivos Sociales, Políticos y Económicos del Municipio de Barahona.

Para el análisis y ponderación de los sectores económicos, Los participantes organizados en grupos de trabajo contando con un panel previamente organizado con las informaciones contenidas en la matriz de análisis FODA, identificaron los aspectos internos y externos relativos a las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de cada sector y/o subsector. Posteriormente, calificaron cada uno de los componentes en sentido general puntuando en positivo las fortalezas y oportunidades y en negativo las debilidades y amenazas con base en los 50 puntos disponibles.

Resultado Final: El resultado final se obtiene al sumar los valores obtenidos en cada uno de los criterios de evaluación. Los sectores y/o subsectores económicos que obtengan mayor puntuación en positivo (+) y menor puntuación en negativo (-) son los priorizados en el marco del estudio.

Los sectores y subsectores económicos que resultaron del proceso de consulta aplicado por medio de la realización de un Taller Participativo en Santa Cruz de Barahona son: Agricultura, Ganadería, Industria y Zonas Francas. En ese sentido, se presentan los resultados de dicha jornada.





AGRICULTURA			
FORTALEZAS	VALOR +50 PUNTOS	DEBILIDADES	VALOR -50 PUNTOS
Plátanos	15	Plagas	40
Yuca	10	Falta de titulación de tierras	45
Gandules	20		
Café			
Maíz	10		
TOTAL NOMINAL	55	TOTAL NOMINAL	85
TOTAL PROMEDIO	11	TOTAL PROMEDIO	42.5

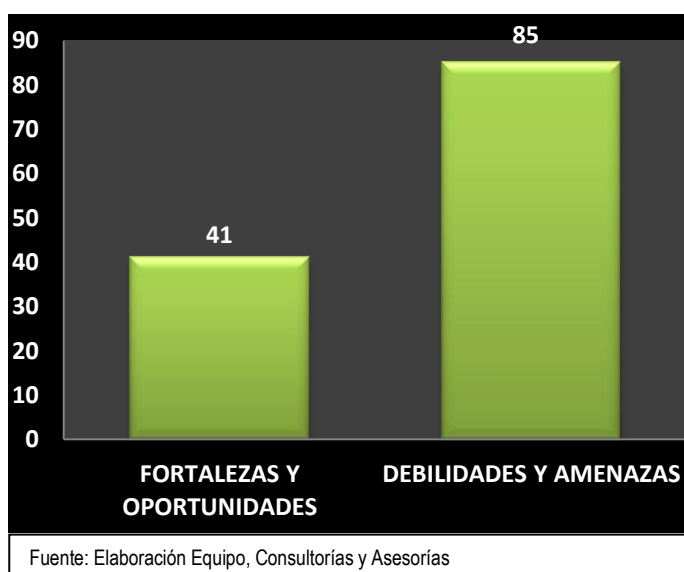
Fuente: Elaboración Equipo, Consultorías y Asesorías

De conformidad con los resultados, las fortalezas del sector agricultura en promedio ascienden en su conjunto a 11 puntos obtenidos, mientras que las debilidades como factores negativos alcanzan los 42.5 puntos, superando las fortalezas con 31.5 puntos.

AGRICULTURA			
OPORTUNIDADES	VALOR +50 PUNTOS	AMENAZAS	VALOR +50 PUNTOS
Incentivo del Gobierno	40	Cambios Climáticos	50
Cooperación Internacional	20	Vulnerabilidad Económica	35
Ubicación geográfica	45		
Inversión Privada	15		
TOTAL NOMINAL	120	TOTAL NOMINAL	85
TOTAL PROMEDIO	30	TOTAL PROMEDIO	42.5

Fuente: Elaboración Equipo, Consultorías y Asesorías

Asimismo, las oportunidades como factores positivos alcanzan los 30 puntos en promedio en su conjunto, mientras que las amenazas llegan a unos 42.5 puntos promedio de manera conjunta, superando las oportunidades con unos 12.5 puntos.



Las fortalezas y oportunidades como factores positivos de análisis, alcanzan en promedio de manera conjunta 41 puntos, mientras que las debilidades y amenazas como factores negativos llegan a 85 puntos, superando los factores positivos con 44 puntos promedio.



INDUSTRIA LOCAL			
FORTALEZAS	VALOR +50 PUNTOS	DEBILIDADES	VALOR -50 PUNTOS
Empleos	45	Contaminación ambiental	45
Facilidades para la instalación	40	Inseguridad	45
TOTAL NOMINAL	85	TOTAL NOMINAL	85
TOTAL PROMEDIO	42.5	TOTAL PROMEDIO	42.5

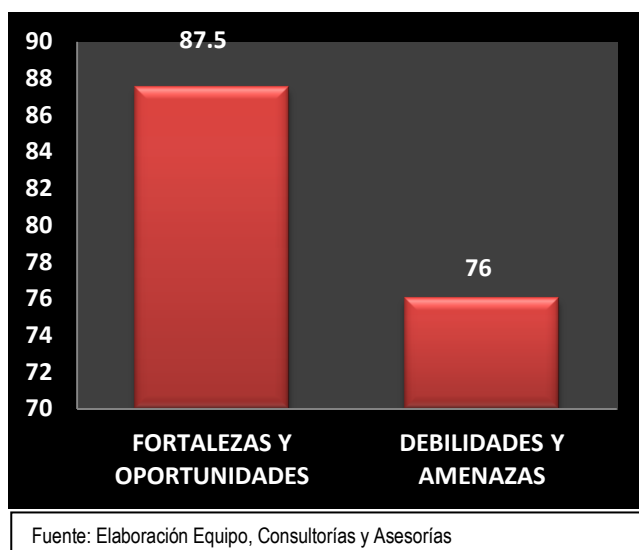
Fuente: Elaboración Equipo, Consultorías y Asesorías

De conformidad con los resultados, las fortalezas del sector industria en promedio ascienden en su conjunto a 42.5 puntos obtenidos, mientras que las debilidades como factores negativos alcanzan los 42.5 puntos, sin que exista diferencia en estos renglones.

INDUSTRIA LOCAL			
OPORTUNIDADES	VALOR +50 PUNTOS	AMENAZAS	VALOR +50 PUNTOS
Inversión extranjera	40	Carencias en el Servicio Energía Eléctrica	35
Seguridad jurídica	50	Carencias en el Servicio de Agua Potable	35
		Precio Combustible	40
		Carencias en el servicio de transporte	25
TOTAL NOMINAL	90	TOTAL NOMINAL	135
TOTAL PROMEDIO	45	TOTAL PROMEDIO	33.5

Fuente: Elaboración Equipo, Consultorías y Asesorías

Asimismo, las oportunidades como factores positivos alcanzan los 45 puntos en promedio en su conjunto, mientras que las amenazas llegan a unos 33.5 puntos promedio de manera conjunta, quedando por debajo de las oportunidades con unos 11.5 puntos.



Fuente: Elaboración Equipo, Consultorías y Asesorías

Las fortalezas y oportunidades como factores positivos de análisis, alcanzan en promedio de manera conjunta 87.5 puntos, mientras que las debilidades y amenazas como factores negativos llegan a 76 puntos, quedando por debajo de los factores positivos con 11.5 puntos promedio.



ZONAS FRANCAS			
FORTALEZAS	VALOR +50 PUNTOS	DEBILIDADES	VALOR -50 PUNTOS
Generación de Empleos	20	Contaminación Ambiental	45
Facilidad para la instalación	40	Bajos Salarios	45
TOTAL NOMINAL	60	TOTAL NOMINAL	90
TOTAL PROMEDIO	30	TOTAL PROMEDIO	45

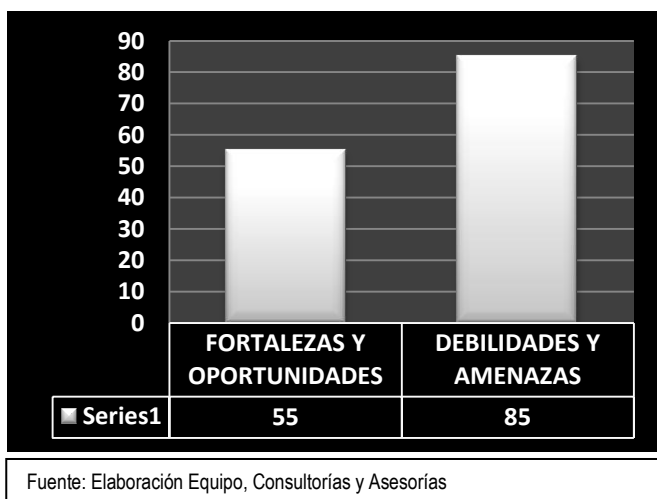
Fuente: Elaboración Equipo, Consultorías y Asesorías

De conformidad con los resultados, las fortalezas del sector zonas francas en promedio ascienden en su conjunto a 30 puntos obtenidos, mientras que las debilidades como factores negativos alcanzan los 45 puntos, superando los factores positivos con 15 puntos promedio.

ZONAS FRANCAS			
OPORTUNIDADES	VALOR +50 PUNTOS	AMENAZAS	VALOR +50 PUNTOS
Incentivos del Gobierno Central	35	Política Fiscal del Estado	35
Inversión Extranjera	15	Carencia en los Servicios Públicos	45
TOTAL NOMINAL	50	TOTAL NOMINAL	80
TOTAL PROMEDIO	25	TOTAL PROMEDIO	40

Fuente: Elaboración Equipo, Consultorías y Asesorías

Asimismo, las oportunidades como factores positivos alcanzan los 25 puntos en promedio en su conjunto, mientras que las amenazas llegan a unos 40 puntos promedio de manera conjunta, superando los factores positivos con unos 15 puntos promedio.



Las fortalezas y oportunidades como factores positivos de análisis, alcanzan en promedio de manera conjunta 55 puntos, mientras que las debilidades y amenazas como factores negativos llegan a 85 puntos, superando los factores positivos con 30 puntos promedio.



GANADERIA			
FORTALEZAS	VALOR +50 PUNTOS	DEBILIDADES	VALOR -50 PUNTOS
Mercado Local Lechero y de Carnes	25	Sequia	40
Buen Precio	23	Falta de espacios para la colocación	25
TOTAL NOMINAL	50	TOTAL NOMINAL	65
TOTAL PROMEDIO	25	TOTAL PROMEDIO	32.5

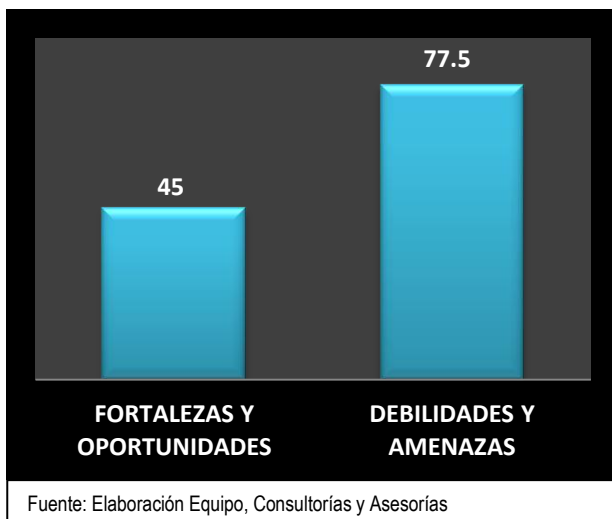
Fuente: Elaboración Equipo, Consultorías y Asesorías

De conformidad con los resultados, las fortalezas del sector ganadería en promedio ascienden en su conjunto a 25 puntos obtenidos, mientras que las debilidades como factores negativos alcanzan los 32.5 puntos, superando los factores positivos con 7.5 puntos promedio.

GANADERIA			
OPORTUNIDADES	VALOR +50 PUNTOS	AMENAZAS	VALOR +50 PUNTOS
Apoyo del Gobierno Central	30	Sequia	40
Inversión Privada	10	Carencia de Tecnología	50
TOTAL NOMINAL	40	TOTAL NOMINAL	90
TOTAL PROMEDIO	20	TOTAL PROMEDIO	45

Fuente: Elaboración Equipo, Consultorías y Asesorías

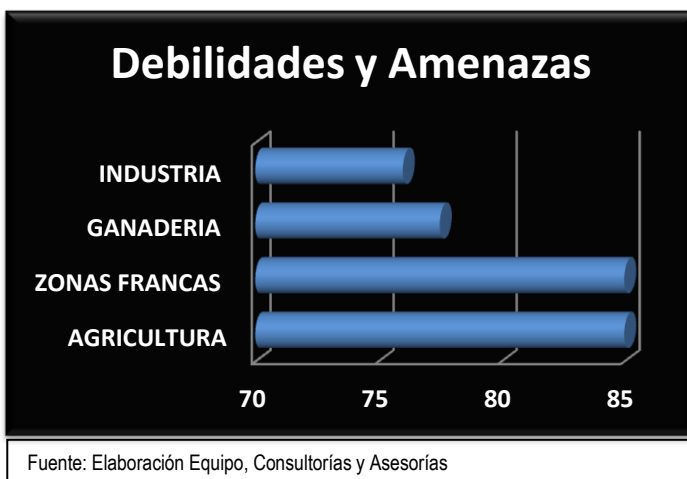
Asimismo, las oportunidades como factores positivos alcanzan los 30 puntos en promedio en su conjunto, mientras que las amenazas llegan a unos 45 puntos promedio de manera conjunta, superando los factores positivos con unos 25 puntos promedio.



Las fortalezas y oportunidades como factores positivos de análisis, alcanzan en promedio de manera conjunta 45 puntos, mientras que las debilidades y amenazas como factores negativos llegan a 77.5 puntos, superando los factores positivos con 30 puntos promedio.

RESUME DE FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS PREVALECIENTES

El orden de los sectores productivos según la puntuación obtenida en los factores positivos (fortalezas y oportunidades) es como se expresa a continuación. Industria con 87.5 puntos, zonas francas con 55 puntos, ganadería con 45 puntos y agricultura con 41 puntos.



RESUME DE DEBILIDADES Y AMENAZAS DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS

El orden de los sectores productivos según la puntuación obtenida en los factores negativos (debilidades y amenazas) es como se expresa a continuación. Zonas francas con 85 puntos, agricultura con 85 puntos, ganadería con 77.5 puntos, industria con 76 puntos y turismo con 71 puntos.

El orden de priorización que se desprende de los resultados y sus respectivos análisis es el siguiente: Industria con 11.5 puntos hacia lo positivo, ponderación que lo convierte en el sector productivo prevaeciente número uno en la actualidad, mientras que ganadería y zonas francas tienen 30 respectivamente hacia lo negativo, compartiendo el segundo puesto en la prevalencia. Finalmente, agricultura se posiciona en el puesto número tres con 44 puntos hacia lo negativo.

Sectores Económicos Prevaecientes y Cadenas de Valor del Municipio de Barahona

Inicialmente, se habían concebido en los Términos de Referencia y el proyecto de investigación los siguientes sectores y sub sectores productivos: turismo, caficultura, agricultura y agroindustria, pesca y servicios. Sin embargo, los resultados de la investigación contenidos en el Análisis de la Situación Socio – Económica, Política e Institucional en el Municipio de Barahona y en los hallazgos del presente informe revelan que solo los subsectores de caficultura (café), agroindustria (azúcar y melaza) y servicios (agua y energía, transporte de pasajeros y carga, intermediación financiera) cuentan con características que pudieran colocarlos como prevaecientes. Otros subsectores considerados con dicha cualidad son la zona franca (textil) y la manufactura local (block).

El municipio de Barahona constituye el 45% del total de la población de la provincia. Según El Análisis de la Situación Socio – Económica, Política e Institucional en el Municipio de Barahona, el cual forma parte

integral del presente estudio, los sectores económicos prevalecientes en dicho municipio son Agropecuaria, Servicios e Industrias. Dentro del sector Agropecuaria se ubica agricultura y ganadería. Dentro del sector Servicios se ubica agua y energía, transporte, intermediación financiera. Dentro del sector Industria se encuentra manufactura local (ingenio y fabricación de block) y zonas francas (fabricación textil). En el caso del turismo, en función de los hallazgos de la investigación, no representa un sector prevaleciente en el municipio de Barahona.



Sector Agropecuario

De conformidad con el estudio denominado Barahona: Perfil Socio-Económico y Medioambiental realizado por la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Barahona tiene una economía que integra económicas en la agropecuaria. Este se encuentra dentro de uno de los sectores más dinámicos de la provincia, conjuntamente con la producción de azúcar,

plátano, naranjas, ñame, yautía y café, entre otros; Por otro lado, con menor incidencia en la economía la pequeña ganadería de leche.

Según el referido estudio, generalmente, en Barahona predomina la agricultura de subsistencia de estos pequeños productores que carecen de una integración productiva que les permita fortalecerse como grupo y poder negociar mejores precios, acceder al mercado de crédito, entre otros beneficios.

En virtud de los resultados de las consultas realizadas en el municipio de Barahona con los actores productivos de dicho territorios, la agricultura a nivel municipal está compuesta por la producción de gandules y café. Asimismo, la ganadería integra la crianza de ganado vacuno para la venta de carne y leche en escasa proporción, lo que se considera como producción de subsistencia.

Tanto los gandules como el ganado vacuno resultan de baja productividad, por lo que no representan productos significativos en la economía local de Barahona. El rubro más relevante en la producción agrícola es el café. Sin embargo, solo existe un productor y reside fuera del municipio de Barahona. Éste es propietario del 90% de la tierra productiva. Este tipo de producción cuenta con treinta y nueve (39) trabajadores, en un 95% hombres adultos. El capital no requiere nivel académico, solo habilidades que se adquieren durante el proceso de producción.

Durante el año se producen unos tres mil quinientos (3,500) quintales de café, tomando en cuenta que el ciclo de recolección del café es de tres meses, la cual es destinada para ser comercializada en el mercado nacional, principalmente a Industrias Banilejas, el cual tiene un centro de acopio en Santa Cruz.

El método de producción utilizado actualmente carece de niveles tecnológicos. No se hace uso de insumos complementarios con excepción del agua procedente de las lluvias, razón por la que no tiene costo alguno. Como se ha establecido, la producción del café emplea unos treinta y nueve (39)



trabajadores en promedio con un salario aproximado de trescientos (300) pesos dominicanos al día, equivalente a seis mil setecientos cincuenta (6,750) pesos dominicanos mensuales (tomando en cuenta que el ciclo de recolección es de tres meses), lo que a su vez representa unos veinte mil doscientos cincuenta (20,250) pesos año por cada trabajador.

Las unidades productivas se articulan en pequeñas parcelas, a razón de tres trabajadores por una tarea de tierra al día. El costo de producción del café en Barahona asciende a la suma de setecientos ochenta y nueve mil setecientos cincuenta (789,750) pesos dominicanos al año en mano de obra, ya que no cuenta con otro costo de producción. Y moviliza unos 20 millones y medio de pesos dominicanos en promedio anualmente, a razón de cinco mil novecientos ochenta y siete (5,987.48) pesos dominicanos el quintal de café en finca para la venta, según estadísticas del Consejo Dominicano del Café (CODOCAFE).

Los principales problemas asociados a la producción son: existencia de bacterias y parásitos (enfermedad de la royal) conjugado con carencia de insumos esenciales durante el proceso de producción (insecticidas, pesticidas, fertilizantes, etc.), fenómenos entrópicos, falta de tecnología y asistencia técnica y ausencia de canalización, falta de financiamiento y antigüedad en la plantación, lo que disminuye la capacidad productiva.

La producción de café es potenciable, si se pone en marcha un programa de fortalecimiento de la capacidad productiva en el distrito municipal La Guázara, que es donde se produce este rubro, que implique asistencia técnica y capacitación del personal involucrado en el proceso de producción, mejorar el acceso al financiamiento para expandir la producción y apoyo técnico para la renovación de la plantación.

Aplicando estas medidas, se podrá optimizar la calidad del producto y expandir la productividad y mercaderarlo en mejores condiciones que permitan mejorar los salarios. La industrialización del café, pudiera constituir la potencialidad para desarrollar esta cadena de valor, sin embargo en el país, dicho proceso está concentrado en dos grandes empresas, las cuales controlan el mercado en su totalidad, por lo que sería cuesta arriba competir en ese ámbito.

El incentivo a la producción del café en la República Dominicana está regulado bajo la Ley No. 79-00 del 25 de septiembre del año 2000. Por medio de dicha legislación se crea el Consejo Dominicano del Café (CODOCAFE) con autonomía, mixto y descentralizado, el cual trabaja en coordinación con el Ministerio de Agricultura. Es el órgano rector para diseño y planificación de la política cafetalera nacional. El CODOCAFE recibe una asignación de recursos directa del Presupuesto General del Estado.

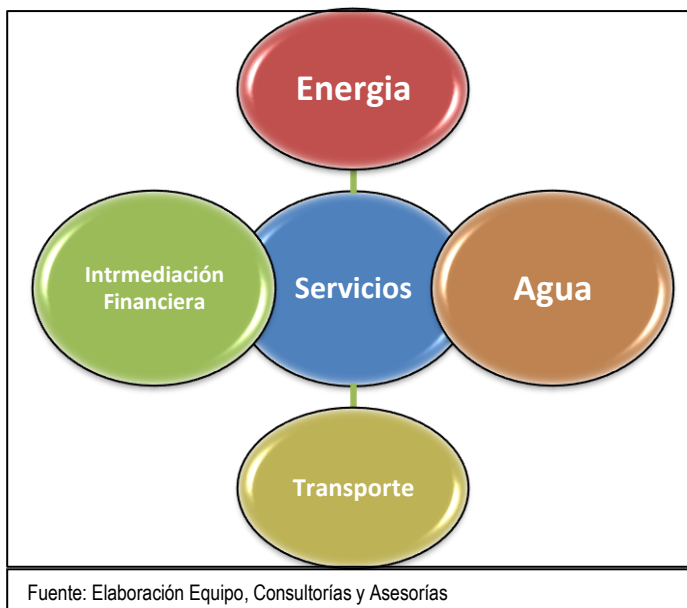
El 70% de los ingresos de CODOCAFE deben ser utilizados en acciones de inversión. Según dicha ley, los productores de café deben recibir los servicios de asistencia técnica y financiamiento, así como la tecnificación del proceso de producción del café.

De igual forma, se cuenta con el Reglamento No. 819-02 del Poder Ejecutivo, que regula la recolección, los beneficiados, la clasificación y la industrialización del café, así como el Convenio Internacional del Café 2007, el cual establece los mecanismos para acceder a los incentivos dispuestos por la citada legislación.

Sector Servicios

De conformidad con los resultados de El Análisis de la Situación Socio – Económica, Política e Institucional en el Municipio de Barahona, el cual forma parte integral del presente estudio, los servicios constituyen uno de los sectores económicos más prevalecientes en el municipio de Barahona. Dentro de este renglón se ubican como los de más prevalencia los siguientes: agua, energía, transporte y servicios financieros.

- Servicio de Agua



Fuente: Elaboración Equipo, Consultorías y Asesorías

Según el estudio anteriormente reseñado, cerca del 40% de la población total del municipio cuenta con servicio de agua potable dentro de la vivienda. Es agua corriente no potable. Indicar si se tiene algo de la calidad del agua.

- Servicio de Energía Eléctrica

De conformidad con el análisis reseñado, el índice de viviendas con servicios de energía eléctrica supera el 97%. La empresa distribuidora que suplente la energía es EDESUR, la cual opera con 8 circuitos clasificados en tipo A, B y C, ubicados en niveles de cobranzas que van desde un 100%, 68% y un 60% respectivamente. Estos datos revelan una buena cobertura del servicio de energía eléctrica, además de mantenerse un alto nivel de cobranza que ronda el 60% y el 100%, lo que establece un alto nivel de rentabilidad del sector.

- Servicios Financieros

Dentro de los bancos comerciales radicados en el municipio se cuenta con el Banco de Reservas, Banco Popular Dominicano, Asociación Barahona de Ahorros y Préstamos para la Vivienda, Banco BHD, Banco Agrícola, Bancamérica, Banco ADEMI y Banco ADOPEM, lo que la convierte en un territorio con la estructura de servicios financieros necesaria para emprender cualquier tipo de planificación orientada al desarrollo económico local con participación del sector público e inversionistas privados.

Según el estudio Perfil Provincial de Barahona correspondiente al año 2008, realizado por la Oficina Nacional de Estadística (ONE) el sector financiero cuenta con rango de generación de empleos que ascienden a unos 252, de los cuales 162 están ocupados por hombres y 90 por mujeres. El salario promedio pagado por este sector es de 15 mil pesos dominicanos, según la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Para el año 2008 el sector financiero en Barahona logró una captación de recursos por parte de las entidades financieras de unos 7,416.9 millones de pesos, de los cuales solo se pudieron movilizar unos 2,184.2 millones de pesos, registrándose un déficit de - 5,232.7 millones de pesos.

El estudio denominado Barahona: Perfil Socio-Económico y Medioambiental realizado por la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



(PNUD) , establece que la cartera de crédito de la provincia de Barahona representa el 12.47% del total de créditos de la región sur y el 0.45% del total nacional. A nivel de la región sur, la provincia de Barahona maneja un porcentaje considerable del crédito de la región. Igualmente su dotación de infraestructura bancaria es suficiente para el desarrollo actual de los territorios de esa provincia (8 oficinas y 16 cajeros), los cuales en su mayoría están ubicados estratégicamente en el municipio de Barahona. Sin embargo, cuando se comparan estos datos a nivel nacional, la dotación resulta limitada, por lo que un desarrollo a mayor escala en esa provincia requerirá un esfuerzo mayor en el proceso de acumulación de capital y de ahorro-inversión.

- Servicio de Transporte Público

Según el estudio del PNUD anteriormente citado y el “Estudio sobre Vialidad y Movilidad del Municipio de Barahona” el servicio de transporte interurbano se realiza mediante autobuses y minibuses en las rutas Barahona-Santo Domingo, Barahona-Azua, Barahona-Pedernales, Barahona-Enriquillo, Barahona-Tamayo, Barahona-Cabral, Barahona-Canoa-Jaquimeyes-Vicente Noble y Barahona-Polo, Barahona-Duvergé, Barahona-Fundación, Barahona-Jimani, Barahona-Neyba, Barahona-Oviedo, Barahona-Paraíso, Barahona-El Peñón, Barahona-Pescadería, Barahona-Las Salinas y Barahona-La Ciénaga cada una organizada en sindicatos. En los casos de los poblados de las demás localidades de la provincia se realiza en minibuses, camionetas y motores de concho. La ruta Barahona-Santo Domingo es cubierta por el Sindicato de Choferes de Minibuses de Barahona” (SINCHOMIBA) y por una flotilla de autobuses de la empresa “Caribe Tours” con tres salidas diarias.

El transporte público de pasajeros cuenta con una flota de 212 autobuses que prestan servicios en las indicadas rutas, sin tomar en cuenta las utilizadas por la empresa Caribe Tours, estimándose que esta empresa cuenta con aproximadamente 4 autobuses para un total de 216. Se estima que cada autobús genera un empleo promedio en el municipio de Barahona por lo que el número de empleados sería equivalente al número de autobuses.

El “Estudio sobre Vialidad y Movilidad del Municipio de Barahona” establece que la tarifa promedio por viaje en las rutas de Barahona es de \$RD 140 pesos dominicanos por viaje, siendo la tarifa más alta las de las rutas Enriquillo–Santo Domingo y Polo–Santo Domingo.

Acorde con los resultados vertidos en el indicado estudio, diariamente en el transporte público se ofertan cerca de 4,645 asientos desde las terminales, de los cuales se utilizan 1756 asientos que salen ocupados desde la terminal, para un 37% de una ocupación promedio, el resto de asientos podría completarse durante el recorrido. Sin embargo, esta cifra es muy baja para satisfacer la rentabilidad requerida para la correcta operación de las rutas, considerando que las unidades operando apenas realizan 1.3 viajes al día por unidad. Las rutas ofrecen un servicio directo, formal y con niveles de calidad que varían según los operadores.

Asimismo, el “Estudio sobre Vialidad y Movilidad del Municipio de Barahona” revela que de conformidad con los datos de volúmenes clasificados, el transporte de carga representa cerca del 9% de vehículos que acceden a la ciudad. De estos, alrededor de 840 camiones entran y salen por el acceso de la Carretera Azua/San Juan mientras que 179 camiones acceden por la Carretera de Pedernales, este último apenas representa el 17% del volumen de carga que entra y sale de la ciudad. Por tanto, Barahona es el destino principal de la carga que accede por el margen norte de la ciudad.

En ese sentido, el volumen de vehículos de carga es equivalente a 2,100 unidades de vehículos privados, este peso accede al centro metropolitano de Barahona, debido a que el mercado se encuentra entre los ejes de la Av. María Montés y 30 de Mayo.



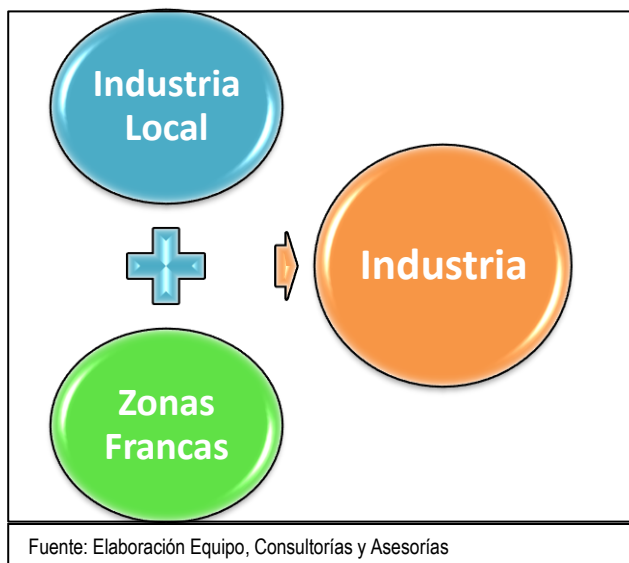
En ese orden, el transporte de carga resulta potenciabile, si se acompaña con una intensa actividad comercial municipal, intermunicipal y regional, en virtud de que los insumos y productos que formen parte del potencial comercio se convertirían en la materia prima fundamental de este subsector productivo.

Industria

La generación de empleo formal en Santa Cruz de Barahona descansa principalmente en dos sectores económicos prevaletentes. Se trata de la Industria (incluyendo las zonas francas) y los servicios.

- Manufactura Local

Dentro de la industria la manufactura local constituye uno de los dos subsectores prevaletentes en la economía de Barahona. Las principales industrias que integran este sector son la de azúcar de caña y la fabricación de block. Aunque se hicieron grandes esfuerzos por conseguir información sobre la fabricación y venta de este producto, no fue posible, ya que la información existente en el sector construcción no está desagregada a nivel municipal, además de que no fue posible concertar una cita con la gerencia de Block Khoury.



Fuente: Elaboración Equipo, Consultorías y Asesorías

El rubro producido en Barahona asociado a la manufactura local que cuenta con alguna información disponible es la industria del azúcar. En ese sentido, a continuación se presentan y analizan los datos recogidos en el proceso de investigación.

PRINCIPALES VARIABLES DEL INGENIO CONSORCIO AZUCARERO CENTRAL BARAHONA

Variable	Variables del Ingenio Barahona	Variable del total de los ingenios en operación	Participación Ingenio Barahona/Total (%)
Áreas sembradas (tarefas)	130,000	1,699,749	7.65
Promedio de zafra (en Días)	150	-	-
Cantidad caña a moler (Toneladas Métricas)	650,000	4,824,902	13.47
Producción de azúcar Crudo (Toneladas Métricas)	63,000	363,660	17.32
Producción de melaza (Galones Americanos)	4,200,000	33,450,493	12.56
Salarios pagados en promedio (RD\$)	180,000,000	3,241,903,881	5.55
Impuestos a pagar (RD\$)	314,545,362	2,297,657,871	13.69

Fuente: Perfil Socio-Económico y Medio Ambiental de Barahona, 2012

Según el PNUD, en el Consorcio Azucarero Central Barahona moviliza uno 180 millones de pesos en salarios, mientras que de impuestos moviliza más de 314 millones y medio de pesos. Otro dato importante lo constituye la balanza de producción en relación con el total de salarios pagados; al dividir el total de la producción expresadas en toneladas entre el total de salarios

pagados, se obtiene que para producir una tonelada de azúcar o melaza el Consorcio Azucarero Central Barahona incurre en una inversión de mano de obra de 42 pesos dominicanos promedio.

Estos datos revelan claramente que la industria del azúcar carece de condiciones situacionales y potenciales para convertirse en un producto apto para ser incentivado en el marco de una política local de desarrollo económico local.

- Manufactura Zonas Francas (Textil)

PRINCIPALES VARIABLES DE ZONAS FRANCAS

Variables	Barahona	Región Enriquillo	Nacional
Número de empresas de zonas francas	2	4	578
Número de parques de zonas francas	1	2	51
Inversión acumulada por empresas de zonas francas (US\$ millones)	8.0	25.0	2.9 mil
Empleos de obrero	100	679	98,943
Empleos técnicos	15	17	15,119
Empleos administrativos	10	27	8,945
Salario promedio pagado a operarios (RD\$ pesos)	1,467	1,383.5	6,201
Salario promedio pagado a técnicos (RD\$ pesos)	2,500	2,650	3,215
Empleos masculinos	105	387	61,461
Empleos femeninos	20	336	63,656

Fuente: Perfil Socio-Económico y Medio Ambiental de Barahona, 2012

Según datos oficiales, Barahona cuenta con un parque de zonas francas que alberga dos empresas, las cuales ofertan unos ciento veinticinco empleos, ciento cinco lo ocupan hombres, mientras que veinte están ocupados por mujeres.

Distribución del Empleo de en Zonas Francas				
MASC.	FEM.	TOTAL	MASC. %	FEM. %
105	20	125	84	16

Fuente: Elaboración Equipo, Consultorías y Asesorías

La ocupación laboral de las mujeres en las zonas francas constituye el reflejo de la realidad municipal, menos de un 20% de los empleos generados por estas empresas están ocupados por mujeres, mientras que la mayor parte de la población inactiva del municipio está compuesta por mujeres (cerca del 60% de la población inactiva está compuesta por mujeres). Esta realidad contrasta con la situación nacional, ya que las zonas francas del área textil por lo general cuentan con más mujeres que hombres.

El salario promedio que dicha empresa paga al personal obrero asciende a unos 5,868 pesos mensuales, mientras que el salario promedio devengado por el personal técnico es de 10 mil pesos al mes. Esto quiere decir que el subsector zonas francas no alcanza a pagar 800 mil



pesos en salarios al mes, pero esta situación es aún más preocupante, ya que dos de las empresas que más empleos generan en el municipio de Barahona (zonas francas y el Consorcio Azucarero Central Barahona) no alcanzan a pagar un millón de pesos mensuales de salarios, lo que quiere decir que la condición del empleo que oferta la producción de los mencionados rubros es degradante.

Estos datos revelan claramente que la industria de zonas carece de condiciones situacionales y potenciales para convertirse en un producto apto para ser incentivado en el marco de una política local de desarrollo económico local.

Sector Económico No Prevaliente

Asimismo, existen otros sectores y subsectores económicos que tradicionalmente han sido considerados como prevalientes en Barahona, sin embargo, al estudiar a profundidad y de manera exhaustiva la realidad económica del municipio, se evidencia que algunos sectores como la agricultura, especialmente, la pecuaria, agrícola, la pesca y caficultura; la minería y explotación de canteras, como el larimar, el ámbar y la sal; servicios como el turismo, según se explica en el Análisis de la Situación Socio – Económica, Política e Institucional en el Municipio de Barahona, son propios de otros municipios de la provincia como Fundación, Vicente Noble, Paraíso, El Peñón, Jaquimeyes, La Ciénaga, Polo y Las Salinas. Basado en esta razón, estos sectores y subsectores económicos carecen de una considerable incidencia a nivel local.

La división territorial de Barahona representó una redistribución de las condiciones y potencialidades productivas, siendo Santa Cruz de Barahona el municipio menos beneficiado, limitando su capacidad productiva a la explotación agropecuaria para la subsistencia, y en algunos limitados casos para actividades industriales y comerciales, por ejemplo en el caso del café y la ganadería.

La progresiva fragmentación del territorio en Barahona y la creación de nuevas demarcaciones territoriales con vocaciones productivas propias, condiciona que ante la falta de una vocación productiva basada en recursos naturales, el Municipio de Barahona se oriente al comercio y a la prestación de servicios dándose las condiciones para la conformación de una gran zona urbana y la conformación de un gran casco urbano municipal y provincial.

Durante décadas, el turismo ha experimentado un continuo crecimiento y una profunda diversificación, hasta convertirse en uno de los sectores económicos que crecen con mayor rapidez en el mundo. El turismo mundial guarda una estrecha relación con el desarrollo y se inscriben en él un número creciente de nuevos destinos. Esta dinámica ha convertido al turismo en un motor clave del progreso socioeconómico. Hoy en día, el volumen de negocio del turismo iguala o incluso supera al de las exportaciones de petróleo, productos alimentarios o automóviles. El turismo se ha convertido en uno de los principales actores del comercio internacional, y representa al mismo tiempo una de las principales fuentes de ingresos de numerosos países en desarrollo. Este crecimiento va de la mano del aumento de la diversificación y de la competencia entre los destinos

El caso especial del turismo constituye una actividad humana que consiste en el desplazamiento de las personas a lugares distintos de su entorno habitual. Según la Organización Mundial del Turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes o estancias en lugares distintos al de su entorno habitual. Generalmente se tiende a catalogar el turismo como una actividad o sector comercial, sin embargo, son las actividades desarrolladas por las personas las que generan consumo de bienes o servicios. Es decir, que el turismo como tal no es una actividad comercial, más bien se refiere a un conjunto de actividades que alimentan distintos sectores económicos y comerciales.





Según el Ministerio de Turismo, para el año 2013 no se registraron nuevas inversiones del sector público y mucho menos del sector privado. Conjuntamente, se establece por dicha institución que el municipio de Barahona cuenta con solo dos atractivos turísticos reconocidos oficialmente por dicha institución, se trata del Cayo Barahona, que está ubicado en Villa Central y; el Río Birán, atraviesa a todo el municipio de Barahona.

Puesto que el crecimiento ha sido especialmente rápido en las regiones emergentes, el porcentaje de llegadas de turistas internacionales en los países emergentes y en desarrollo ha aumentado continuamente, del 32% en 1990 al 47% en 2010.

La situación de los sectores económicos en Santa Cruz de Barahona plantea un escenario de reflexión sobre la exploración y potencialización de sectores económicos emergentes que contribuyan a elevar los niveles de satisfacción de la demanda laboral municipal.

Tomando en cuenta el alto nivel de urbanidad de Santa Cruz de Barahona y las condiciones medioambientales del distrito municipal de La Guázara, la agricultura (específicamente el cultivo de café) el comercio, municipal, intermunicipal y regional, así como la articulación y coordinación de servicios constituyen opciones importantes a tomar en cuenta para producir crecimiento y desarrollo económico endógeno.

En tal virtud, es de alta relevancia que en el diseño y puesta en marcha de política públicas locales orientadas al promover y fomentar el desarrollo endógeno en el municipio de Barahona, los sectores y/o subsectores económicos señalados anteriormente sean priorizados con miras a favorecer la creación de condiciones técnicas y financieras para su fortalecimiento y desarrollo como los primordiales en la generación en la generación de empleos.

Situación del entorno para construcción de condiciones favorables

De conformidad con los datos contenidos en el análisis socioeconómico, político e institucional, y el análisis de los sectores productivos prevalecientes, Santa Cruz de Barahona cuenta con al menos seis grandes aspectos positivos a considerar para la construcción de un clima favorable para la inversión y el desarrollo económico local. Estas son:

- Estructura Educativa
- Estructura Institucional Pública y de la Sociedad Civil
- Estructura de servicios públicos y privados
- Seguridad Jurídica
- Tejido Vial y Servicio de Transporte
- Ubicación geográfica





Análisis de Hallazgos:

Como se ha podido observar en el análisis socioeconómico, político e institucional, se ha evidenciado una histórica reducción de las capacidades productivas de Santa Cruz de Barahona, producto del fraccionamiento territorial; pero, además en los últimos veinte años el Estado dominicano ha concentrado las políticas públicas en tres sectores económicos preponderantes, se trata del turismo, zonas francas e industrias, y servicios.

Resulta, que estos sectores productivos tienen mayor presencia en zonas urbanas y son los mayores generadores de empleo formal, lo que ha provocado un éxodo migratorio de zonas rurales a zonas urbanas a nivel nacional. Barahona no escapa a esta realidad.

Si se da un vistazo a los datos poblacionales, se podrá observar que dicho territorio solo cuenta con 970 habitantes en zonas rurales para un 1% del total de la población, mientras que la población residente nacida en otro municipio (inmigrantes internos) es de 14,500 habitantes, lo que equivale a un 17% de inmigrantes internos del total de la población, situación que demuestra que Barahona por sus condiciones de urbanidad se convierte en un atractivo para asentamientos poblacionales de habitantes de otras procedencias municipales.

La necesidad de potenciar a sectores productivos con ventajas comparativas en la provincia conllevará a una mayor demanda del crédito por parte de las empresas y sectores que lideren el desarrollo de Barahona, por lo que estos datos podrían cambiar de forma radical en la medida que se articule y ejecute un plan o estrategia de desarrollo de la provincia.¹

Esto es así, debido a que las oportunidades laborales resultantes de los sectores productivos como la industria y los servicios se encuentran en el municipio Santa Cruz de Barahona, que es el centro de concentración urbana más grande de la región Enriquillo, al igual que la generalidad del país. Sin embargo, aunque estos dos sectores son los mayores generadores de empleo formal, dichos sectores no cuentan con la capacidad requerida para satisfacer la demanda de empleo del territorio, tomando en cuenta que la industria no cuenta con proyecciones de expansión.

Por otro lado, según el Ministerio de Turismo, para el año 2013 no se registraron nuevas inversiones del sector público y mucho menos del sector privado en el turismo. Asimismo, establece que el municipio de Barahona cuenta con solo dos atractivos turísticos reconocidos oficialmente por dicha institución, se trata del Cayo Barahona, que está ubicado en Villa Central y; el Río Birán, atraviesa a todo el municipio de Barahona.

Para que una demarcación territorial pueda ser explotable desde el punto de vista turístico, debe poseer atractivos principalmente naturales. En el caso del municipio de Barahona, el mismo no cuenta las condiciones naturales necesarias para ser explotado turísticamente, sin embargo el turismo en dicho territorio puede ser explotado haciendo inversiones en otras áreas de vocación productiva natural como el intercambio comercial.

En lo que tiene que ver con la priorización, ponderación y jerarquización de los sectores y/o subsectores productivos, el orden de priorización que se desprende de los resultados de las consultas territoriales y sus respectivos análisis es el siguiente: Industria local con 11.5 puntos hacia lo positivo, ponderación que lo convierte en el sector productivo prevaleciente número uno en la actualidad, aunque carece de condiciones actuales y potenciales para expandirse y generar mayores empleos de calidad, mientras que ganadería y zonas francas cuentan 30 puntos respectivamente hacia lo negativo, compartiendo el

¹ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Barahona: Perfil Socio-Económico y Medioambiental. Año 2012





segundo puesto en la prevalencia. Finalmente, agricultura se posiciona en el puesto número tres con 44 puntos hacia lo negativo.

Aunque la industria local ha resultado como el sector productivo prevaleciente en Barahona, de manera específica la fabricación de block y azúcar, debido a que es el único sector con puntuación en positivo, este carece de las capacidades requeridas para satisfacer la demanda de empleo formal del territorio y convertirse en un subsector productivo potenciable.

De igual forma, el turismo que tradicionalmente se había considerado como uno de los sectores más dinámicos y con las condiciones necesarias para ser potenciable, ha resultado ser no prevaleciente, en virtud de la inexistencia de condiciones y atractivos medioambientales y la ausencia de proyección de inversión pública y privada, así como carencia de incentivos del gobierno para ser desarrollado en el municipio de Barahona. En vista de esta situación, resulta cuesta arriba considerar el turismo como una fuente potenciable de generación de empleo de manera exclusiva; más bien el desarrollo de otros sectores y subsectores productivos, como el comercio intermunicipal y regional, puede incrementar el número de visitantes que serían considerados como potenciales consumidores de servicios de hotelería, restaurantes y bares.

La producción de café es potenciable, si se pone en marcha un programa de fortalecimiento de la capacidad productiva en el distrito municipal La Guázara, que es donde se produce este rubro, que implique asistencia técnica y capacitación del personal involucrado en el proceso de producción, mejorar el acceso al financiamiento para expandir la producción y apoyo técnico para la renovación de la plantación.

Aplicando estas medidas, se podrá optimizar la calidad del producto y expandir la productividad y mercaderarlo en mejores condiciones que permitan mejorar los salarios. La industrialización del café, pudiera constituir la potencialidad para desarrollar esta cadena de valor, sin embargo en el país, dicho proceso está concentrado en dos grandes empresas, las cuales controlan el mercado en su totalidad, por lo que sería cuesta arriba competir en ese ámbito.

En otro orden, el transporte de carga resulta altamente potenciable, si se acompaña con una intensa actividad comercial municipal, intermunicipal y regional, en virtud de que los insumos y productos que formen parte del potencial comercio se convertirían en la materia prima fundamental de este subsector productivo.

Para que esto sea posible es necesario que desde la Administración Local se resuelvan serias limitaciones encontradas en el estudio..., las cuales son citadas a continuación.

- La ciudad carece de normativa específica para la distribución de carga y para desarrollar las tareas de carga-descarga (horarios y ubicación).
- Falta de control y fiscalización de la legalidad de las operaciones de carga-descarga en la vía pública.
- Presencia de vehículos de carga en hora pico contribuyendo a la congestión de la ciudad.

La situación de los sectores económicos en el municipio de Barahona plantea un escenario de reflexión sobre la exploración y potencialización de sectores económicos emergentes que contribuyan a elevar los niveles de satisfacción de la demanda laboral municipal.

Tomando en cuenta el alto nivel de urbanidad del municipio de Barahona y las condiciones medioambientales del distrito municipal de La Guázara, la agricultura (específicamente el cultivo de café) el comercio, municipal, intermunicipal y regional, así como la articulación y coordinación de servicios





constituyen opciones importantes a tomar en cuenta para producir crecimiento y desarrollo económico endógeno.

El entorno de Santa Cruz de Barahona cuenta con seis componentes relevantes que pueden ser aprovechados para el establecimiento de condiciones favorables para la generación de empleos en los sectores productivos del comercio y servicios. Se trata de la ubicación geográfica, tejido vial y servicio de transporte, seguridad jurídica, estructura de servicios públicos y privados, estructura institucional pública y de la sociedad civil y estructura educativa, los cuales son analizados a continuación.

La fuente bibliográfica fundamental para el establecer las condiciones del entorno para la generación de condiciones favorables para la producción la constituye el Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2010, así como los perfiles provinciales de la Oficina Nacional de Estadísticas del año 2010 y el Perfil Socio-Económico y Medioambiental de Barahona, realizado por la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

- **Ubicación geográfica**

Barahona se encuentra ubicado en la Región Enriquillo, compartiendo el espacio regional con las provincias Independencia, Bahoruco y Pedernales. Además tiene proximidad territorial con la provincia de Azua, Región Valdésia



Fuente: Portal jmarcano.com: www.jmarcano.com

La provincia Independencia (ISP 30166-2 DO-10) es una de las 31 provincias de la República Dominicana y se encuentra en el oeste del país, haciendo frontera con Haití. Su capital es la ciudad de Jimaní. Fue creada el 29 de diciembre de 1948 pero con vigencia a partir de 1 de enero de 1950. Antes de su creación, su territorio formaba parte de la provincia Bahoruco.



Fuente: Portal jmarcano.com: www.jmarcano.com

Población (2010): 52,589 personas: 27,007 hombres y 25,582 mujeres.

Economía: La principal actividad de la provincia es la agropecuaria, aunque casi todo es producido en pequeñas propiedades. La única producción de importancia es la de tomate para uso industrial y la de café en la Sierra de Neyba. También es importante el comercio transfronterizo en Jimaní.



Fuente: Portal jmarcano.com: www.jmarcano.com

Independencia, la provincia Bahoruco quedó alejada de la Sierra de Bahoruco pero conservó su nombre.

La provincia Bahoruco tiene una superficie total de 1,282.23 km². Está dividida en cinco municipios y nueve distritos municipales.

Población. La provincia Bahoruco cuenta con una población de 97,313 habitantes, de los cuales 50,563 son hombres y 46,750 son mujeres.

Economía. La principal actividad es la agricultura, siendo los principales productos (plátanos en Tamayo), (caña de azúcar y uva en Neyba y Los Ríos) y (el café en la Sierra de Neyba).



Fuente: Portal jmarcano.com: www.jmarcano.com

Domingo, capital dominicana. Forma parte de la región llamada Enriquillo, y es la séptima provincia de mayor tamaño en el país con 2,042.40 Km². Sus límites son: al norte la provincia llamada Independencia, al este la provincia de Barahona, al oeste por la República de Haití y al sur y el este por el mar Caribe.

Pedernales (ISO 3166-2 DO-16) es una de las 31 provincias de la República Dominicana y se encuentra en el oeste del país, en la frontera con Haití. Fue creada el 16 de diciembre de 1957, segregada de la provincia Barahona. La provincia de Pedernales está ubicada al suroeste de la República Dominicana, compartiendo sus fronteras con la República de Haití, país vecino. Se encuentra a 330 kilómetros de Santo



Fuente: Portal jmarcano.com: www.jmarcano.com



Su territorio es equivalente al 4% del país. Tiene como latitud 18° 02' 22.64" N, y como longitud 71° 44' 40.94" W. Pedernales se encuentra en una región geomorfológica conocida como Procurrente de Barahona. Está formada por terrazas marinas sucesivas. La parte más baja de estas se encuentra al borde de la costa, inferior a los 100 metros. Al alejarse del mar, las elevaciones crecen hasta alcanzar los 400 metros. Al entrar al norte, el suelo sigue elevándose hasta la Sierra de Bahoruco. Aquí se encuentra el monte Vincent, con unos 2,046 metros sobre el nivel del mar, siendo la cima de la provincia. Pedernales tiene uno de los suelos más áridos del país, por lo que los ríos son muy escasos. El río más importante de la provincia es el Pedernales, de poca longitud.

Población. La provincia Pedernales cuenta con una población ascendente a 31,587 habitantes, de los cuales 16,895 son hombres y 14,692 son mujeres.

Economía. El número de explotaciones en esta provincia asciende a un total de 1,128, lo que representa el 0,004% del total de las explotaciones del país. Pedernales tiene algunas zona muy áridas como es el caso del Llano homónimo; hay otra parte donde la tierra es fértil, principalmente a base de canales de riego. Esto ha permitido el cultivo de productos como son: el algodón, la habichuela, el maní, el guineo, la yuca, el café, el plátano, el maíz, el tabaco, el coco, entre otros.

Como se ha podido observar, Santa Cruz de Barahona forma parte de un mercado regional que cuenta con más de 368 mil personas. Todas las provincias que componen la región cuentan con producción agropecuaria, que en su mayoría son colocadas en el mercado binacional con Haití, en el Distrito Nacional y la provincia Santo Domingo.

La ubicación geográfica de Santa Cruz de Barahona en el mercado potencial anteriormente descrito y siendo el municipio capital de la provincia Barahona, la sitúa como el territorio enlace del comercio a nivel regional, interprovincial e intermunicipal. Se trata de que las condiciones del entorno asociadas a la ubicación geográfica del territorio permitan que dicho municipio pueda convertirse en el enlace comercial de la región con el resto del país.

- **Tejido Vial y Servicio de Transporte**

La provincia de Barahona cuenta con una infraestructura vial conformada por cuatro (4) ejes viales con una longitud de 331 kilómetros de carreteras. Estas carreteras están en buenas condiciones y permiten el acceso rápido al municipio cabecera y demás zonas circundantes.²

² Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Perfil Socio-Económico y Medio Ambiental de Barahona, 2012. Elaborado por el Instituto de Investigaciones Socioeconómicas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.





CARRETERAS REGIONALES DE LA PROVINCIA BARAHONA³

Carreteras Regionales	Longitud
Azua-Barahona	80 Kilómetros
Barahona-Pedernales	136 Kilómetros
Barahona-Neiba	55 Kilómetros
Barahona-Duvergé	60 Kilómetros

Fuente: Elaboración propia a partir de informaciones del Ministerio de Obras Públicas (MOPC) y la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (DGODT)

Fuente: Perfil Socio-Económico y Medio Ambiental de Barahona, 2012

De conformidad con el estudio, Perfil Socio-Económico y Medio Ambiental de Barahona, 2012 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), elaborado por el Instituto de Investigaciones Socioeconómicas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, en el trayecto de estas carreteras regionales, existen caminos vecinales que comunican a los diferentes poblados de las localidades de Cabral, Polo, Salinas, Vicente Noble, El Peñón, Cachón, entre otros. Las condiciones de esta red vial que sirven para el transporte interurbano están relativamente en buenas condiciones, lo cual hace que el transporte sea fluido a todas las provincias y municipios de la región Enriquillo.

El servicio de transporte interurbano se realiza mediante autobuses y minibuses en las rutas Barahona-Santo Domingo, Barahona-Pedernales, Barahona-Enriquillo, Barahona-Tamayo, Barahona-Cabral, Barahona-Canoa Jaquimeyes y Barahona-Polo, cada una organizadas en sindicatos. En los casos de los poblados de las demás localidades de la provincia se realiza en minibuses, camionetas y motores de concho.

La ruta Barahona-Santo Domingo es cubierta por el "Sindicato de Choferes de Minibuses de Barahona" (SI MCHOMIBA) y por una flotilla de autobuses de la empresa "Caribe Tours" con tres salidas diarias. La provincia de Barahona posee servicios de puerto y aeropuerto, ambos localizados en el municipio de Barahona. No obstante, las operaciones de llegada y salida de pasajeros por el aeropuerto María Montez, son prácticamente mínimas en comparación con los flujos que se realizan en otros aeropuertos similares. El aeropuerto de Barahona se construyó en abril de 1996 con la finalidad de incentivar la inversión en proyectos de infraestructura turística debido a las potencialidades que tiene la región en ese sector. Sin embargo, esta infraestructura solo es utilizada por el Consorcio Azucarero Central y algunos vuelos internos que vienen de Haití.

En el caso del puerto de Barahona, los flujos de embarques y desembarques de cargas representan, en promedio, una participación de 5.35% del total de cargas de embarques con respecto al total nacional y un 1.60% del volumen de cargas de desembarques, durante los años 2007-2011.

De acuerdo a los datos presentados en el marco del Estudio Sobre Vialidad y Movilidad del Municipio de Barahona "Diagnóstico de la Movilidad Urbana de Barahona", en la ciudad de Santa Cruz de Barahona hay un total de 23 rutas interurbanas operando, no se registran rutas urbanas en la ciudad. La flota

³ Perfil Socio-Económico y Medio Ambiental de Barahona, 2012. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Elaborado por el Instituto de Investigaciones Socioeconómicas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.





integra un total de 315 unidades de transporte público, la mayoría compuesta por microbuses (57%), minibuses (25%) y camiones (13%).

De igual forma, Santa Cruz de Barahona sostiene comunicación vial directa con la provincia de Azua y de manera escalonada con las provincias Peravia, San Cristóbal, Santo Domingo y el Distrito Nacional, lo que la sitúa frente a un mercado potencial de más de 3 millones y medio de personas a nivel nacional, además de colocarla frente a un mercado explorable de importación y exportación de bienes y servicios a nivel internacional.

- **Seguridad Jurídica**

El marco legal vigente a nivel nacional, analizado en el marco del presente estudio, constituye un elemento de gran valor en el establecimiento de condiciones de seguridad jurídica, el país cuenta con más de 20 legislaciones, incluyendo la Constitución de la República, que establecen el marco regulatorio y de los procesos económicos y comerciales a nivel nacional, los cuales sirven de basamento para la dotación de un cuerpo normativo a nivel local, emanado por el Concejo de Regidores, con miras al establecimiento de las normas particulares a ser adoptadas como parte de una Política Municipal de Desarrollo Económico Local.

Asimismo, se cuenta con la estructura nacional en término judicial que permite administrar justicia a partir de las reglas de juego previamente establecidas en el marco legal. Conjuntamente, Santa Cruz de Barahona cuenta con una estructura local desconcentrada de la nacional para administrar justicia tanto a nivel regional, como provincial y municipal, lo que genera un ambiente favorable de seguridad para la inversión de capital nacional y extranjero.

- **Estructura de servicios públicos y privados**

El profesor D'Aza, en su obra *"Desarrollo Económico Local. Alternativas para Enfrentar la Pobreza y el Desempleo desde los Municipios"*, plantea que el desarrollo económico local requiere de servicios financieros tales como líneas de financiamiento, ahorros y otros productos. Además, de servicios no financieros tales como capacitación, asistencias técnicas, transporte, información de mercados, etc.

Como se ha podido constatar en el presente estudio, Santa Cruz de Barahona cuenta con los principales servicios públicos y privados, dentro de los cuales se pueden citar: agua potable, energía eléctrica, recogida de residuos sólidos, transporte, telecomunicaciones y finanzas.

Este conjunto de servicios convierten a Santa Cruz de Barahona en un territorio con las garantías mínimas de servicios para desarrollar cualquier proyecto de Desarrollo Económico Local y eventualmente convertirse en el centro de coordinación de servicios a nivel regional.

- **Estructura Institucional Pública y de la Sociedad Civil**

El profesor D'Aza en su obra anteriormente referida explica que las Organizaciones No Gubernamentales, forman parte de las fuentes de financiamiento al desarrollo económico local, y se constituyen en un instrumento político, económico, de asistencia técnica, social y humanitaria. Su propósito es canalizar y transferir recursos destinados a posibilitar el proceso de crecimiento y desarrollo local.

A nivel público, como se ha podido constatar en el Mapa de Actores presentado en el marco de presente estudio, Santa Cruz de Barahona cuenta con la estructura institucional pública necesaria, salvo algunas excepciones, para la administración y coordinación de las políticas públicas a nivel local, en este caso una política de Desarrollo Económico Local.





Esta dotación institucional plantea un escenario de viabilidad y funcionabilidad de las políticas públicas, en este caso una Política de Desarrollo Económico Local, en tanto es el Estado el principal garante y promotor del desarrollo, sin embargo queda como reto la cohesión institucional a nivel público alrededor de la planificación que se defina para tales fines.

De igual forma, el profesor D'Aza en su obra establece que el Gobierno Local juega un conjunto de roles frente al empresariado, la sociedad civil y la sociedad en sentido general.

Estos roles descrito por el profesor D'Aza se fundamentan en el ejercicio de una gestión municipal eficiente, con una perspectiva y visión del Ayuntamiento como:

- a) Motor y Facilitador del Desarrollo Económico Local.
- b) Articulador de los diversos actores económicos y sociales
- c) Promotor del territorio y su competitividad
- d) Promotor y articulador de la oferta de servicio
- e) Promotor de un marco legal municipal acorde con los objetivos de desarrollo consensuados
- f) Promotor de las PYME
- g) Conservacionista de uso de los recursos naturales y del suelo
- h) Facilitador del desarrollo económico local
- i) Articulador de la Cooperación y las Organizaciones No Gubernamentales en el desarrollo económico local
- j) Promotor y garante de la seguridad ciudadana

Asimismo, el territorio municipal de Barahona cuenta con un amplio espectro de organizaciones de la Sociedad Civil, unas treinta y cinco instituciones de esta categoría se concentran en el municipio de conformidad con el Mapa de Actores Territoriales que forma parte del presente estudio. Dentro de estas organizaciones las hay dedicadas a la educación, salud, gremios de transporte, desarrollo integral, participación, entre otras.

El tejido asociativo de la sociedad civil constituye un elemento de alta relevancia para las pretensiones de desarrollo de cualquier territorio, ya que aparte de que las Organizaciones No Gubernamentales forman parte del equilibrio democrático y contraparte del Gobierno Local, el mismo permite elevar la cohesión social y con ello la seguridad ciudadana, además de convertirse en un canalizador de recursos para la inversión social con miras a lograr la solución de determinados problemas sociales que afectan al municipio.

• Estructura Educativa

El profesor D'Aza plantea en el referido estudio que en el marco de un Plan de Desarrollo Económico Local, las universidades se aprovecharían para resolver lo referido a la calificación de los recursos humanos, realizar las investigaciones necesarias y para la generación de nuevas tecnologías. De igual forma establece que las universidades pueden asesorar a las empresas e instituciones encargadas de la ejecución de las políticas de desarrollo.

Explica que otras modalidades que en el campo educativo puede plantearse en el municipio, es el establecimiento de instancias que tengan bajo su responsabilidad la formación y capacitación de la mano de obra que necesita el sector productivo local, de manera específica los centros de capacitación laboral y los politécnicos.





Como se observa en el Mapa de Actores del presente estudio, Santa Cruz de Barahona cuenta con dos centros universitarios (Universidad Católica Tecnológica de Barahona –UCATEBA- y el Centro Universitario Regional Suroeste –CURSO- de la UASD), ambas universidades prestan servicios académicos no solo a Barahona, sino a la región Enriquillo completa.

De igual forma, Santa Cruz de Barahona cuenta con cinco centros de capacitación laboral, entre ellos dos politécnicos y tres institutos privados que prestan servicios de capacitación a los habitantes del municipio.

La existencia de las estructuras fundamentales de formación profesional y capacitación para la mano de obra evidencia que el municipio Santa Cruz de Barahona cuenta con los requerimientos mínimos para generar el capital humano necesario para emprender cualquier plan de desarrollo económico local, sin embargo ante esta fortaleza se impone la necesidad de adecuar la oferta de formación profesional y técnica a los requerimientos del mercado que se decida crear.

Conjuntamente con la adecuación de la oferta de formación y capacitación, es necesario crear un sistema de información laboral que permita a los centros académicos y centros de capacitación laboral y a los inversionistas mantener coherencia en sus planes y acciones particulares, para poder actuar de manera articulada y cohesionada de cara a una planificación consensuada.





ANEXO NO. 3: PRODUCTO #03

Mercado Laboral en el Municipio de Barahona

Estudio sobre Vocación y Potencialidades Productivas de Barahona: Análisis de la Base Económica, Capital Social, Mercado Laboral y Cadenas Productivas

Julio Alejo

Vladimir Encarnación

Isaac Terrero

Santo Domingo, D.N.
Noviembre 2013



Mercado Laboral

Para el análisis del mercado laboral se ha considerado pertinente analizar seis aspectos claves, sin exclusión de otros que pudieron resultar importantes en el proceso analítico. Se trata de la población económicamente activa (PEA), población empleada, población desempleada (personas que no estudian ni trabajan), generación de empleo y escala de generación, emprendedurismo como factor generador de empleo y empleo informal y capital humano (Instituciones y oferta de formación)

En ese orden, se ha utilizado como principal base de consulta el "Análisis de los Sectores Productivos de Barahona", el cual forma parte del presente estudio, así como los estudios "Perfil Socio-Económico y Medioambiental de Barahona" realizado por la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y "El Municipio en Cifras 2013" de la Oficina Nacional de Estadística titulado partiendo de que las mismas constituyen el conjunto de informaciones oficiales asociadas al tema. En tal virtud, la situación encontrada es como se describe a continuación.

Indicadores	Hombres	Mujeres	Total
Población en edad de trabajar (PET)	32,351	33,025	65,376
Población económicamente activa (PEA)	14,450	8,391	22,841
Población ocupada	13,329	7,494	20,823
Población desocupada	1,121	897	2,018
Población inactiva	17,376	24,220	41,596
Tasa global de participación	44.7	25.4	34.9
Tasa de ocupación	41.2	22.7	31.9
Tasa de desempleo	7.8	10.7	8.8

Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas (ONE)

Estructura del Mercado Laboral y Generación de Empleo en Barahona

La población en edad de trabajar en Santa Cruz de Barahona, asciende a unas 65,376, 33,025 mujeres y 32,351 hombres. De este total sólo 22,841,

8,391 mujeres y 14,450 hombres, equivalente a un 34.9%, se encontraban económicamente activas, ya sea trabajando o buscando empleo. La población ocupada alcanzaba las 20,823 personas para un 31.9%, mientras que la población desocupada es de 2,018 personas y constituye el 8.8%. En el caso de las mujeres el desempleo resulta más amplio, un 10.7% de esta población se encuentra desempleada, mientras que en el caso de los hombres un 7.8% está en la misma condición.

Población en Edad de Trabajar

Corresponde a toda la población que podría hacer parte del mercado de trabajo. Es decir, es la oferta potencial de trabajo de una economía. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el criterio que se utiliza para clasificar a la población dentro de la PET deber ser fijado por cada país conforme a sus circunstancias nacionales, como la edad de escolaridad obligatoria, la edad mínima de admisión en el empleo y las proporciones del trabajo infantil; por lo tanto, debido a la variabilidad de estas condiciones se hace imposible establecer un único límite de edad mínima de aplicación universal.

Según el Código de Trabajo, en la República Dominicana la mayoría de edad en materia laboral se adquiere a los 16 años (Art. 17). Sin embargo, un menor entre los 14 y 16 años de edad puede trabajar con la autorización de sus padres (Art. 17), a condición de que la jornada máxima sea de 6 horas (Art. 247). No se permite el empleo de menores en negocios de expendio al detalle de bebidas embriagantes (Art. 253).



En ese sentido, el 78% del total de la población del municipio de Barahona esta en edad de trabajar, lo que representa un déficit de 8.7% con respecto a las estadísticas nacionales que para el país es de un 86.7%.

Población Económicamente Activa

Resulta alarmante el hecho de que solo el 34.9% de las personas en edad de trabajar se encuentren económicamente activas. Esta situación presenta dificultad para encaminar un plan de desarrollo económico a nivel local, en tanto que la fuerza laboral con la que se cuenta es sumamente reducida. Si se compara este dato con las estadísticas nacionales, se obtiene un déficit de un 21.62%, puesto que para el país el comportamiento es de un 56.52%.

Para el caso de las mujeres esta situación resulta aún más alarmante si se toma en cuenta que el municipio de Barahona cuenta con más mujeres que hombres en edad de trabajar (33.025, mujeres y 32.351 hombres) y menos mujeres que hombres económicamente activas (8,391 mujeres equivalente a un 25.4% y 14,450 hombres equivalente a un 44.6%) resultando una diferencia de más de un 19%, pero además quiere decir esto que 24,634 mujeres no están en condiciones o no les interesa trabajar. Esta situación debe llamar aún más a la atención, debido a que las mujeres inactivas superan el total de la población económicamente activa, incluyendo hombres y mujeres. Esto profundiza la desigualdad y la inequidad entre mujeres y hombres, dejando a las mujeres un escenario excluyente y discriminatorio.

Población Ocupada y Desocupada

La población ocupada en relación con la población económicamente activa aparenta ser alta (91%), sin embargo cuando se compara con el índice de ocupación (31.9%) en relación con la población en edad de trabajar, se obtiene una realidad altamente preocupante. Esto es así, debido a que las mujeres constituyen el segmento poblacional de menor impacto en la población económicamente activa y de mayor impacto en la población inactiva, cerca del 60% de la población inactiva está compuesta por mujeres, mientras que solo el 36.7% de la población económicamente activa lo integra dicho segmento poblacional, esto explica el reducido índice de desempleo que no alcanza las cifras dobles (8.8%).

Los resultados la investigación “Estudio sobre Vialidad y Movilidad del Municipio de Barahona” sustentan lo indicado anteriormente, cuando indican que con respecto a los usuarios del transporte público, acorde a los datos de encuestas realizadas en las terminales, 66% de los usuarios son mujeres y 34% son hombres, identificándose además que la mayor proporción de viajeros estaban sin empleo.

En lo relativo a la población inactiva, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) establece que bajo esta definición se incluye a todas las personas de 16 y más años, no clasificadas como ocupadas ni paradas, ni como población contada aparte. Como categorías funcionales comprende a las personas que se ocupan de su hogar, estudiantes, jubilados o prejubilados, pensionistas, personas que realizan sin remuneración trabajos sociales, los incapacitados para trabajar, rentistas, etc.

De conformidad con la definición de la OIT, se infiere que la mayoría de las mujeres que se encuentran inactivas en el municipio de Barahona se encuentran estudiando o se dedican a los quehaceres de sus hogares.

Los datos arrojados por el estudio evidencian un alto índice de población inactiva (que no están en condiciones de trabajar) en el municipio de Barahona, más del 66% de la población en edad de trabajar no está en condiciones de hacerlo. Esto explica el bajo índice en la población económicamente activa, el cual no alcanza el 35%.





Conjuntamente, los datos revelan que las mujeres constituyen el segmento poblacional más preponderante en las personas que no estudian ni trabajan, tomando en cuenta que los habitantes de 64 años o más apenas ascienden a unas 5 mil personas en promedio, los estudiantes matriculados en el nivel medio solo alcanzan los 5,685, mientras que solo 9,191 personas vive con alguna discapacidad.

Según el estudio del Ministerio de Trabajo titulado "Panorama Laboral Dominicano 2012", la Región Enriquillo de la cual forma parte el municipio de Barahona se encuentra dentro de las cuatro regiones del país con mayor número de personas que ni estudian ni trabajan. Dentro de estas personas se encuentran como las vulnerables los jóvenes de 15 a 24 y de 25 a 29 años de edad.

Según el referido estudio, los factores que mayormente caracterizan a los NINI son:

- Más de un 70% son de sexo femenino.
- El 76.81% tiene entre 20 y 34 años de edad
- Un 12.79% son totalmente analfabetos
- El 52.13% no estudia por razones familiares o porque no quiere o no le gusta.
- Un 19.98% dijo que está esperando que inicie el próximo año para inscribirse
- El 79.52% son hijos o esposas del jefe del hogar
- El 52.15% son unidos o tiene una relación marital informal
- En el 20.31% de los hogares del país hay por lo menos un NINI.
- El ingreso promedio de los hogares donde residen NINI es menor en aquellos donde no hay personas con este atributo.

Las características anteriormente enunciadas coinciden con la realidad expresada en el Municipio de Barahona en términos descriptivos, especialmente en el caso de las mujeres, en las demás características pueden darse variaciones en los porcentajes, debido a que no se cuenta con esta información estadística desagregada por municipios.

Generación de Empleos y Condiciones del Empleo

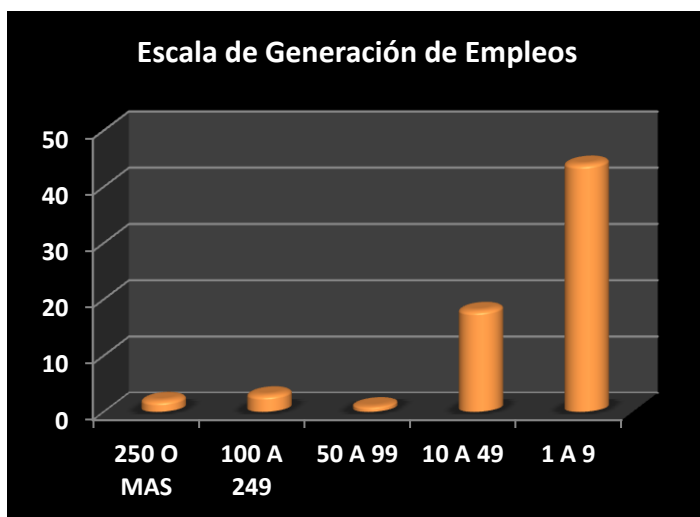
EMPRESAS REGISTRADAS SEGÚN RANGO DE OCUPACION

Rango de empresas según el nivel de ocupación en Santa Cruz de Barahona es como se expresa a continuación.

Provincia y municipio	Rango de ocupados					Total general
	250 o más	100 a 249	50 a 99	10 a 49	1 a 9	
Provincia Barahona	2	3	1	18	48	72
Municipio Barahona	2	3	1	18	44	68

Fuente: Perfil Socio-Económico y Medio Ambiental de Barahona, 2012





Fuente: Elaboración Equipo, Consultorías y Asesorías

Santa Cruz de Barahona cuenta con unas 68 empresas registradas. Las empresas que generan doscientos cincuenta (250) empleos o más asciende a un número de dos (2), las que emplean de cien (100) a doscientos cuarenta y nueve (249) equivalen a tres (3), solo una empresa cuentan con empleos entre cincuenta (50) y noventa y nueve (99), mientras que dieciocho (18) empresas emplean entre diez (10) y cuarenta y nueve (49), mientras que cuarenta y cuatro (44) generan entre uno (1) y nueve (9) empleos, lo que

indica que en total, Barahona cuenta con sesenta y ocho (68) empresas

registradas en el sector formal, las cuales generan en promedio unos 2 mil empleos formales.

Asimismo, según datos arrojados por el análisis de sectores productivos de Barahona, el cual forma parte del presente estudio, la generación de empleo formal en Santa Cruz de Barahona descansa principalmente en dos sectores económico prevaletentes. Se trata de la Industria (incluyendo las zonas francas) y los servicios.

Los datos revelan además, que el municipio de Barahona alberga más el 94% de la generación de empleo en la provincia, ya que de las 72 empresas registradas con que cuenta la provincia Barahona, 68 se encuentran ubicadas en el municipio de Barahona. Solo dos de las empresas más pequeñas (de 1 a 9 empleados) están localizadas en otros municipios.

Un sector que aunque no es productivo, alberga una gran cantidad de empleos, lo es el sector público de la Administración Local. Según el Diagnóstico de las Finanzas Municipales correspondiente al año 2012, realizado por la Cámara de Cuentas y financiado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Solo la Junta de Distrito del distrito municipal La Guázara emplea a 312 personas superando a más del 16% de la población total. Esta situación es repetitiva en la mayoría de los municipios y distritos municipales salvo algunas excepciones, por lo que se considera que los Gobiernos Locales de Barahona constituyen uno de los mayores empleadores.

Sector Informal y Trabajadores por Cuenta Propia

La politóloga Isis Duarte en su estudio "El Sector Informal en la República Dominicana: Micro y Pequeña Empresa, Chiriperos y Trabajadores de Residuos Sólidos" establece que el sector informal se ha categorizado de formas diversas: superpoblación relativa, ejército industrial de reserva, sector marginal, etc., Así también se han asignado diferentes denominaciones a sus actividades: trabajador informal, trabajador por cuenta propia, chiriperos, micro-empresarios, pequeños empresarios entre otros.

Asimismo, la autora indica que las características del sector informal son las siguientes:

En el caso de los chiriperos, que son aquellas persona que carecen de empleo fijo y que hacen lo que a parece, que no tiene lugar fijo para realizar su actividad. Esto incluye aquellos que solo hacen una misma



actividad pero que esta nunca ha sido fija, hasta aquellos que no tienen empleo fijo, que en algún momento lo perdieron y que considera lo que están haciendo como transitorio, etc.

- a) Alta inestabilidad en el trabajo
- b) Ingresos generalmente bajos
- c) Por lo general los ingresos no alcanzan para el sustento diario empleándose diferentes mecanismos para complementar el sustento

En el caso de la micro y pequeña,

- a) Empresas de subsistencia que no logran acumular grandes capitales
- b) Las empresas emplean a todos los trabajadores que no han conseguido ser reclutados por en el sector formal
- c) Las empresas Carecen de registro fiscales y controles administrativos

La República Dominicana carece de información científica desagregada por municipios relativa a los trabajadores informales y/o por cuenta propia, sin embargo, por el ranking de las empresas según el nivel ocupación anteriormente reseñado, se infiere que la gran mayoría de las personas ocupadas en el municipio de Barahona lo hacen por cuenta propia (chiriperos), realidad que se repite a nivel nacional.

Si, se toma en cuenta la definición de "CHIRIPERO" (que son aquellas persona que carece de empleo fijo y que hace lo que a parece, que no tiene lugar fijo para realizar su actividad. Esto incluye aquellos que solo hacen una misma actividad pero que esta nunca ha sido fija, hasta aquellos que no tienen empleo fijo, que en algún momento lo perdieron y que considera lo que están haciendo como transitorio, etc.) Y, además, se entiende que estas personas generalmente hacen otros trabajos informales además de ser motoconchistas.

En el caso particular del transporte, los resultados de la investigación "Estudio sobre Vialidad y Movilidad del Municipio de Barahona" establecen que en total se registran 865 afiliados al servicio de motoconcho la provincia de Barahona, de los cuales el 54% corresponden a la zona metropolitana de la ciudad.

Por esta razón se registra un alto índice de empleo informal en el sector transporte urbano, ubicado principalmente en los motoconchos, los cuales, según el "Estudio sobre Vialidad y Movilidad del Municipio de Barahona", citando datos de la Oficina Técnica de Transporte Terrestre, este tipo movilidad emplea a 466 personas de manera informal. En ese sentido, el transporte interurbano genera unos 216 empleos en promedio, en total, el transporte público genera unos 682 empleos en promedio en su gran mayoría informal.

Calidad del Empleo Formal

Para analizar la calidad del empleo formal se han tomado dos de las empresas más importantes y que cuentan con información disponible, se trata del Consorcio Azucarero Central Barahona y las zonas francas textiles.





PRINCIPALES VARIABLES DEL INGENIO CONSORCIO AZUCARERO CENTRAL BARAHONA

Variable	Variabes del Ingenio Barahona	Variable del total de los ingenios en operación	Participación Ingenio Barahona/Total (%)
Áreas sembradas (tareas)	130,000	1,699,749	7.65
Promedio de zafra (en Días)	150	-	-
Cantidad caña a moler (Toneladas Métricas)	650,000	4,824,902	13.47
Producción de azúcar Crudo (Toneladas Métricas)	63,000	363,660	17.32
Producción de melaza (Galones Americanos)	4,200,000	33,450,493	12.56
Salarios pagados en promedio (RD\$)	180,000,000	3,241,903,881	5.55
Impuestos a pagar (RD\$)	314,545,362	2,297,657,871	13.69

Fuente: Perfil Socio-Económico y Medio Ambiental de Barahona, 2012

Según el PNUD, el Consorcio Azucarero Central Barahona moviliza uno 180 millones de pesos en salarios, mientras que de impuestos moviliza más de 314 millones y medio de pesos. Esta situación indica claramente que los salarios pagados por dicha empresa son considerablemente bajos. Esto se sustenta en la balanza de producción en relación con el total de salarios pagados; al dividir el total de la producción expresadas en toneladas entre el total de salarios pagados, se obtiene que para producir una tonelada de azúcar o melaza el Consorcio Azucarero Central Barahona incurre en una inversión de mano de obra de apenas 42 pesos dominicanos promedio.

Por el reporte de pago de impuestos del Consorcio Azucarero Central Barahona y por las características de empleo formal que éste genera, se deduce que los empleados de dicha empresa cuentan con seguridad social. Además, por medio de una visita de observación a las instalaciones ubicadas en el distrito municipal Villa Central, se determinó que existen niveles aceptables de seguridad empresarial, los empleados obreros contaban con ropa adecuada, guantes y botas para el desempeño de sus tareas. Además, los empleados tienen garantizadas sus prestaciones laborales y se desenvuelven en un ambiente de estabilidad laboral.





PRINCIPALES VARIABLES DE ZONAS FRANCAS

Variables	Barahona	Región Enriquillo	Nacional
Número de empresas de zonas francas	2	4	578
Número de parques de zonas francas	1	2	51
Inversión acumulada por empresas de zonas francas (US\$ millones)	8.0	25.0	2.9 mil
Empleos de obrero	100	679	98,943
Empleos técnicos	15	17	15,119
Empleos administrativos	10	27	8,945
Salario promedio pagado a operarios (RD\$ pesos)	1,467	1,383.5	6,201
Salario promedio pagado a técnicos (RD\$ pesos)	2,500	2,650	3,215
Empleos masculinos	105	387	61,461
Empleos femeninos	20	336	63,656

Fuente: Perfil Socio-Económico y Medio Ambiental de Barahona, 2012

Según datos oficiales, Santa Cruz de Barahona cuenta con un parque de zonas francas que alberga dos empresas, las cuales ofertan unos ciento veinticinco empleos, ciento cinco lo ocupan hombres, mientras que veinte están ocupados por mujeres.

Distribución del Empleo de en Zonas Francas				
MASC.	FEM.	TOTAL	MASC. %	FEM. %
105	20	125	84	16

Fuente: Elaboración Equipo, Consultorías y Asesorías

La ocupación laboral de las mujeres en las zonas francas constituye el reflejo de la realidad municipal, menos de un 20% de los empleos generados por estas empresas están ocupados por mujeres, mientras que la mayor parte de la población inactiva del municipio está compuesta por mujeres (cerca del 60% de la población inactiva está compuesta por mujeres). Esta realidad contrasta con la situación nacional, ya que las zonas francas del área textil por lo general cuentan con más mujeres que hombres.

El salario promedio que dicha empresa paga al personal obrero asciende a unos 5,868 pesos mensuales, mientras que el salario promedio devengado por el personal técnico es de 10 mil pesos al mes. Esto quiere decir que el subsector zonas francas no alcanza a pagar 800 mil pesos en salarios al mes, pero esta situación es aún más preocupante, ya que dos de las empresas que más empleos generan en el municipio de Barahona (zonas francas y el Consorcio Azucarero Central Barahona) no alcanzan a pagar un millón de pesos mensuales de salarios, lo que quiere decir que la condición del empleo en Barahona es degradante.

Por tratarse de una zona franca, se deduce que dicha empresa cuenta con altos niveles de seguridad empresarial para sus empleados y los mismos tienen sus prestaciones laborales garantizadas y la estabilidad laboral depende en gran medida del volumen de ventas en el mercado internacional.



Características del Empleo

Por todo lo antes expuesto se concluye que el empleo en el municipio de Barahona cuenta con las siguientes características.

- En su gran mayoría es informal (en más de un 60%)
- En su gran mayoría están ocupados por hombres (el 64%)
- Cuenta con salarios por debajo del mínimo establecido por el Estado (mal pagos)(menos de 7 mil pesos)
- En el caso de los formales, se agrupan en dos sectores principalmente (servicios e industria), cuentan con niveles aceptables de seguridad laboral, incluyendo la social y con una relativa estabilidad laboral
- En el caso de los informales, son principalmente chiriperos, registrándose una cantidad importante de motoconchistas, empleados del transporte público y vendedores ambulantes, en el caso de estos últimos no existe información estadística oficial disponible que permita contar con datos precisos.

Emprendedurismo como factor generador de empleo y empleo informal

Es importante establecer que en el municipio de Barahona no se ha identificado una política o estrategia local dirigida a fomentar y apoyar el desarrollo del emprendedurismo, sin embargo, según el área de emprendedurismo de la Universidad Católica Tecnológica de Barahona (UCATEBA), el apoyo a esta área inició recientemente en Santa Cruz de Barahona, con la instalación del programa de apoyo e incentivo a las micro, pequeñas y mediana empresa conocido como "Banca Solidaria"; de igual forma, la UCATEBA cuenta con un programa de estudio sobre emprendedurismo, orientado a satisfacer las necesidades de conocimiento en lo relativo al tema.

Asimismo, el Ministerio de Industria y Comercio lanzó en Barahona el programa reto emprendedor. Desde el sábado 21 de agosto y hasta el 21 de noviembre del 2013 esta ciudad es sede del programa Reto Emprendedor, que organiza el Ministerio de Industria y Comercio (MIC), con el cual se busca incentivar el desarrollo de las Pymes en la región, a través de la entrega de capital semilla y capacitación a los emprendedores.

Serán ocho eventos, cada uno con extensión de 10 semanas, donde se capacitarán, según un comunicado, más de 800 emprendedores. La agenda contempla dos talleres en 2013 y seis en el 2014, en igual número de provincias.

En el marco de esta iniciativa se pretende que Barahona funcione como uno de los proyectos pilotos de este programa integral que se ejecuta con el apoyo del Banco de Reservas y la Banca Solidaria (Promipyme).

Es importante resaltar que estos programas constituyen esfuerzos desarticulados y limitados que no responden a una política, plan o programa estructurado de manera lógica a mediano y largo plazo con la finalidad de fomentar de manera sostenida y sostenible el emprendedurismo en el municipio de Barahona, ya que carecen de aspectos fundamentales como el acompañamiento y la asistencia técnica a los emprendedores y el financiamiento a las iniciativas emprendedoras son de limitadas cantidades.

Otro aspecto importante a considerar que se desprende de los datos anteriormente analizados lo constituye la realidad demográfica y el alto segmento poblacional económicamente inactivo, compuesto principalmente por mujeres y jóvenes (más del 60%). Para que una estrategia de fomento del desarrollo





por medio del apoyo al emprendedurismo sea eficaz y eficiente, es necesario que la misma responda a estas realidades, incorporando la transversalización del enfoque de género y participación juvenil de forma innovadora, de manera que se creen las condiciones necesarias para aumentar el acceso al empleo por parte de este segmento poblacional tan significativo en el municipio.

Capital humano. Instituciones y oferta de Formación

Barahona cuenta con dos centros de estudios universitarios que ofrecen servicios de formación. Se trata del Centro Universitario Regional del Sureste (CURSO) perteneciente a la UASD y la Universidad Católica Tecnológica de Barahona (UCATEBA).

Ambos centros en su conjunto ofertan servicios de formación profesional de grado en las carreras de: Educación en todas sus menciones, licenciatura en informática, idiomas, Contabilidad, Administración Turística y Hotelera, derecho, enfermería, bioanálisis, agronomía, mercadeo.

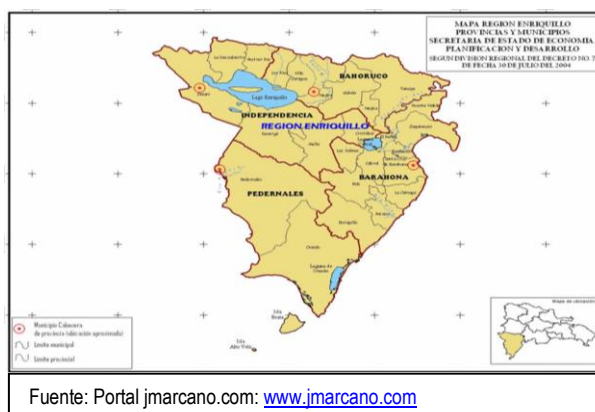
En Santa Cruz de Barahona existen además, cuatro centros de capacitación laboral para el empleo que operan bajo el sistema del Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP). Se trata del Centro Salesiano Sur Joven, dependencia de la Red Muchachos y Muchachas con Don Bosco, Centro WM Computarizado, Instituto Politécnico Federico Henríquez y Carvajal, Universidad Católica Tecnológica de Barahona (UCATEBA).

La oferta de capacitación técnica de dichos centros consiste en Informática, Auxiliar de farmacia, bar y restaurante, arte culinario, electrónica, almacén, contabilidad, ventas, secretariado y Mandos medios.

En sentido general, la oferta académica en el municipio de Barahona se considera como pertinente, si se toma en cuenta que en el marco del "Análisis de la Situación Socio – Económica, Política e Institucional en el Municipio de Barahona" y el "Análisis de los Sectores y Cadenas Productivas en el Municipio de Barahona" se recomienda explorar el comercio como potencial fuente de generación de empleo. Solo se recomienda incorporar a la currícula educativa superior la carrera de administración de empresas. De igual forma se considera la oferta de capacitación técnica, sugiriéndose incorporar un diplomado de servicio al cliente.

Oportunidad Laboral (sectores económicos con mayores potencialidades para la generación de empleos).

De conformidad con el Análisis Socio-Económico, Político e Institucional de Barahona y el Análisis de los Sectores Productivos de Barahona, los sectores económicos más dinámicos del municipio son la industria (incluida las zonas francas) y los servicios.



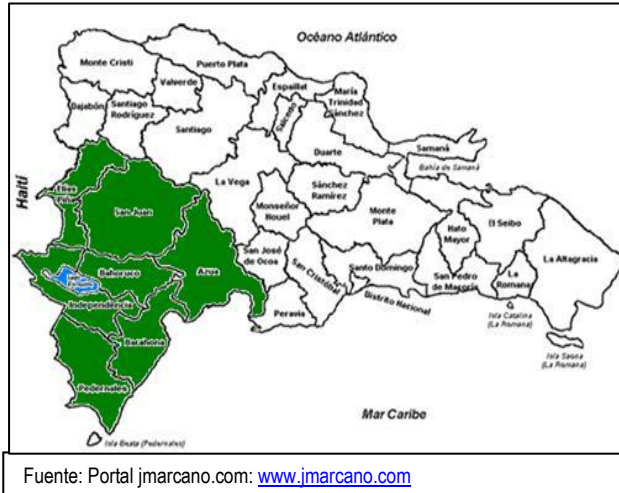
Sin embargo, en base en las limitaciones con que cuenta el municipio para la producción agrícola (el suelo cultivable del municipio Santa Cruz de Barahona está ocupado por viviendas), las limitantes que presenta el sector industria relacionadas con condiciones salariales inapropiadas, la poca presencia de mujeres en la actividad económica y de manera particular en este sector y dadas las condiciones del





entorno municipal, provincial, regional y nacional asociado a Santa Cruz de Barahona con miras a la construcción de contextos favorables para la inversión y generación de empleos, caracterizada por:

- La ubicación geográfica del municipio en la región enriquillo alrededor de tres provincias fronterizas.
- Un mercado regional que ronda los 368 mil personas.
- La producción agropecuaria de las provincias que integran la región Enriquillo.



- La cercanía con la provincia San Juan de la Maguana, productora agropecuaria especializada en granos y la potencial construcción de la carretera Cibao Sur que comunicaría al sur con todo el Cibao.

- Un tejido vial que comunica al municipio con todas las provincias de la región Enriquillo, el Distrito Nacional y las provincias de Azua, San José de Ocoa, Peravia, San Cristóbal y el Distrito Nacional, que estaría facilitando la apertura de las puertas a un mercado potencial de más de 4 millones y medio de personas.



Fuente: Estudio Sobre Vialidad y Movilidad del Municipio de Barahona

- Un servicio de transporte interurbano y de carga que facilita el intercambio comercial con otras provincias y municipios de la región y del



Fuente: Imágenes de Google

- país.
- La existencia del puerto marítimo en Santa Cruz de Barahona y el Aeropuerto María Montez que estaría abriendo las puertas a un potencial mercado internacional de importación y exportación.
- Las condiciones de seguridad jurídica existentes en el país que establecen las condiciones y reglas de juego para la inversión, garantizando la colocación de capitales en cualquier parte del



territorio nacional, en este caso en Santa Cruz de Barahona. Además, de que constituye el basamento para el establecimiento de un marco normativo local como parte de una política municipal de desarrollo económico local.



Fuente: Imágenes de Google

- La estructura de servicios públicos y privados con que cuenta el municipio, principales servicios financieros y no financieros de un sistema económico

- La estructura institucional pública con que cuenta el municipio, caracterizada por la existencia de más del 90% de las instituciones del Estado con presencia en Santa Cruz de Barahona. De igual forma la autoridad local ejercida por el Gobierno Municipal y las Juntas de Distritos Municipales de Villa Central, El Cachón y la Guázara.

- La estructura educativa, caracterizada por la existencia de las instituciones básicas de formación profesional y capacitación laboral para la formación del capital humano y tejido asociativo como equilibrio democrático y generador de capital social



Fuente: Imágenes de Google



Fuente: Imágenes de Google

Se infiere, en el marco del presente estudio, que el sector económico con mayores condiciones para la generación de oportunidades de empleo en condiciones de dignidad en Santa Cruz de Barahona es el de los servicios, de manera particular, el comercio. Para ello es importante que las autoridades competentes adopten la decisión de Convertir a Santa Cruz de Barahona en un Centro Regional de Coordinación y Transferencia de Bienes y Servicios (CERCOTBIS) que permita integrar la transferencia de bienes y servicios en una estrategia de desarrollo municipal, provincial y regional que paralelamente permita desarrollar 2 de las potencialidades del Municipio: el aeropueto internacional maría montes y el puerto (describir)

Factores condicionantes del empleo

Luego de haber analizado las condiciones del entorno para la producción y las oportunidades laborales del mercado de Santa Cruz de Barahona, se despliegan de dicho ejercicio analítico ocho factores



condicionantes de manera positiva con miras a incrementar la generación de empleo en el territorio municipal.

- Articulación territorial (meter la afirmación)
- Articulación regional, provincial e intermunicipal (describir la afirmación)
- Inversión (describir la afirmación)
- Seguridad jurídica(describir la afirmación)
- Estabilidad cambiaria(describir la afirmación)
- Política fiscal nacional y tributaria local flexible (describir la afirmación)
- Formación y capacitación para el empleo (describir la afirmación)
- Vialidad (describir la afirmación)
- Información científica





Análisis de Hallazgos

Panorama Laboral

El total global de participación económica de Santa Cruz de Barahona es de 34.9%, el cual debe considerarse relativamente bajo, tomando en cuenta que la población en edad de trabajar supera las 65 mil personas. La tasa de ocupación de 31.9% y la tasa de desempleo es de 8.8%, lo que quiere decir que 7 mil 429 personas de las que vivían en Santa Cruz de Barahona no tiene empleo aproximadamente.

El nivel de desocupación observado en los datos indica que aunque el sector productivo prevaleciente número uno de Santa Cruz de Barahona es la industria, además de ser el que más empleo genera, después de más de cincuenta años de existir Block Khoury y el Ingenio Central Barahona, se ha demostrado que la industria en dicho municipio no cuenta con la capacidad para emplear a la población en edad de trabar y económicamente activa del territorio municipal, lo que implica que deben explorarse otras alternativas de generación de empleo para disminuir los indicados niveles de desempleos.

De los datos relativos al empleo, existen dos hechos notables que llaman la atención. En primer lugar, del total de empresas registradas, 48 empresas se encuentran dentro del rango de personas ocupadas de 1 a 9 trabajadores lo que equivale a un 66.67%; y en segundo lugar, 68 del total de empresas de la provincia están ubicadas en el municipio Santa Cruz de Barahona equivalente a 94.44%, lo que muestra que una gran parte de las empresas son pequeñas y medianas, y su principal zona de operación es el casco urbano.

Los datos arrojados por la investigación evidencian que el municipio de Barahona cuenta con dos grandes empresas generadoras de empleo. De dicho datos se infiere que dichas empresas son Block Khoury y el Consorcio Azucarero Central Barahona, con menos nivel de generación se ubica la zona franca.

Debe llamar profundamente la atención el hecho de que para el año 2012 el Consorcio Azucarero Central movilizó más recursos económicos en pagos de impuestos que en pago de salarios, lo que indica que la calidad de los empleos generados por esta industria es relativamente baja.

Otro aspecto preocupante lo es el reducido índice de empleos ocupados por mujeres. Las mujeres representan solo el 36% de la población económicamente activa, lo que quiere decir que por cada tres hombres ocupados o buscando empleo, solo hay una mujer en esta misma situación. La tasa de ocupación a nivel municipal presenta una diferencia de 18.5 puntos a favor de los hombres frente a las mujeres. La ocupación en mujeres representa solo el 36% del total del nivel de ocupación del municipio, aun cuando constituyen más del 50% de la población en edad de trabajar, ello justifica que cuenten con un índice más alto de inactividad laboral (58.2%).

Este modelo de empleabilidad municipal se repite de forma más aguda en las zonas francas, aun cuando éstas son de fabricación textil. La zona franca de Barahona reporta que solo un 16% de los puestos de trabajo con que cuenta dicha empresa están ocupados por mujeres, mientras que más de un 80% son desempeñados por hombres, lo que evidencia una desigualdad de género ampliamente marcada en lo relativo al acceso al empleo en el municipio.

Emprendedurismo

Como se ha podido observar en los datos referidos sobre la escala de generación de empleo, aunque es recientemente que Barahona cuenta con apoyo económico dedicado al emprendedurismo, este sector





constituye uno de los más abundantes en términos numéricos, más del 66% de las empresas en el municipio entran en este renglón.

Es importante señalar que el desarrollo del emprendedurismo no solo amerita de apoyo y servicios financieros, sino que debe considerarse de concomitantemente los servicios de asistencia y acompañamiento técnico para garantizar el desarrollo, expansión y sostenibilidad de las empresas enmarcadas en este ámbito. Este tipo de medida complementa cualquier política de apoyo al emprendedurismo y a las pymes que desde el Gobierno Central, la Universidad o el Gobierno Local se pretenda poner en marcha.

Capital humano. Instituciones y oferta de Formación

En lo que tiene que ver con el capital humano, Santa Cruz de Barahona cuenta con la infraestructura básica para la formación académica, ya que la existencia de la UCATEBA y el CURSO de la UASD constituyen una gran oportunidad para la profesionalización y calificación de los Recursos Humanos con miras a incrementar el acceso y la generación del empleo, así como mejorar la calidad del mismo.

La capacitación laboral también es un elemento importante a ser valorado, puesto que el Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) cuenta con cuatros centros en el municipio desde donde opera sus sistemas de capacitación técnico vocacional, lo que constituye un gran aporte en el fortalecimiento de los Recursos Humanos del nivel técnico y de mano de obra.

Factores Condicionantes del Empleo

- **Articulación territorial**

Consiste en generar un nuevo modelo para gestionar el desarrollo económico local, fundamentado en la gestión y cogestión de los procesos de toma de decisión sobre el particular, es decir, donde la participación social y empresarial juegan un rol activo y protagónico como dinamizadores de iniciativas orientadas al desarrollo sostenible.

Se trata de un esquema en el cual el Gobierno Local democratiza la toma de las decisiones y la ejecución de las mismas con los demás actores del territorio (actores económicos, sociales y políticos), a partir de una planificación consensuada en la que todos asumen responsabilidades particulares para el logro de objetivos comunes. Y para ello, es necesario que se definan las estructuras de participación social establecidas en la Ley No. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y otras legislaciones sectoriales, incorporando la participación de mujeres y jóvenes en condiciones de igualdad, de manera que se garanticen los enfoques de género y juventud en la negociación y toma de las decisiones municipales sobre el tema.

- **Articulación regional, provincial e intermunicipal**

Para poner en marcha el esquema de generación de empleo que se propone en el marco del presente estudio, se requiere del concurso y participación de los actores productivos y políticos de los demás municipios y provincias de la región Enriquillo.

En ese orden, se hace necesario desarrollar procesos de negociación y articulación de alianzas estratégica con otros territorios provinciales con capacidad productiva y de adquisición de bienes y servicios de manera mayoritaria, para articular esfuerzos en aras de lograr mejores condiciones de competitividad regional de cara al mercado nacional e internacional.





Como gran parte del territorio de la Región Enriquillo cuenta con vocación productiva orientada a lo agropecuario, se impone la delimitación de los roles en el marco de una potencial alianza estratégica. En ese tenor, el rol de los productores regionales estaría concebido para que los mismos hagan uso de Santa Cruz de Barahona como centro estratégico de transferencia de los bienes que producen hacia otras demarcaciones territoriales. Y para ello, es necesario que desde el Gobierno Local se lleve a cabo un amplio proceso de construcción de consenso con las demás territorialidades de la región que dé al traste con la firma de un pacto regional por el Desarrollo Económico Local.

Dicho pacto debe incorporar la participación activa de los actores económicos, políticos (Gobierno Central y Gobiernos Locales) y económicos de cada una de las municipalidades de la Región Enriquillo, de manera que cada parte entienda su responsabilidad particular y la asuma con miras al logro de los objetivos comunes.

- **Inversión**

Para que la estrategia de desarrollo económico endógeno funcione, es recomendable que el Gobierno Local haga las inversiones que le correspondan en la medida de sus posibilidades reales, además de gestionar, promover, canalizar y facilitar las inversiones del Gobierno Central y el sector privado en las obras de infraestructuras necesarias para que Santa Cruz de Barahona se convierta en el centro de transferencia y coordinación de bienes y servicios de la región Enriquillo. Además, de gestionar el fortalecimiento de sus propias capacidades técnicas, dirigidas a responder de manera eficaz y eficiente al nuevo modelo propuesto.

- **Seguridad jurídica**

Se recomienda que el Gobierno Local propicie un clima saludable para la inversión y la estabilidad empresarial a nivel local, por medio de la adopción y respeto de un cuerpo normativo local acorde con la legislación nacional, que facilite el desarrollo empresarial y la atracción de nuevas inversiones nacionales y extranjeras, que favorezcan la instalación de capitales nacionales y extranjero a nivel territorial, garantizando la más amplia seguridad jurídica posible en el espectro local.

- **Estabilidad cambiaria**

La estabilidad cambiaria y otros indicadores monetarios dependen de manera directa de las decisiones del Gobierno Central, por tanto, es el garante de la devaluación o no de la moneda nacional.

- **Política fiscal nacional y tributaria local flexible**

La política fiscal y otros indicadores macroeconómicos dependen de manera directa de las decisiones del Gobierno Central, por tanto, es el garante de la flexibilización o no de una política fiscal. Sin embargo, el Gobierno Local, en el marco de sus competencias puede plantearse la flexibilización tributaria local con miras a propiciar la inversión en el territorio y hacerlo más competitivo.

Esto es posible por medio de la puesta en marcha de una política local de exenciones tributarias a empresas que decidan acogerse a los lineamientos programáticos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo dirigidos a beneficiar a los sectores más afectados por el desempleo como lo son las mujeres y la población joven.





Se trata de establecer y potenciar políticas de discriminación positiva a favor de los segmentos poblacionales menos favorecidos e históricamente más excluidos en el mercado laboral (las mujeres y la población joven). La municipalidad de Rosario, Argentina en su experiencia de transversalización del tema de género en las políticas socioproductivas desarrollo tres lineamientos importantes que pueden servir de orientación al establecimiento de medidas similares en el municipio de Barahona. Para la municipalidad de Rosario esos tres aspectos relevantes fueron:

1. Promover desde la Gestión Municipal políticas de inserción socioeconómica que contribuyan en el fortalecimiento de la ciudadanía activa de las mujeres
2. Fortalecer e incentivar procesos de autonomía económica en las mujeres modificando estereotipos mujer/reproducción, varón/producción.
3. Capacitación de las mujeres a nivel individual y comunitario, formando nuevos liderazgos femeninos en emprendimientos productivos asociativos.

En sentido general, de lo que se trata es, que en base a estos lineamientos se formulen programas de exenciones tributarias a nivel local y aquellos inversionistas que decidan acogerse a lo establecido en los mismos, cumpliendo con los requisitos y criterios les sean otorgadas ciertas facilidades tributarias para su instalación, funcionamiento y desarrollo de sus actividades productivas, logrando con esto reducir la brecha de desempleo existente.

De igual forma se considera importante establecer lineamientos a nivel local tendentes a incentivar el emprendedurismo en mujeres y jóvenes, por medio de la flexibilización tributaria dirigida de manera especial y diferencia a estos sectores demográficos de la economía local.

- **Formación y capacitación para el empleo**

La formación y capacitación resulta un elemento de gran valor para disminuir el desempleo e incrementar el empleo de calidad. En esa tesitura, se propone articular el sector formativo y de capacitación que es el gestor del capital humano y el sector empresarial que es el generador de empleo. Esto con el objetivo de hacer coherente y vincular la oferta formativa con la oferta laboral y reducir la brecha existente entre formación y demanda de capital humano.

- **Vialidad**

Como ha demostrado el presente estudio, Santa Cruz de Barahona cuenta con tejido vial en condiciones apropiadas para la comunicación y potenciación del comercio con las demás localidades de la región. Sin embargo, el mejoramiento y aplicación de las vías existentes se pudiera convertir en una necesidad a futuro, razón por la que es pertinente hacer dicha previsión, con el objetivo de ir eliminando con antelación potenciales amenazas y debilidades que dificulten el desarrollo del comercio.

- **Información Científica**

La información científica permite conocer la realidad actual en relación a un determinado tema. En ese sentido, el municipio de Barahona, al igual que el resto del país, carece de información científica actualizada que permita tomar decisiones eficaces con miras a la solución de determinados problemas sociales y económicos que impactan negativamente el territorio municipal.

Esto supone, la toma de decisiones sobre la base del conocimiento empírico en lo inmediato, lo que podría incidir negativamente en el impacto de las políticas, programas y proyectos que se pongan en marcha para potenciar y promover el desarrollo económico local. Por esta razón, se recomienda la





profundización de la realidad territorial en aspectos como la participación de las mujeres y los jóvenes en la economía local y la calidad del empleo en el municipio.

Visión Política del Desarrollo Económico Local

El estudio de Línea de Base del *"Proyecto de Políticas Locales de Promoción del Desarrollo Económico y el Ordenamiento Urbano para Mejorar la Convivencia Ciudadana en el Municipio de Barahona"*, realizado por Vladimir Encarnación Jaquez, Julio Manuel Alejo Javier e Isaac Terrero Sánchez, en lo relativo al desarrollo económico local estableció que el Ayuntamiento Municipal de Barahona, al momento de la investigación, carecía de las capacidades mínimas requeridas para implementar procesos de promoción del Desarrollo Económico Local, no contaba con una estructura para la gestión del indicado tema, no existía normativa aprobada por el Concejo de Regidores del Ayuntamiento de Barahona, por medio de la cual se apruebe una estructura orgánica o un cargo para dirigir los trabajos propios del tema en cuestión.

Asimismo, la persona designada como responsable de las funciones de dirección de las políticas de promoción del Desarrollo Económico Local carecía de las capacidades mínimas requeridas para ocupar dicho puesto, no existía en el municipio un espacio de articulación interinstitucional para la toma de las decisiones de forma compartida con los colectivos sociales, económicos y políticos en el área del Desarrollo Económico Local, no existía información científica disponible sobre el tema de desarrollo económico local en el municipio de Barahona, el territorio carece de un Plan Municipal de Desarrollo que permita establecer con claridad la situación actual y la situación deseada en las diferentes áreas del desarrollo municipal.

Toda situación encontrada y expresada como resultado del referido estudio, permite deducir que aparentemente las autoridades públicas locales del municipio de Barahona cuentan con una limitada visión política y estratégica para atender las cuestiones relativas al desarrollo económico local, impactando negativamente, de manera específica, el fomento del emprendedurismo y la promoción del empleo.

